

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2011



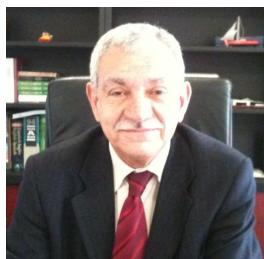
Índice

| | |
|--|----|
| Carta del Gerente..... | 3 |
| 1. Presentación del Informe de Sostenibilidad 2011 | 5 |
| 2. Perfil de la empresa..... | 7 |
| 3. Un modelo de gestión basado en el concepto de “vertido cero” | 13 |
| Misión..... | 13 |
| Visión..... | 13 |
| Política integrada de gestión | 14 |
| 4. Alcance y enfoque del Informe de Sostenibilidad | 17 |
| 5. Generación de valor | 19 |
| 6. Principales indicadores..... | 21 |
| Indicadores económicos..... | 21 |
| Indicadores ambientales | 24 |
| Indicadores sociales | 29 |
| 7. Integración de la sostenibilidad en nuestro negocio | 33 |
| Gobierno corporativo..... | 33 |
| Enfoque estratégico de la Responsabilidad Social Empresarial | 35 |
| Integridad profesional y transparencia | 39 |
| 8. TIRME, comprometidos con la sociedad y el medio ambiente..... | 41 |
| Compromiso con la sociedad..... | 41 |
| Compromiso con el Medio Ambiente | 44 |
| 9. Excelencia en la gestión: contribución activa al Desarrollo Sostenible..... | 47 |
| Sistema de gestión y mejora continua | 47 |
| Cumplimiento de la legislación ambiental | 49 |
| Actividades de explotación: cuál es el destino de los residuos | 50 |
| Recepción de residuos en estaciones de transferencia | 51 |
| Planta de selección de envases ligeros..... | 52 |
| Planta de metanización | 54 |
| Plantas de compostaje | 57 |
| Planta de secado solar de lodos de depuradora..... | 59 |
| Planta de incineración de residuos con recuperación energética | 61 |
| Depósito de rechazos Zona 2 (Santa Margarita)..... | 66 |



| | |
|---|-----|
| Capacidad para evitar la emisión de Gases de Efecto Invernadero..... | 67 |
| Desempeño ambiental | 69 |
| Consumo de materiales y productos..... | 71 |
| Consumo de energía | 72 |
| Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y ahorros conseguidos | 74 |
| Otras emisiones atmosféricas..... | 76 |
| Iniciativas para la mitigación de olores | 80 |
| Gestión del agua | 81 |
| Gestión de impactos en el suelo y aguas subterráneas | 87 |
| Medición de ruidos | 87 |
| Control de subproductos | 88 |
| TIRME y la relación con los espacios naturales y la biodiversidad..... | 90 |
| Gastos e inversiones ambientales..... | 94 |
| I+D+i al servicio del medio ambiente..... | 95 |
| Sanciones y multas ambientales..... | 97 |
| TIRME y la sociedad | 98 |
| Equipo Humano: un buen lugar para trabajar | 98 |
| Características del Equipo Humano | 99 |
| Políticas de igualdad, planes e iniciativas..... | 100 |
| Medidas de conciliación personal, laboral y familiar | 101 |
| Satisfacción del personal | 102 |
| Formación del personal..... | 103 |
| Seguridad y Salud..... | 104 |
| Cadena de valor y Proveedores | 107 |
| Política de proveedores..... | 107 |
| Extensión de los compromisos en sostenibilidad a proveedores | 108 |
| Trabajos realizados con proveedores para diseñar nuevos proyectos y mejora..... | 110 |
| Implicación con la Comunidad..... | 111 |
| Relación con comunidades | 111 |
| Obras e iniciativas sociales | 112 |
| Partenariado y cooperación con otras organizaciones | 113 |
| Máster en gestión e ingeniería ambiental. Título propio de la UIB | 114 |
| Progreso en el marco del Pacto Mundial | 115 |
| Índice de indicadores Global Reporting Initiative..... | 117 |

Carta del Gerente



Pedro Barceló Martínez
Gerente de TIRME, S.A.

"El modelo de gestión de residuos implantado en Mallorca a día de hoy permite alcanzar el objetivo estratégico de 'vertido cero', en base al cual, todos los residuos urbanos y asimilables entregados al sistema son valorizados material o energéticamente"

Estimados amigos:

Cuando en el año 1990, el Govern de les Illes Balears aprobó el primer plan de residuos y, posteriormente, cuando en el año 1992, el Consell de Mallorca depositó la confianza en TIRME para desarrollar dicho plan, posiblemente nadie podía vaticinar que, en el año 2011, tendríamos en Mallorca implantado el actual modelo de gestión de residuos urbanos.

El camino no ha sido nada fácil y, sin duda, se ha llegado al final gracias al esfuerzo de muchísimas personas que han creído en el proyecto. Estoy completamente convencido de que el resultado final ha sido el que mejor se adapta a lo que hemos venido llamando desarrollo sostenible. El modelo de gestión de residuos implantado en Mallorca a día de hoy permite alcanzar el objetivo estratégico de "vertido cero", en base al cual, todos los residuos urbanos y asimilables entregados al sistema, son valorizados material o energéticamente. Es, sin duda, un proyecto ambientalmente avanzado, socialmente aceptado y económicamente viable. Para una isla como Mallorca que vive del turismo y, por tanto, de su paisaje y territorio, tener un modelo de gestión de residuos basado en el "vertido cero" no es un capricho, es casi una obligación.

No hace más de 15 años, todos los residuos urbanos generados en Mallorca se destinaban a vertederos, muchos de ellos incontrolados y sin ningún tipo de medida que evitara sus potenciales efectos contaminantes. Hoy en día, en el siglo XXI, el siglo del medio ambiente, el Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca es un punto de referencia mundial en materia de gestión de residuos. Este gran proyecto, que debería ser una muestra de orgullo para todos los mallorquines, ha sido posible gracias a la colaboración y contribución de todas las administraciones públicas: El Consell de Mallorca en primera instancia, como titular del servicio y, el Govern de les Illes Balears y los Ayuntamientos de la isla, han hecho posible que este proyecto sea viable.

Con la presentación, por primera vez en este año 2011, del Informe de Sostenibilidad, queremos dar un paso más en nuestro

“Queremos manifestar nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que constituye una herramienta de aprendizaje en la aplicación de las mejores prácticas, y de conocimiento, para participar y resolver cualquier incidencia, impulsando sus principios entre nuestros grupos de interés”

“Somos conscientes de que todos los logros alcanzados no hubieran sido posibles sin nuestro valor más importante, los trabajadores de TIRME”

compromiso con el medio ambiente y la sociedad. Igualmente nos permite avanzar en nuestro afán por convertirnos en un modelo de referencia, tanto nacional como internacionalmente, a nivel económico, ambiental, social y de buen gobierno, que actúe como motor de progreso económico y social.

Una vez alcanzado el objetivo de "vertido cero" con la puesta en funcionamiento en 2010 de las líneas 3 y 4 de incineración y su consolidación en el presente ejercicio 2011, el principal desafío para los próximos cinco años al que se enfrenta TIRME no es otro que la gestión más eficiente tanto de las instalaciones como del equipo humano, apostando por la innovación, principal fuente de progreso y mejora continua de procesos, servicios, gestión de los recursos naturales y capital humano.

En este contexto no podemos olvidar la coyuntura económica actual, que puede llegar a alimentar bajo determinadas circunstancias el vertido incontrolado de residuos. Por ello todos debemos hacer un esfuerzo con el fin de evitar dichas prácticas y con el apoyo de la Administración garantizar que la totalidad de los residuos urbanos y asimilables reciban un tratamiento adecuado, respetuoso con el medio ambiente, no hipotecando así el desarrollo y bienestar de generaciones futuras.

En este sentido también queremos manifestar nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que constituye una herramienta de aprendizaje en la aplicación de las mejores prácticas, y de conocimiento, para participar y resolver cualquier incidencia, impulsando sus principios entre nuestros grupos de interés.

Somos conscientes de que todos los logros alcanzados no hubieran sido posibles sin nuestro valor más importante, los trabajadores de TIRME, los que estuvieron y los que están, cuyo esfuerzo y profesionalidad han hecho de nuestra Empresa una compañía líder y referente en el mercado de tratamiento de residuos.

En este primer Informe de Sostenibilidad, no sólo queremos hacerles partícipes de los hitos alcanzados en los últimos años, sino hacerles conocedores de los nuevos retos, del continuo afán de desarrollo de TIRME, y decirles que afrontamos el futuro con ilusión, seguros de nuestra experiencia y la de nuestros accionistas, aspectos clave que nos permitirán continuar cosechando éxitos en el futuro.

Pedro Barceló Martínez
Gerente Tirme, S.A.

1. Presentación del Informe de Sostenibilidad 2011

TIRME, S.A., en línea con las mejores prácticas, presenta para el ejercicio 2011 su primer Informe de Sostenibilidad. Este Informe, junto con el Informe de Cuentas Anuales 2011, ofrece información veraz, fiable y equilibrada sobre los avances de la empresa respecto a los compromisos adquiridos, a la vez que presenta su desempeño en los ámbitos económico, ambiental y social. De esta manera, TIRME también da respuesta a las preocupaciones y necesidades de la sociedad en general y, de manera específica, a las de sus grupos de interés.

En 2010, la empresa estableció el Plan Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial 2010-2014, el cual marca las líneas prioritarias de buen gobierno y de desarrollo de actividades bajo estándares éticos y de respeto hacia las personas y el medio ambiente. TIRME entiende que la total interiorización y el óptimo desempeño en materia de sostenibilidad y responsabilidad social requieren una organización consciente de su papel y el impulso decidido por parte de la Alta Dirección. Las políticas y acciones en estos ámbitos son aprobadas por el Consejo de Administración, están coordinadas por la Dirección e implementadas por el área de Medio Ambiente y Calidad con el apoyo del resto de los departamentos de la empresa.

En este sentido, el año 2011 ha sido la continuación de una etapa muy importante en el proyecto empresarial de TIRME, la etapa de consolidación de los principios de la sostenibilidad y de responsabilidad social de manera transversal en todos y cada uno de los niveles de su actividad. Igualmente, se seguirán afrontando exigencias en cuanto a la legislación, los Planes Nacionales de Residuos Urbanos y los Planes Directores Sectoriales para la Gestión de Residuos en la isla de Mallorca, así como el cumplimiento de los compromisos adquiridos en lo relacionado al “vertido cero” de residuos, la ecoeficiencia operacional en las instalaciones, la lucha contra el Cambio Climático y demás preocupaciones de los grupos de interés.

El presente Informe de Sostenibilidad también se encuentra disponible en la página web de la empresa, www.tirme.com, en la que se puede encontrar información adicional, útil para un entendimiento más completo de sus actuaciones a lo largo de los últimos ejercicios.

Para la elaboración del Informe se han seguido los criterios de la tercera versión de la “Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad” de Global Reporting Initiative (GRI). La adhesión por parte de TIRME a las directrices y recomendaciones de esta guía indican su alineamiento con los conceptos y prácticas de sostenibilidad y de responsabilidad social de mayor reconocimiento a nivel internacional, siguiendo con coherencia el horizonte planteado en la propia misión y visión de la empresa.

TIRME, en línea con los principios de mejora continua, tiene el objetivo de seguir avanzando y realizando la publicación de Informes de Sostenibilidad correspondientes a los próximos ejercicios, reforzando cada vez más la fiabilidad de la información facilitada, permitiendo que ésta sea comparable y buscando alcanzar el máximo nivel de aplicación definido por GRI.

2. Perfil de la empresa

TIRME es una empresa líder en la prestación de servicios ambientales, siendo su actividad principal la gestión de residuos. Fue constituida en 1992 bajo la forma societaria de Agrupación de Interés Económico, transformándose en Sociedad Anónima en ese mismo año. Es una empresa privada gobernada por un Consejo de Administración constituido en función de la composición de su accionariado, actualmente integrado por Enel Green Power España, S.L. (con una participación del 40%), Iberdrola Cogeneración, S.R.L.U. (con una participación del 20%), Urbaser, S.A. (con una participación del 20%) y FCC Medio Ambiente, S.A. (con una participación del 20%).

En marzo de 1992, TIRME resultó adjudicataria de la concesión del servicio público de gestión de residuos urbanos de Mallorca por parte del Pleno del Consell de Mallorca, tras superar con éxito el correspondiente concurso público. Desde entonces, y en virtud del contrato suscrito con el Consell de Mallorca en mayo de 1992, por un periodo inicial de 25 años, su actividad principal es la explotación del servicio de gestión de los residuos especificados en el Plan Director Sectorial para la Gestión de los Residuos Urbanos de la isla de Mallorca (PDSGRUM). Este contrato se ha renovado en dos ocasiones, 2001 y 2007, ampliándose el término de la concesión hasta el año 2041.

TIRME da servicio a los 53 municipios de Mallorca, los cuales representan aproximadamente el 93% de las ventas procedentes del cobro de la Tasa para el Tratamiento de los Residuos Urbanos de la isla de Mallorca. Los residuos urbanos o asimilables a urbanos recogidos por el PDSGRUM dentro del ámbito de la concesión son los siguientes: residuos urbanos, propiamente dichos, residuos asimilables a residuos urbanos procedentes del tratamiento de los residuos de construcción-demolición, voluminosos y neumáticos fuera de uso, residuos de envases, residuos de podas, fangos o lodos de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales urbanas, residuos procedentes de la propia incineración con recuperación de energía de los residuos urbanos (escorias y cenizas), residuos sanitarios grupo II, residuos de origen animal así como otros residuos autorizados por el Consell de Mallorca.



Edificio Central del Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca.

Desde que TIRME iniciara su actividad, el modelo de gestión de residuos de Mallorca ha ido evolucionando a través de tres Planes Directores de Residuos, de acuerdo con las necesidades de la sociedad mallorquina. Dos de los principales retos del actual modelo son alcanzar el máximo aprovechamiento de los residuos y la consecución del “vertido cero”.

Durante la última década, TIRME ha experimentado un fuerte desarrollo, creciendo en instalaciones, recursos, personal y cantidad de residuos tratados, contribuyendo en gran medida a reducir a mínimos la actividad de los vertederos de la isla. TIRME se ha convertido en una empresa a la vanguardia en los procesos de tratamiento de residuos, líder en el mercado balear y referente a nivel internacional en la gestión de residuos.

En la búsqueda de los máximos estándares de calidad y excelencia, TIRME se ha adaptado a los nuevos estándares de tratamiento, a las directrices europeas en materia de residuos y a las demandas de la sociedad. En este sentido, la empresa ha apostado siempre por un modelo avanzado y sostenible, y ha venido impulsando el concepto de ecoeficiencia donde los residuos son entendidos como recursos, cambiando el concepto de usar y tirar por el de tirar y usar.

Igualmente, TIRME integra medidas de optimización operacional, eficiencia energética, la implantación de las mejores técnicas disponibles en el mercado y planes estrictos de control y prevención de impactos, a través de los cuales la empresa afianza el compromiso por incrementar cada año su contribución a la sostenibilidad de la isla de Mallorca.

En 2011, sus principales resultados se traducen en la gestión de cerca de 600.000 toneladas de residuos urbanos y asimilables a urbanos y la generación de más de 300 GWh de energía eléctrica a partir de la incineración de residuos y, en menor medida, de la obtención de biogás. Al tratarse de generación de energía no basada en combustibles fósiles, TIRME realiza una valiosa aportación a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero y la lucha contra el Cambio Climático y el Calentamiento Global.

Es importante resaltar que el proyecto de TIRME es, además, un proyecto dinámico que se renueva día a día para adaptarse a la realidad cambiante y los avances tecnológicos. En este sentido, con el propósito de seguir siendo un referente en materia de gestión de residuos y gracias a contar con un personal con formación multidisciplinar, TIRME ha venido desarrollando diversos proyectos de investigación e innovación tecnológica y logística, en colaboración con diferentes organismos (ver apartado “I+D+i al servicio del medio ambiente”), y ha participado en diferentes foros de discusión, divulgación y educación ambiental (entre los que destaca el Máster en gestión e ingeniería ambiental. Título propio de la UIB).

Actualmente, la actividad de TIRME se desarrolla en tres áreas principales:

- Desarrollo de los proyectos necesarios para la gestión del servicio de acuerdo con el Plan Director Sectorial para la Gestión de los Residuos Urbanos de la isla de Mallorca (PDSGRUM).
- Construcción, adquisición y montaje de obras e instalaciones, medios de transporte y demás elementos necesarios para la realización del servicio.
- Explotación del servicio de gestión de residuos urbanos, desde su recepción y transporte hasta el posterior tratamiento de los mismos en las instalaciones destinadas para ello.

Para llevar a cabo sus actividades, TIRME cuenta con las siguientes instalaciones:

- Planta de Incineración con Recuperación de Energía de "Son Reus", destinada a la valorización energética de los residuos. Cuenta con 4 líneas de incineración, una capacidad de tratamiento de 732.000 t/año y una potencia instalada de 74,8 MW. Esta instalación incluye un depósito de seguridad para el almacenamiento de los residuos de depuración de los gases producidos en el proceso de incineración, además de una planta de tratamiento de escorias de incineración.



Planta de incineración con recuperación energética.

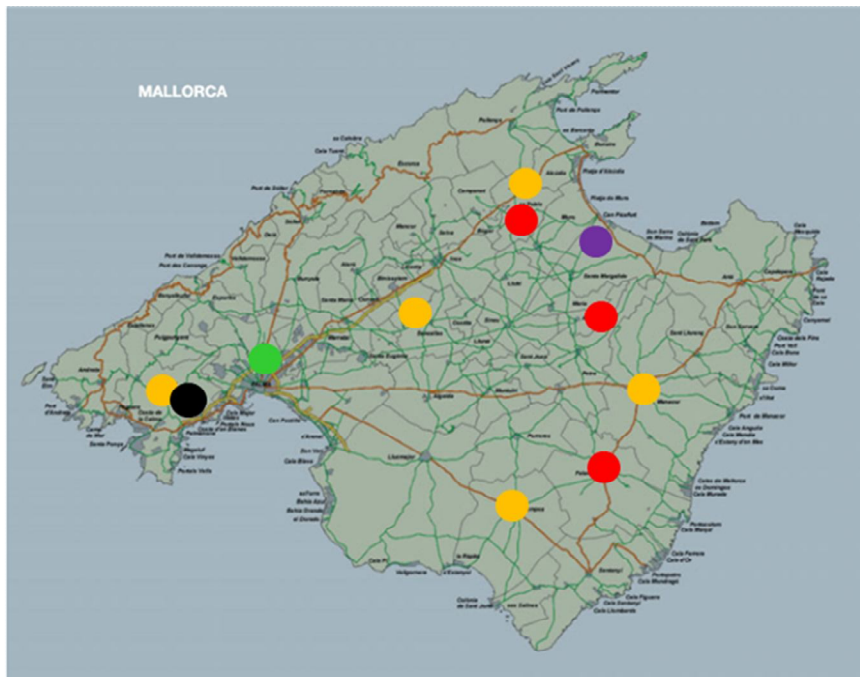
- Estaciones de Transferencia, diseñadas para la compactación de los residuos procedentes de zonas periféricas y su posterior traslado a las instalaciones de tratamiento.
- Planta de Selección de Envases Ligeros, la cual recibe los residuos de envases procedentes de la recogida selectiva para su clasificación y posterior aprovechamiento a través del reciclaje de los distintos materiales.
- Planta de Metanización, destinada a la producción de biogás a partir de la fermentación de los residuos orgánicos obtenidos de la recogida selectiva municipal y de residuos de productores específicos, como lodos de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales.
- Plantas de Compostaje, diseñadas para la producción de compost a partir de la fracción orgánica de los residuos urbanos y/o lodos procedentes de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales.
- Planta de Secado Solar de lodos de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales, mediante radiación solar para la obtención de un material adecuado para su tratamiento térmico en la planta de incineración.
- Depósito de rechazos de Santa Margarita, vertedero para los rechazos generados en las plantas de tratamiento previstas en el Plan Director Sectorial para la gestión de los residuos de construcción y demolición. En los últimos años su actividad se ha reducido notablemente gracias a la ampliación de la planta de incineración.
- Edificio Central, espacio donde se ubican las oficinas administrativas del Parque de Tecnologías Ambientales y que sirve, además, como centro de recepción de visitantes y aula educativa ambiental.

- Oficinas de “Can Canut” (Cases de Can Canut), donde se encuentran las oficinas centrales de TIRME.



Oficinas centrales de TIRME (Cases de Can Canut).

A continuación, se presenta la ubicación de las instalaciones de TIRME:



| | |
|---|--|
| ● | Estaciones de Transferencia. |
| ● | Planta de incineración. Planta de Selección de Envases ligeros. Planta de metanización. |
| ● | Planta de compostaje de Marratxí. Planta de Secado Solar de lodos de depuradoras. Edificio Central. Oficinas de “Can Canut”. |
| ● | Planta de compostaje de Calvià. |
| ● | Plantas de compostaje de lodos de depuradoras. |
| ● | Depósito de rechazos de Santa Margarita. |

Por otra parte, TIRME participa en dos sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la gestión de residuos: Balear de Trituracions S.L (con una participación del 52%). y MAC Insular S.L. (con una participación del 60%). Balear de Trituracions S.L. presta servicios relativos a la trituración, a través de unidades móviles, de materiales y desechos de diversa naturaleza, lo que facilita su posterior transporte. Entre tanto, MAC Insular S.L. es la sociedad concesionaria de la gestión del servicio público de transferencia y tratamiento de residuos de construcción, demolición, voluminosos y neumáticos fuera de uso en la isla de Mallorca.

Respecto a la responsabilidad social empresarial, ésta es un elemento estructural clave dentro de la cultura corporativa de TIRME, tanto en lo relativo a la mejora de las condiciones del personal (responsabilidad interna) como de la sociedad en general (responsabilidad externa). Esto se pone de manifiesto en la organización de actividades en las que se implica al personal y sus familias, en las políticas aplicadas para la conciliación de la vida laboral y personal y en las ayudas proporcionadas a través del desarrollo del programa de acción social de la empresa.

De igual manera, TIRME ha integrado de forma voluntaria las preocupaciones sociales y ambientales en las relaciones con sus distintos grupos de interés, aplicando una política de responsabilidad y alto compromiso ético, social y laboral:

- Gestionando los recursos económicos de forma eficiente con criterios de rentabilidad y de creación de valor, compatibilizando la actividad empresarial con el ejercicio de la responsabilidad social.
- Ofreciendo servicios de máxima calidad desarrollados con estilo propio.
- Aplicando las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la salud en todos los puestos de trabajo.



Personal planta de metanización.

- Estableciendo los canales pertinentes para asegurar un diálogo fluido entre la empresa y los grupos de interés, manteniendo en todo momento una relación de transparencia, honestidad y colaboración y transmitiendo información rigurosa sobre las actividades y servicios.
- Considerando las aportaciones del cliente como fuente de mejora continua y garantizando la debida confidencialidad, integridad y respeto a la privacidad de sus datos.
- Implicándose con el tejido social y colaborando en su desarrollo, fomentando la conciliación en todos sus ámbitos.
- Consolidando su prestigio mediante la aplicación de los principios de la mejora continua de sus procesos, productos y servicios. Esto se consigue gracias a la participación de todas las personas que trabajan para la empresa y, en su nombre, contribuyen desde su puesto de trabajo al mantenimiento de dicho prestigio en la actividad diaria.
- Mediante el compromiso con la integración de la calidad, el medio ambiente, la prevención de riesgos laborales, la seguridad de la información y las consideraciones sociales y familiares que abarcan a todo el personal.
- Mediante el compromiso por mejorar la formación del personal dentro de la empresa y aplicar políticas tendentes a la retención del talento.
- Fomentando el trabajo en equipo y promoviendo formas de organización del trabajo basadas en modelos participativos, a fin de alcanzar y exceder los requisitos ambientales, de calidad y de prevención de riesgos laborales, consiguiendo con ello satisfacer las necesidades e incluso superar las expectativas que tanto clientes, como Administración y sociedad tienen puestas en la empresa.
- Mediante el cumplimiento de la legislación aplicable, estableciendo planes de prevención con el objeto de evitar impactos negativos y combatirlos desde su origen, y estableciendo planes y programas para la mejora continua del desempeño económico, ambiental y social.
- Mediante la implantación, mantenimiento y mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión según los requisitos aplicables de las normas internacionales, estructurándolo y adaptándolo a actividades específicas, a las demandas de los clientes y las necesidades del momento.

3. Un modelo de gestión basado en el concepto de “vertido cero”

Misión

Establecer una política y una estrategia sostenible de gestión de residuos urbanos y asimilables que garantice una mayor calidad de vida a los ciudadanos de Mallorca, a través del óptimo tratamiento ambiental de los residuos, tanto en eficiencia como en costes, que repercuta en la obtención de buenos resultados económicos.

Visión

- Servir como modelo de actuación a nivel local, nacional e internacional en la aplicación de la política de las 6 R (4+2) en la gestión de residuos: Reducir, Reutilizar, Reciclar, Recuperar + Reeducar y Reinsertar socialmente.
- Ser el referente en materia de gestión de residuos, buscando alianzas a nivel local que permitan ofrecer y dar a conocer un servicio más adecuado a la sociedad a la que nos debemos.
- Ampliar el alcance de la Misión (nuevos mercados, productos y servicios) relacionados con la gestión ambiental.
- Implantar el concepto de ecoeficiencia ambiental, donde los residuos son recursos, cambiando el concepto de usar y tirar por el de tirar y usar.
- Realzar la imagen de calidad de Mallorca e impulsar sus mercados turísticos, que constituyen uno de los principales motores de la economía insular, a través de la defensa del medio ambiente, basada en una gestión responsable de los residuos.
- Ser reconocidos como un referente en la implantación de la Responsabilidad Social Empresarial mediante su doble enfoque, mejora de las condiciones de los/as trabajadores/as (responsabilidad interna) y de la sociedad en general (responsabilidad externa).



Edificio Central del Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca.

Para conseguirlo, TIRME basa su actuación en los siguientes Valores:

- Excelencia
- Transparencia
- Iniciativa
- Trabajo en equipo
- Pertenencia e identificación
- Respeto al Medio Ambiente
- Seguridad y Salud Laboral
- Ética y Responsabilidad Empresarial

Política integrada de gestión

TIRME, empresa dedicada a la gestión integral de los residuos urbanos y asimilables de Mallorca, ha apostado por un modelo basado en los principios de excelencia, responsabilidad social y mejora continua, conceptos que entiende a su vez desde el horizonte de la protección del medio ambiente, la conciliación y la seguridad y salud de las personas.

Para ello TIRME asume los siguientes compromisos:

- Procurar la máxima satisfacción de sus clientes y adaptarse a sus necesidades, comprometiéndose a generar resultados económicos y sociales positivos para todos los grupos de interés (la Ciudadanía, el Consell y los Ayuntamientos de Mallorca, los Accionistas, el Consejo de Administración, el Equipo Humano, los Proveedores y la Comunidad en general).
- Considerar las aportaciones de los grupos de interés como fuente de mejora continua, estableciendo los canales adecuados para un diálogo fluido y garantizando la debida disponibilidad e integridad de la información, confidencialidad y respeto a la privacidad de sus datos, para lo que dicha información está debidamente protegida.
- Cumplir y superar los requisitos derivados de la legislación, reglamentación y normativa que aplica a la empresa y aquellos que la empresa suscriba. Promover un modelo de gestión en el que se integre la prevención, mitigación y control de los riesgos penales derivados del negocio, con el firme propósito de evitar la comisión de delitos y desempeñar el ejercicio profesional de un modo correcto, respetando los principios éticos y sociales que rigen el Código de Normas de Conducta de TIRME.
- Incorporar el principio de prevención de la contaminación en las actividades de diseño, ejecución y evaluación de proyectos y procesos, seleccionando las mejores tecnologías disponibles, desarrollando criterios de compra y consumo responsable y estableciendo medidas para mejorar la eficiencia energética y mitigar el Cambio Climático. Evaluar el desempeño ambiental y energético de las actividades y productos, con el objeto de evitar impactos negativos sobre el entorno.

- Identificar y evaluar aquellas actividades de la empresa que puedan suponer un riesgo para la salud de las personas, estableciendo un plan de prevención basado en evitar los riesgos y combatirlos en su origen y controlar los que no se pueden evitar, minimizando sus consecuencias y dando siempre prioridad a las medidas de protección colectiva sobre las individuales.
- Proporcionar la formación y capacitación necesaria, a través de prácticas métodos seguros, para que el Equipo Humano pueda desempeñar correctamente todos sus trabajos, facilitándoles un desarrollo profesional óptimo y proporcionándole asimismo la información y los medio necesarios para el desempeño de sus actividades.
- Impulsar las actividades de I+D+i y el desarrollo de soluciones y proyectos tecnológicos más eficientes y sostenibles, apoyados en el uso de las nuevas tecnologías de la información, como plataforma para la mejora, la apertura de conocimiento y la innovación, sin menoscabo de la seguridad, para lo que se establecen mecanismos de protección de los activos de la información de la empresa, identificando, evaluando y estimando el riesgo e incorporando métodos adecuados de control.
- Implicarse con el tejido social y colaborar en su desarrollo, manteniendo la adhesión a los principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, fruto del compromiso de TIRME de respetar los derechos y principios universales y los generales de gestión de la responsabilidad social.
- Respetar la privacidad, la libertad de opinión, de asociación y la de negociación colectiva de la plantilla, trabajar para la igualdad y la no discriminación por razón de género, discapacidad (psíquica, sensorial, física u orgánica) y diversidad (religión, nacionalidad, raza, edad, orientación sexual, etc.), rechazando asimismo el trabajo forzado y el trabajo infantil.
- Trabajar por la estabilidad en el empleo, una retribución justa y ofrecer medidas que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral e impulsar actividades socioculturales que contribuyan al desarrollo personal.
- Incorporar el principio de mejora continua en todos los ámbitos de gestión de la empresa, mediante el establecimiento de programas que desarrollen los contenidos de esta Política y asignando los recursos humanos y materiales consecuentes con los objetivos planteados.
- Desarrollar y mantener un sistema integrado de gestión de acuerdo con los requisitos aplicables de las normas UNE-EN-ISO 9001 (Calidad), UNE-EN-ISO 14001 (Medio Ambiente), OHSAS 18001 (Seguridad y Salud en el Trabajo), EFR 1000-1 (conciliación e igualdad), RS-10 (Responsabilidad Social), UNE-ISO/IEC 27001 (Seguridad de la Información) e UNE-EN-ISO 5001 (Gestión Energética), estructurándolo de acuerdo con su actividad específica de tratamiento de residuos.

TIRME reconoce que los principios de Calidad, Protección Ambiental, Eficiencia Energética, Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidad Social son indispensables para garantizar la competitividad, el éxito y el liderazgo de la empresa, contribuyendo asimismo a su crecimiento, progreso y a la promoción de su plantilla.

La Dirección de TIRME lidera, impulsa y apoya las estrategias y acciones encaminadas a la comprensión, interiorización de la trascendencia de esta Política e insta a todos los equipos y personas que trabajan para la organización y en su nombre, a que asuman los valores de su cultura de empresa y la integren en su estilo de trabajo, como forma habitual de comportamiento.



Personal sala de control planta de incineración con recuperación energética.

4. Alcance y enfoque del Informe de Sostenibilidad

El Informe contempla las principales actividades que TIRME ha realizado a lo largo de 2011. Se incluye también, en función de su relevancia y disponibilidad, información de años anteriores para facilitar que los lectores puedan formarse una opinión más completa acerca del desempeño de la empresa. En este sentido, los indicadores cuantitativos presentan el desempeño de TIRME en los últimos tres años. Con carácter general, la información de 2011 representa la información a 31 de diciembre.

Principios para la elaboración de este Informe

Con el fin de garantizar una presentación equilibrada y razonable del desempeño de la empresa, se debe determinar el contenido que debe incluir el Informe. Según las recomendaciones de Global Reporting Initiative, debe tenerse en cuenta tanto la experiencia y el propósito de la empresa, como los intereses de sus grupos de interés.

Materialidad: TIRME entiende que todos los asuntos que resultan materiales para la empresa, dadas sus características, su misión y las actividades que realiza, han sido incluidos en este Informe de Sostenibilidad 2011. Para cada uno de ellos se ha diseñado una respuesta en las líneas estratégicas.

Participación de los grupos de interés: El establecimiento de un diálogo activo con los grupos de interés es un principio fundamental dentro de la estrategia de TIRME. En el apartado "Compromiso con la sociedad" del presente Informe de Sostenibilidad puede verse la matriz de grupos de interés.

Contexto de sostenibilidad: El Informe analiza el desempeño de TIRME en el contexto de las exigencias económicas, ambientales y sociales de su entorno.

Exhaustividad: La definición del esquema de contenidos, junto a la participación de los principales grupos de interés y responsables de las áreas de gestión de TIRME, garantiza que los todos los aspectos e impactos significativos de la actividad de la empresa han sido considerados.

Calidad de la información divulgada

La consideración de los principios expuestos a continuación garantiza que la información reúne las debidas garantías de calidad.

Equilibrio: El Informe expone claramente los aspectos positivos y negativos del desempeño de TIRME, lo que permite hacer una valoración razonable de la actividad de la empresa.

Comparabilidad: La información contenida en este Informe permite analizar los cambios experimentados por la empresa con el paso del tiempo. Por ello, en la medida de lo posible, el informe incluye información de los años anteriores.



Precisión: Toda la información descrita en el Informe es precisa y se presenta lo suficientemente detallada para que los grupos de interés de TIRME puedan valorar adecuadamente el desempeño de la empresa.

Periodicidad: TIRME publica este Informe de Sostenibilidad con voluntad de continuidad. La publicación anual de este formato de rendición de cuentas permite que los grupos de interés puedan disponer de información regular y actualizada.

Claridad: La información presentada se expone de una manera comprensible, accesible y útil. Para facilitar su correcta comprensión, se utilizan gráficos, tablas e indicadores para describir los impactos más relevantes de la empresa y agilizar la lectura del documento.

Fiabilidad: Los datos recogidos en este Informe de Sostenibilidad están respaldados por los sistemas de gestión e información de TIRME. Tal como se ha señalado, para la presentación de indicadores se han tenido en cuenta las directrices de la Guía G3 de GRI, así como las consideraciones relacionadas con la significatividad de los impactos, el acceso a datos exactos y si lo expuesto responde a los requerimientos y preocupaciones de los grupos de interés de la empresa.

Calificación

El Informe de Sostenibilidad 2011 ha sido coordinado por el área de Finanzas y Sistemas, que han contado con la implicación y participación de los responsables de los departamentos de Medio Ambiente y Calidad, Control de Procesos, Gestión de Recursos Humanos, Relaciones Institucionales y Comunicación y Servicios Generales.

TIRME autodeclara el presente Informe con un nivel A, de acuerdo a las directrices de Global Reporting Initiative (GRI).

| | C | B | A |
|------------------------|---|---|---|
| Autodeclaración | | | ✓ |

5. Generación de valor

En el ámbito económico, TIRME garantiza un nivel de desempeño capaz de generar valor para los diferentes grupos de interés a través de una gestión adecuada de los recursos. Esto es fundamental para proporcionar un nivel de rentabilidad que permita un funcionamiento óptimo de la empresa.

De acuerdo con la información publicada en el Informe de Cuentas Anuales 2011 de TIRME, basada en los principios contables y el Plan General Contable vigente, las principales cuantías económicas relacionadas con la sostenibilidad y la responsabilidad social en 2011 han sido las siguientes:

| Valor económico directo generado y distribuido en 2011 (€) | |
|---|-------------------|
| Valor económico directo creado | 90.296.518 |
| Ingresos | 90.296.518 |
| Valor económico distribuido | 62.928.068 |
| Costes operativos | 29.540.388 |
| Salarios y beneficios sociales | 19.175.782 |
| Pagos a proveedores de fondos | 11.054.921 |
| Pagos a gobiernos | 3.021.111 |
| Inversiones en la comunidad | 135.866 |
| Valor económico retenido | 27.368.450 |

Respecto a ayudas financieras y subvenciones recibidas de gobiernos en 2011, la empresa no ha recibido ninguna cuantía significativa. Sí ha recibido, años atrás, ayudas financieras derivadas de los convenios de colaboración establecidos en 1991 entre el Consell de Mallorca y la Conselleria de Comercio e Industria del Govern Balear; derivadas de la subvención otorgada en las actuaciones previstas en el convenio específico de colaboración suscrito en el año 2000 por el Govern de les Illes Balears al Consell de Mallorca, y subvenciones derivadas de los Fondos de Cohesión de la Unión Europea, transferidos por el Consell de Mallorca. Al cierre del ejercicio 2011, TIRME ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción de estas subvenciones.

A efectos contables, en 2011 las cantidades imputadas en concepto de movimiento de subvenciones, donaciones y legados recibidos con carácter no reintegrable han sido de 1.530.590 €.

Respecto a inversiones realizadas por TIRME en los últimos años en instalaciones de tratamiento de residuos, las más destacables han sido la ampliación de las líneas 3 y 4 de la planta de incineración de residuos urbanos, la ampliación de la planta de escorias asociada a la planta de incineración y la planta de secado solar de lodos de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales. Dichas inversiones, que fueron puestas en funcionamiento entre los años 2008 y 2010, han sido previstas por el último Plan Director Sectorial para la Gestión de los Residuos Urbanos de Mallorca (PDSGRUM 2006) y, por tanto, responden a un análisis previo



por parte de la Administración sobre las necesidades de Mallorca en materia de gestión de residuos urbanos.

En cuanto a impactos económicos indirectos significativos asociados a la actividad de TIRME, uno de los más importantes es el generado sobre el sector turístico. La consecución del “vertido cero”, la apuesta por el reciclaje y la valorización energética, así como la apuesta por un modelo de gestión de residuos insulares de los más avanzados a nivel internacional constituye un factor estratégico muy relevante en el principal motor de la economía mallorquina. La apuesta por una tecnología avanzada y por un modelo sostenible ambientalmente refuerza la posición del sector turístico mallorquín mejorando su competitividad y su posición a la hora de competir con otros destinos alternativos.

Otro impacto significativo sobre la economía es la existencia, a 31 de diciembre de 2011, de 332 puestos de trabajo directos por la actividad de la empresa. También, la contratación de proveedores locales, que corresponden al 64,8% del total de proveedores de la empresa. Los proveedores locales han facturado a TIRME, en 2011, en concepto de adquisición de productos y servicios un total de 17.566.713 €.

6. Principales indicadores

TIRME presenta los principales indicadores de desempeño económico, ambiental y social. A través de éstos se ofrece los rasgos más representativos de la actividad de la empresa y sus resultados en los últimos tres años. Para obtener información más detallada, se puede consultar los diferentes apartados del presente Informe de Sostenibilidad.

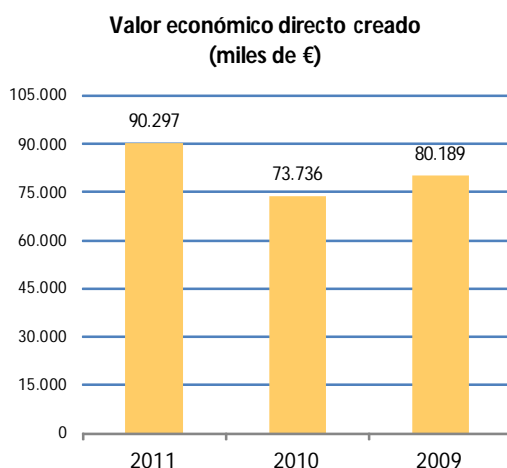
Indicadores económicos

A continuación, se presentan los principales indicadores económicos de TIRME en relación con la sostenibilidad y la responsabilidad social en los últimos tres años:

Generación de valor

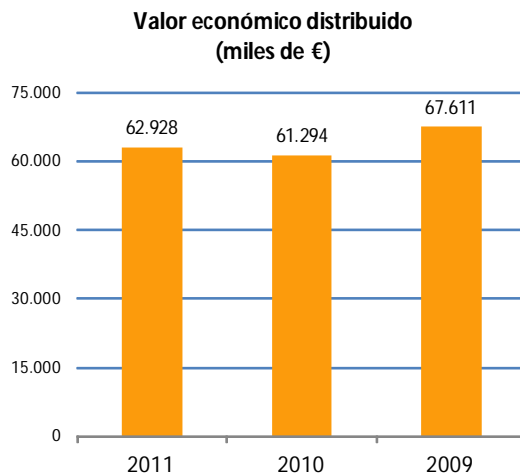
Los ingresos brutos de la empresa han sido los siguientes:

| Ingresos brutos | | |
|-----------------|------------|----------------------|
| | Miles de € | Variación Interanual |
| 2011 | 90.297 | 22,5% |
| 2010 | 73.736 | -8,0% |
| 2009 | 80.189 | |



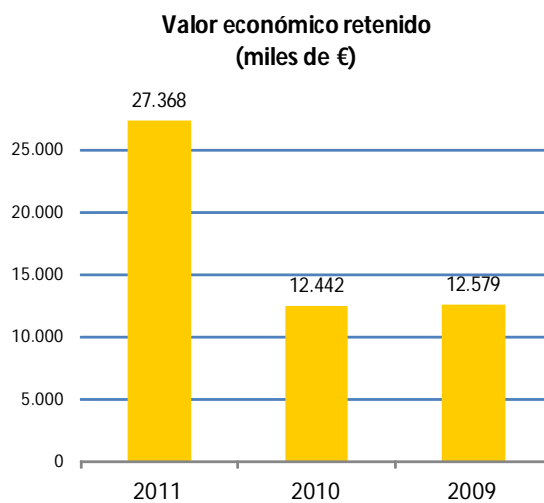
Dentro del valor económico distribuido se incluyen los costes operativos, los salarios y beneficios sociales de la plantilla, los pagos a proveedores de fondos, el pago de impuestos y las inversiones a la comunidad.

| Valor económico distribuido | | |
|-----------------------------|------------|----------------------|
| | Miles de € | Variación Interanual |
| 2011 | 62.928 | 2,7% |
| 2010 | 61.294 | -9,3% |
| 2009 | 67.611 | |

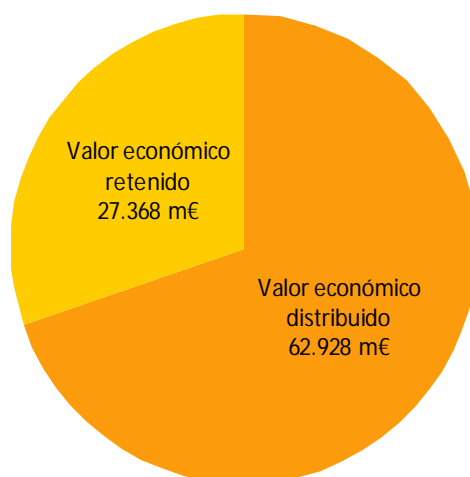


A partir de lo anterior, el beneficio neto de la empresa, o valor económico retenido, ha sido el siguiente:

| Valor económico retenido | | |
|--------------------------|------------|----------------------|
| | Miles de € | Variación Interanual |
| 2011 | 27.368 | 120,0% |
| 2010 | 12.442 | -1,1% |
| 2009 | 12.579 | |



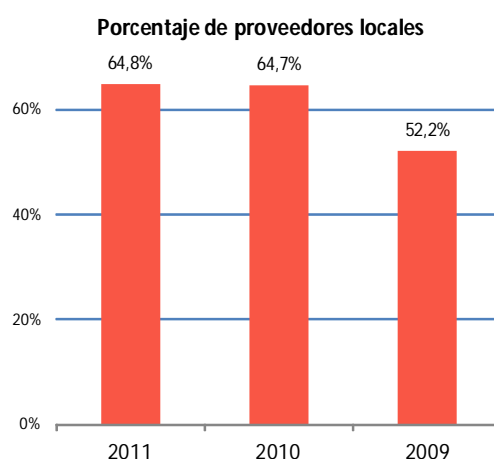
Valor económico generado (miles de €)



Proveedores locales

En 2011, los proveedores locales contratados por TIRME han sido aproximadamente el 65% del total de los proveedores de la empresa. Para obtener información más detallada, se puede consultar el apartado “Cadena de valor y Proveedores” del presente Informe de Sostenibilidad.

| Contratación de proveedores locales | | |
|-------------------------------------|------------|----------------------|
| | Porcentaje | Variación Interanual |
| 2011 | 64,8% | 0,2% |
| 2010 | 64,7% | 24,0% |
| 2009 | 52,2% | |



Indicadores ambientales

Para una mejor interpretación de los indicadores ambientales, es importante tener en cuenta que el año 2010 supuso la puesta en marcha de la línea 3 y 4 de la planta de incineración de residuos y, por tanto, un incremento significativo de las toneladas valorizadas energéticamente y de la electricidad generada, además de un incremento en los consumos necesarios para el funcionamiento de esta instalación. Esta es la razón principal de la variación de los datos entre 2009 y 2010.

Igualmente, es importante destacar la reducción en la generación total de residuos en Mallorca, originada sobre todo por la reducción en el consumo en la coyuntura económica reciente.

Para obtener información más detallada, se puede consultar los apartados “Actividades de explotación: cuál es el destino de los residuos” y “Desempeño ambiental” del presente Informe de Sostenibilidad.

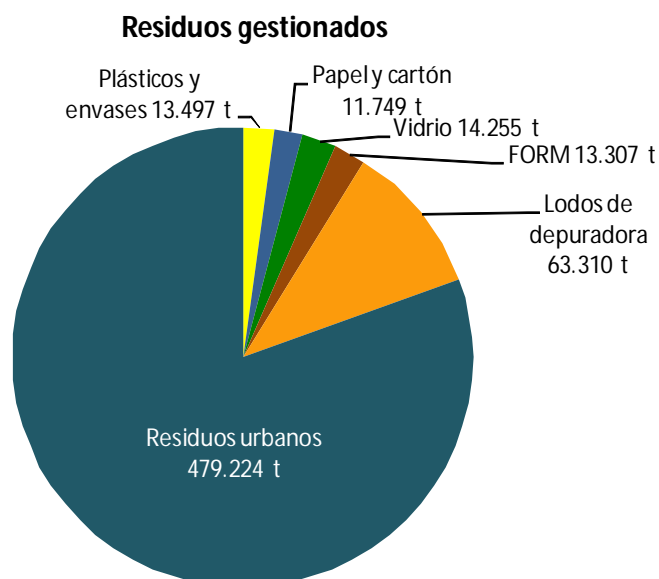
A continuación, se presentan los principales indicadores ambientales de TIRME en los últimos tres años:

Gestión de residuos

Las toneladas totales de residuos gestionadas por TIRME han sido las siguientes:

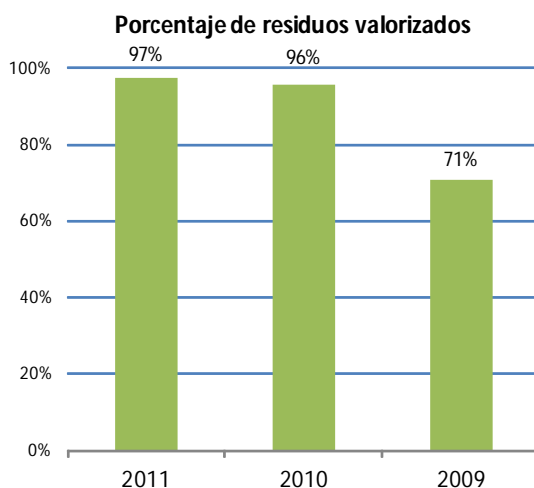
| Residuos gestionados | | |
|----------------------|-----------|----------------------|
| | Toneladas | Variación Interanual |
| 2011 | 595.342 | -1,8% |
| 2010 | 606.299 | -3,8% |
| 2009 | 630.098 | |

Los residuos gestionados en 2011, según su categoría, se presentan en el siguiente gráfico:



En 2011, bajo su modelo de gestión de residuos, TIRME ha conseguido valorizar el 97% de los residuos tratados.

| Residuos valorizados sobre el total de residuos gestionados | | |
|---|-----|----------------------|
| | % | Variación Interanual |
| 2011 | 97% | 1,9% |
| 2010 | 96% | 35,0% |
| 2009 | 71% | |

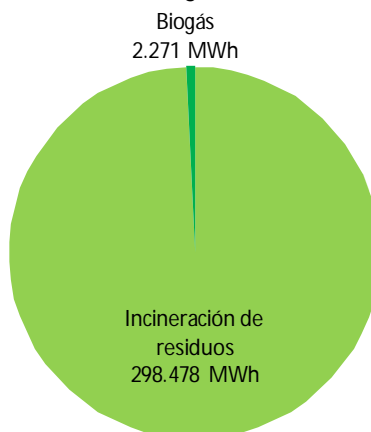


Energía eléctrica generada

En 2011 se ha incrementado en más de un 15% los MWh de electricidad generados.

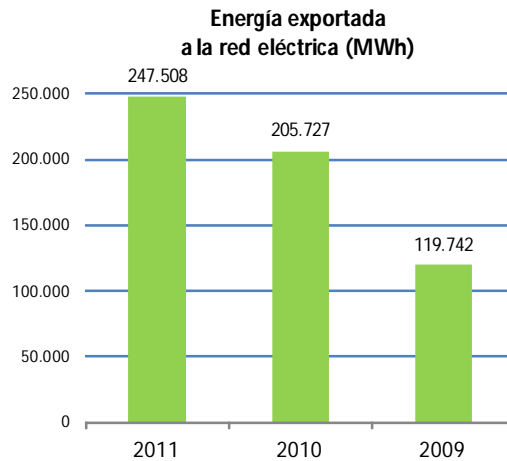
| Generación de energía eléctrica (MWh) | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|
| | Incineración de residuos | Producción de biogás | Variación Interanual |
| 2011 | 298.478 | 2.271 | 15,4% |
| 2010 | 258.144 | 2.469 | 70,4% |
| 2009 | 152.388 | 589 | |

Generación de energía eléctrica en 2011



En 2011 se ha incrementado en más de un 20% la energía exportada al sistema eléctrico.

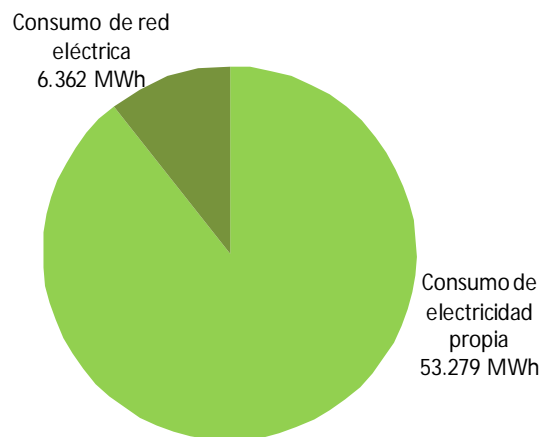
| Exportación de energía eléctrica a la red | | |
|---|---------|----------------------|
| | MWh | Variación Interanual |
| 2011 | 247.508 | 20,3% |
| 2010 | 205.727 | 71,8% |
| 2009 | 119.742 | |



En 2011, el 89,3% de la energía eléctrica consumida por TIRME ha sido generada en sus propias instalaciones.

| Consumo de energía eléctrica | | | | |
|------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|
| | Consumo directo (MWh) | Consumo indirecto (MWh) | Consumo total (MWh) | Variación Interanual |
| 2011 | 53.279 | 6.362 | 59.641 | -0,3% |
| 2010 | 54.922 | 4.871 | 59.793 | 58,7% |
| 2009 | 33.272 | 4.402 | 37.674 | |

Consumo de energía eléctrica en 2011

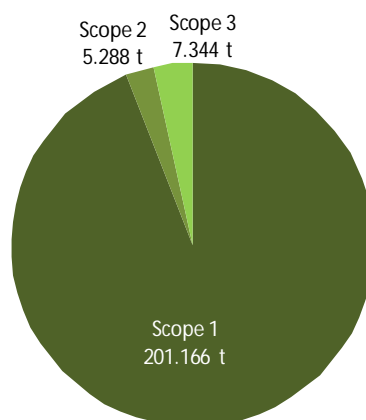


Emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

En 2011, la emisión de GEI se ha incrementado un 5,4%.

| Emisiones de Gases de Efecto Invernadero generadas (toneladas CO ₂ eq) | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|
| | Emisiones Scope 1 | Emisiones Scope 2 | Emisiones Scope 3 | Variación Interanual |
| 2011 | 201.166 | 5.288 | 7.344 | 5,4% |
| 2010 | 192.509 | 4.049 | 6.208 | 59,7% |
| 2009 | 116.870 | 3.659 | 6.455 | |

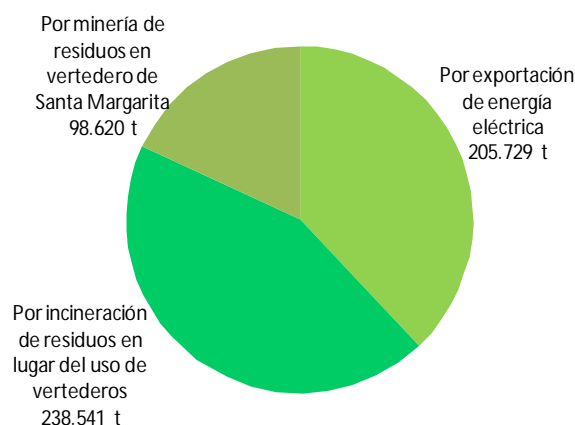
Toneladas de CO₂ eq generadas en 2011



Entre tanto, en 2011, las emisiones de GEI evitadas se incrementaron un 23,3%.

| Emisiones de Gases de Efecto Invernadero evitadas (toneladas CO ₂ eq) | | | | |
|--|--------------------------------------|---|--|----------------------|
| | Por exportación de energía eléctrica | Por incineración de residuos en lugar del uso de vertederos | Por minería de residuos en el vertedero de Santa Margarita | Variación Interanual |
| 2011 | 205.729 | 238.541 | 98.620 | 23,3% |
| 2010 | 171.000 | 269.407 | 0 | 342,5% |
| 2009 | 99.530 | 0 | 0 | |

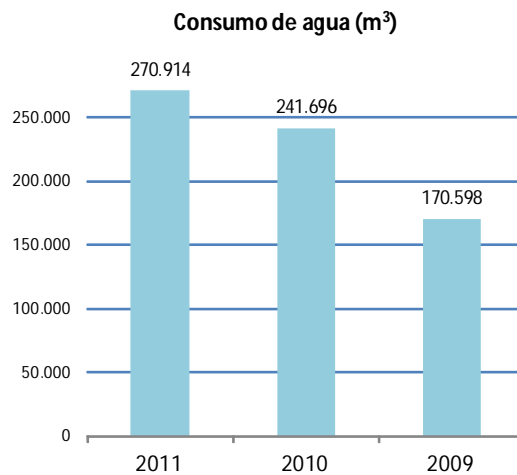
Toneladas de CO₂ eq evitado en 2011



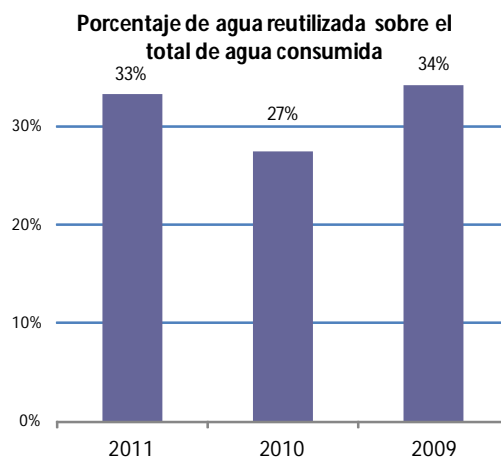
Gestión del agua

En 2011, se ha incrementado en un 12,1% el consumo directo de agua. Igualmente se han incrementado en un 21,1% el porcentaje de agua reutilizada.

| Consumo de agua | | |
|-----------------|----------------|----------------------|
| | m ³ | Variación Interanual |
| 2011 | 270.914 | 12,1% |
| 2010 | 241.696 | 41,7% |
| 2009 | 170.598 | |



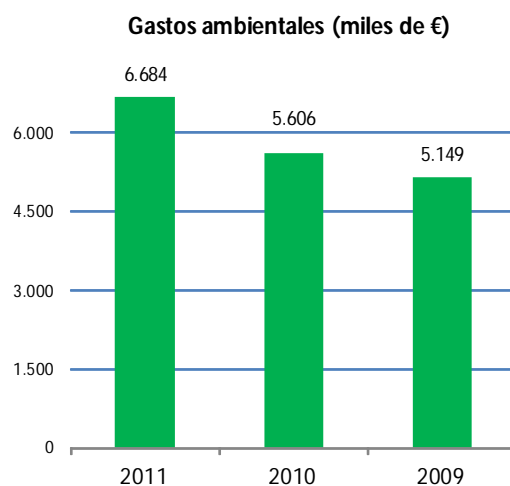
| Porcentaje de agua reutilizada | | |
|--------------------------------|-----|----------------------|
| | % | Variación Interanual |
| 2011 | 33% | 21,1% |
| 2010 | 27% | -19,7% |
| 2009 | 34% | |



Gastos ambientales

En 2011, los gastos ambientales se han incrementado en más de un 19%.

| Gastos ambientales | | |
|--------------------|------------|----------------------|
| | Miles de € | Variación Interanual |
| 2011 | 6.684 | 19,2% |
| 2010 | 5.606 | 8,9% |
| 2009 | 5.149 | |



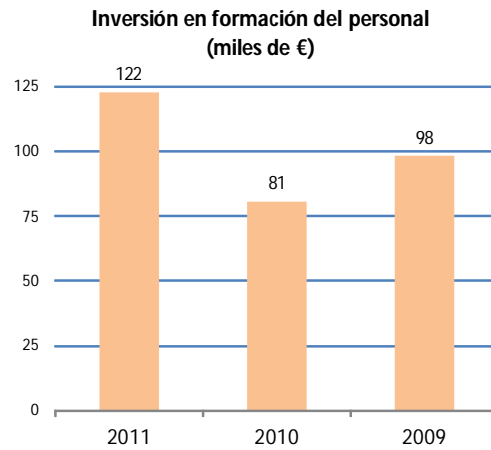
Indicadores sociales

A continuación, se presentan los principales indicadores sociales de TIRME en los últimos tres años. Para obtener información más detallada, se puede consultar el apartado "TIRME y la sociedad" del presente Informe de Sostenibilidad.

Formación del personal

En 2011 el incremento de la inversión en formación del equipo humano de la empresa fue del 52%.

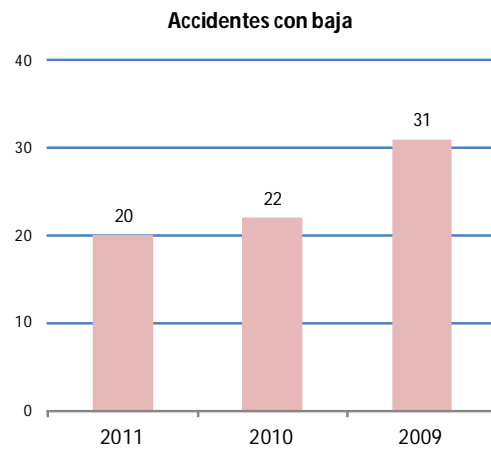
| Inversión en formación del personal | | |
|-------------------------------------|------------|----------------------|
| | Miles de € | Variación Interanual |
| 2011 | 122 | 52,0% |
| 2010 | 81 | -18,1% |
| 2009 | 98 | |



Accidentes laborales

En 2011 se ha producido una reducción del 9,1% de los accidentes con ocasión del trabajo.

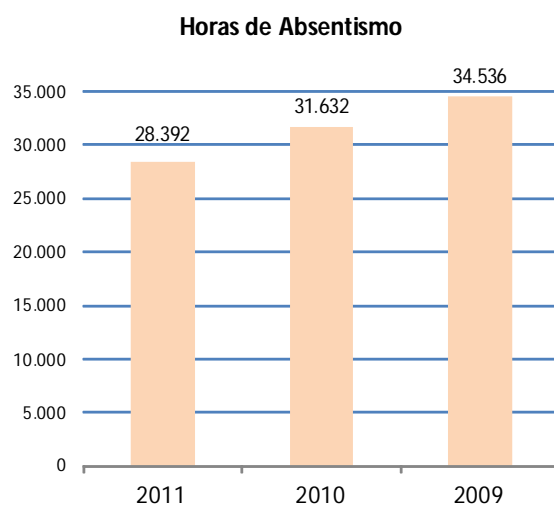
| Accidentes con baja | | |
|---------------------|--------|----------------------|
| | Número | Variación Interanual |
| 2011 | 20 | -9,1% |
| 2010 | 22 | -29,0% |
| 2009 | 31 | |



Absentismo laboral

En 2011 se ha registrado una disminución del 10,2% de las horas de trabajo perdidas.

| Horas de absentismo | | |
|---------------------|--------|----------------------|
| | Horas | Variación Interanual |
| 2011 | 28.392 | -10,2% |
| 2010 | 31.632 | -8,4% |
| 2009 | 34.536 | |



7. Integración de la sostenibilidad en nuestro negocio

Gobierno corporativo

TIRME está comprometida con el seguimiento de prácticas de buen gobierno. El Consejo de Administración es el máximo Órgano de Gobierno de TIRME, cuya responsabilidad es supervisar la gestión del desempeño económico, ambiental y social de la compañía.

Los órganos de gobierno de TIRME operan bajo los principios de eficacia y transparencia. De este modo, los principios que rigen su funcionamiento dan respuesta a las recomendaciones en materia de buen gobierno.

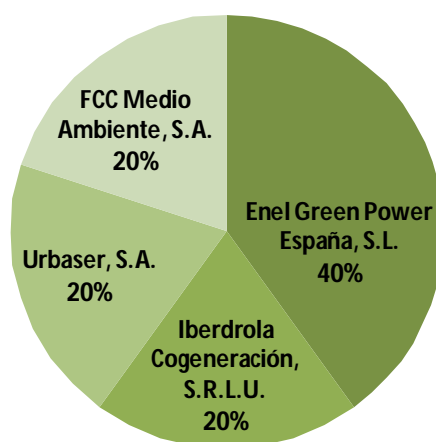
La documentación elaborada en materia de gobierno corporativo por TIRME tiene por objeto informar sobre las normas y procedimientos más relevantes implantados en la materia, así como dar a conocer los criterios que sirven de base para la toma de decisiones.

En el desarrollo de las prácticas de gobierno corporativo, participan el Consejo de Administración, máximo órgano decisorio de la empresa, así como el Comité de Dirección, formado por el Gerente, el Director Financiero y de Recursos Humanos y el Director de Producción y Proyectos.

El capital social de TIRME está representado por acciones nominativas, y en función de ello, se define la composición de los miembros en el Consejo de Administración, de manera proporcional a la participación accionarial existente. Las sociedades que participan del capital social de TIRME a 31 de diciembre de 2011 son Enel Green Power España, S.L. (40%), FCC Medio Ambiente, S.A. (20%), Urbaser, S.A. (20%) e Iberdrola Cogeneración, S.R.L.U. (20%).

La participación en el capital social de TIRME se presenta en el siguiente gráfico:

Composición Societaria de TIRME



De acuerdo con la composición accionarial existente, los miembros del Consejo de Administración y la sociedad a la que representan son los siguientes:

| Miembros del Consejo de Administración de TIRME a 31 de diciembre de 2011 | |
|--|--------------------------------------|
| Consejero | Sociedad a la que representan |
| Jorge Payet Pérez | FCC Medio Ambiente, S.A. |
| Pablo Martín Zamora | FCC Medio Ambiente, S.A. |
| José Luis Sánchez Miró | Iberdrola Cogeneración, S.R.L.U. |
| Felix Rojo Sevillano | Iberdrola Cogeneración, S.R.L.U. |
| Carlos Abilio Pérez Alonso | Urbaser, S.A. |
| José María López Piñol | Urbaser, S.A. |
| Carlos Cabrera Junquera | Enel Green Power España, S.L. |
| Jesús Gil Mata | Enel Green Power España, S.L. |
| Eduardo Camino Arias | Enel Green Power España, S.L. |
| José Muruais Lamas | Enel Green Power España, S.L. |

Como tal, cada una de las sociedades matrices son las que, a través de sus procedimientos internos, designan y avalan la representación que en su nombre realiza cada uno de los miembros del Consejo de Administración de TIRME.

El Consejo de Administración tiene un presidente, elegido por sus miembros, cuya función es la de arbitrar y moderar las sesiones del Consejo de Administración, además de ser conjuntamente con el Gerente, el representante visible de TIRME de cara a la Administración y otras instituciones. Actualmente, la presidencia la ostenta Jorge Payet Pérez.

Durante 2011, los principales órganos de gobierno de la compañía, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva, han funcionado con la normalidad esperada, desarrollando plenamente sus competencias, siempre desde el respeto a la legalidad vigente y a las normas aplicables. Los órganos mencionados han mantenido a lo largo de 2011 las siguientes reuniones:

- Consejo de Administración: 3 reuniones
- Comisión Ejecutiva: 2 reuniones

Durante los ejercicios 2011 y 2010, los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, TIRME no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a anteriores o actuales miembros del Consejo de Administración.

Enfoque estratégico de la Responsabilidad Social Empresarial

TIRME apuesta por un modelo basado en los principios de excelencia, responsabilidad social y mejora continua, integrando así la responsabilidad social empresarial en su estrategia.

La empresa considera que la adecuada relación con el entorno constituye un aspecto estratégico fundamental y, en este sentido, la responsabilidad social empresarial representa una ventaja competitiva para velar por la sostenibilidad de la empresa.

En TIRME, la organización de la responsabilidad social es competencia del departamento de Medio Ambiente y Calidad y, en última instancia, del Comité de Dirección, encargado de definir la estrategia de la empresa en la materia.

El enfoque estratégico de TIRME en este ámbito se encuentra plasmado en el Plan Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial 2010 – 2014, cuyo objetivo principal es el establecimiento de unas directrices de gestión que contribuyan al desarrollo de la misión de TIRME bajo unos principios éticos y de respeto a las personas y al medio ambiente, y a convertir a la empresa en un referente en el sector de la gestión de los residuos, así como un referente en la sociedad, de acuerdo a su visión empresarial.

De este modo, el Plan Estratégico recoge iniciativas y planes de actuación vinculados con las principales líneas, encaminadas a la consecución de los cuatro principales hitos que la empresa tiene para el 2014: fidelizar a su equipo humano, contener la tarifa, mejorar en los resultados económicos y proyectar TIRME hacia el exterior.

Las líneas estratégicas de TIRME son las siguientes:

1. Maximizar los ingresos y reducción de costes

Con esta línea, TIRME pretende contener la tarifa y mejorar los resultados económicos.

Iniciativas a corto / medio plazo

- Reducir/contener horas extraordinarias y otros pluses de convenio relacionados.
- Aprovechar mejor las bonificaciones sociales (formación, contratación laboral, siniestralidad).
- Revisar y fijar nuevas condiciones de compra con proveedores.
- Disminución de la morosidad.
- Incrementar los ingresos de los Sistemas Integrados de Gestión de residuos (SIGs).
- Tratamiento de otros residuos y aprobación de tarifas específicas.
- Aumentar los ingresos de la fracción mineral de escorias.
- Normalizar las entradas de los residuos de rechazo procedentes del sistema de tratamiento de residuos de construcción y demolición (RCD), residuos voluminosos (RV) y neumáticos fuera de uso (NFU).
- Reducir costes a través de un mejor aprovechamiento de los recursos y adecuación de la plantilla a nuevas necesidades.

2. Optimizar la capacidad de tratamiento de las instalaciones

Esta línea estratégica busca la máxima eficiencia y eficacia de los procesos, instalaciones y actividades que forman parte del Servicio Público Insularizado.

Iniciativas a corto / medio plazo

- Ampliar la tipología de residuos a gestionar en la planta de incineración.
- Potenciar la valorización externa de la fracción mineral de las escorias.
- Maximizar la ocupación del secado solar.
- Optimizar el rendimiento en la planta de selección de envases ligeros.
- Maximizar la capacidad útil del depósito de seguridad.
- Mejorar el rendimiento del motor de biogás en la planta de metanización.
- Rediseñar la gestión de lodos y FORM (Fracción orgánica de residuos municipales).

3. Minimizar los impactos ambientales e incidentes/accidentes laborales y control de riesgos

Esta línea contempla la identificación y evaluación de aspectos ambientales y de riesgos laborales, la posterior implantación de mecanismos de control y mejoras, así como otras acciones para mejorar la gestión ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo en los diferentes sectores de actividad.

Iniciativas a corto / medio plazo

- Ampliar el alcance del Sistema de Gestión Integrado a todas las instalaciones.
- Elaborar y desplegar un Plan de Eficiencia Energética.
- Certificar el Sistema de Gestión Energética.
- Integrar la Huella de Carbono en la estrategia empresarial.
- Realizar el análisis de riesgos ambientales y definir Planes de Contingencia.
- Reducción en la producción de residuos peligrosos.
- Mejorar el proceso de estabilización/solidificación de cenizas.
- Optimizar el almacenamiento y el proceso de maduración de las fracciones minerales de escoria a uso ambiental previsto.
- Minimizar el transporte de escorias mediante camiones.
- Garantizar la calidad de las determinaciones automáticas en continuo de contaminantes.
- Asegurar unos niveles óptimos de calidad del aire interior.
- Disminuir el consumo de materias primas en la planta de incineración de residuos.
- Sustituir el gasoil por gas natural como combustible de apoyo.
- Minimizar los riesgos ambientales en vertederos.

- Mejorar la gestión ambiental de los proyectos/obras.
- Aplicar la metodología de Análisis de Ciclo de Vida en el re-diseño de productos y servicios.
- Continuar concienciando y formando en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Mantener el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la norma OHSAS 18001.
- Desarrollar el Plan de Seguridad Vial.
- Minimizar y controlar los riesgos penales de la actividad.
- Optimizar el modelo de Responsabilidad Social Empresarial, como herramienta para incrementar el nivel de integración de las preocupaciones sociales y ambientales en la gestión de la organización.
- Extender el compromiso de Responsabilidad Social a la cadena de suministro.

4. Potenciar las alianzas

TIRME considera aquellas organizaciones y entidades con las que establece relaciones de colaboración en función de su estrategia. De este modo, esta línea recoge acciones para la mejora del proceso de gestión de las alianzas y la implicación con las partes interesadas, así como actuaciones concretas con grupos de interés específicos. Destacan, en este sentido, las relaciones que la empresa mantiene con el Consell de Mallorca.

Iniciativas a corto / medio plazo

- Implementar el proceso de gestión de relaciones con los grupos de interés.
- Aumentar la implicación con la comunidad local y el tejido social.
- Mantener una estrecha relación con el Consell de Mallorca y garantizar su satisfacción con los servicios prestados.
- Establecer acuerdos con proveedores para el ahorro en la gestión de compras.
- Desarrollar acuerdos con consumidores de subproductos (escorias y cenizas).
- Disponer de un sistema eficaz de evaluación, aplicación y seguimiento de las opiniones y demandas de los grupos de interés.

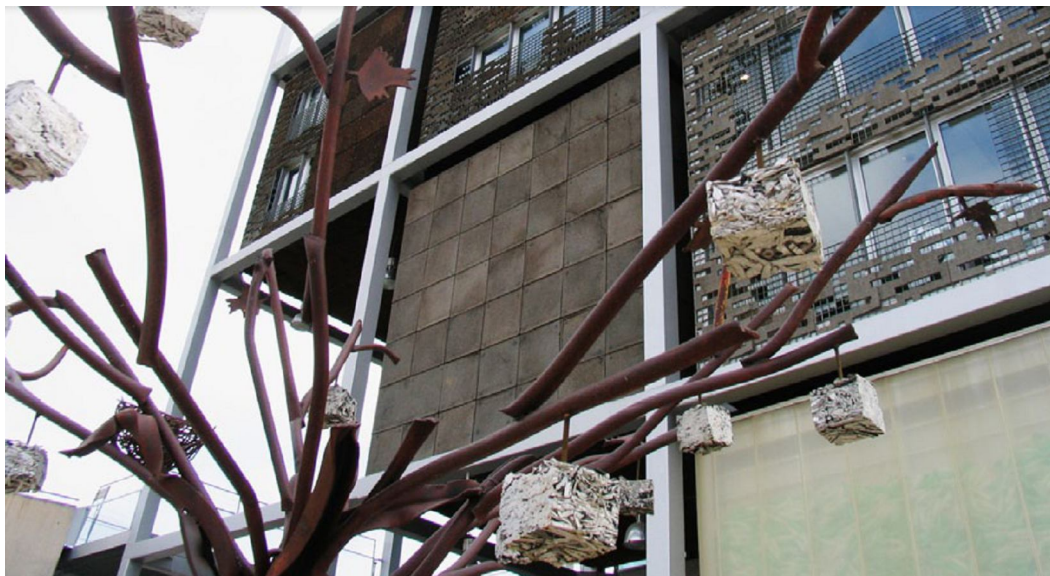
5. Asegurar la motivación e implicación del personal en la mejora continua.

TIRME persigue conseguir la fidelización de la plantilla mediante el aumento de su nivel de motivación y compromiso, al mismo tiempo que generar oportunidades para su desarrollo profesional y personal.

Iniciativas a corto / medio plazo

- Promover la participación del personal en las actividades de mejora.
- Aplicar de manera eficaz e igualitaria del nuevo Convenio Colectivo.
- Reforzar las políticas y la cultura de empresa.
- Garantizar la coherencia y la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Evaluar el desempeño de las personas.
- Diseñar políticas y criterios de recompensa.
- Evaluar el grado de satisfacción de las personas.
- Velar por la estabilidad de la plantilla.

Finalmente, TIRME cuenta con una línea de actuación complementaria, destinada a garantizar el correcto despliegue de sus Políticas, incluido este Plan Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial 2010 – 2014, que consiste en mejorar los procesos de planificación, seguimiento y control de la gestión, estableciendo los mecanismos internos de la organización que permitan la correcta implantación de este Plan.



Edificio Central del Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca.

Integridad profesional y transparencia

TIRME apuesta por un comportamiento responsable, ético y honesto. En este sentido, la empresa considera una prioridad mantener altos estándares éticos en sus operaciones, velar por su cumplimiento, tratar a su personal de manera justa y garantizar su seguridad, y comunicar e informar debidamente y de forma transparente acerca de sus actuaciones.

Para lograr un comportamiento ético, TIRME cuenta con un Código de Normas de Conducta, un Código Ético y un Manual de Prevención de Riesgos Penales:

- El Código Ético tiene como objetivo primordial lograr un marco de convivencia y auto responsabilidad en la empresa, define un conjunto de principios éticos que la plantilla de TIRME deberá respetar en todo momento. De este modo, expone, por ejemplo, su postura contra la discriminación, los actos de indisciplina o de intimidación o a favor de la libertad de conciencia, el trato justo, digno y con respeto a todos los empleados.
- El Código de Normas de Conducta define las obligaciones de los integrantes de la empresa en relación a aspectos tales como el uso de bienes de la empresa, el manejo de la información, la transparencia o cómo actuar ante situaciones de soborno, extorsión, fraude o conflicto de intereses.
- El Manual de Prevención de Riesgos Penales, que ha sido elaborado a lo largo de 2011, establece el modelo de organización, prevención, gestión y control de riesgos penales de TIRME, con la finalidad de prevenir y mitigar la comisión de delitos en la empresa. Entre estos riesgos, se encuentran la estafa, los delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial, al mercado y a los consumidores, el blanqueo de capitales, las insolvencias punibles o los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente. Para asegurar el cumplimiento de los principios de actuación contenidos en el Manual, existe una Comisión de Control Interno, responsable de realizar un seguimiento del grado de cumplimiento. El incumplimiento de dichos principios, conllevará la correspondiente sanción de acuerdo a la normativa laboral.

De forma específica, en materia laboral cabe destacar que TIRME dispone de un Protocolo de Prevención del Acoso, que define cómo proceder en caso de que suceda algún incidente de esta naturaleza.

Además de disponer de estos códigos y manuales, TIRME también considera de vital importancia las acciones de difusión y formación que se organizan entorno a su contenido. En este sentido, por ejemplo, la empresa ha difundido la información contenida en el Manual de Prevención de Riesgos Penales a través de los mecanismos de difusión y comunicación interna. Además, todo el personal debe firmar los principios de actuación, confirmando su pleno conocimiento y conformidad, y comprometiéndose a cumplirlos.

En relación a la formación, TIRME cuenta con un plan específico de formación en materia de prevención de riesgos penales, destinado a la totalidad de la plantilla, y que es gestionado por parte del departamento de recursos humanos.

A lo largo de 2011, no ha sido registrado ningún tipo de incidente en relación al incumplimiento de los principios contenidos en los documentos mencionados.



Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca.

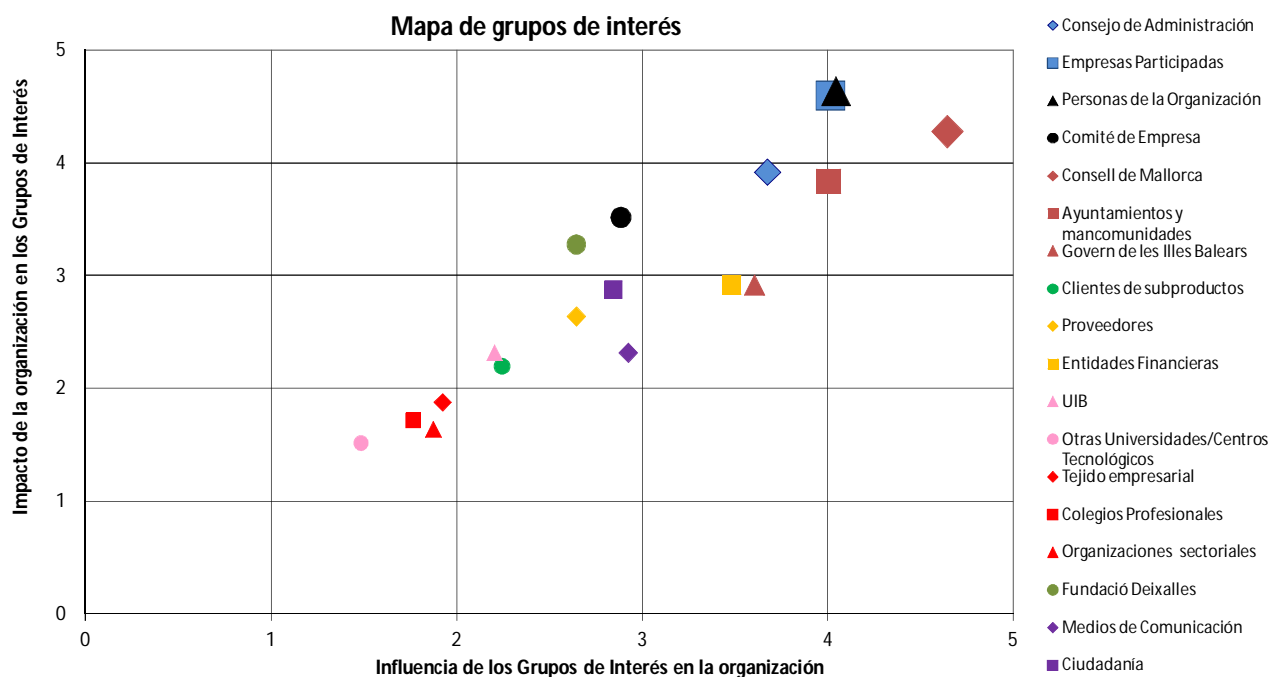
8. TIRME, comprometidos con la sociedad y el medio ambiente

Compromiso con la sociedad

TIRME establece un claro compromiso con la sociedad el cual se refleja en uno de los ejes clave de su visión: “ser reconocidos como un referente en la implantación de la Responsabilidad Social Empresarial”. Esta visión se materializa en el compromiso que voluntariamente adquiere con sus grupos de interés.

La inclusión de los grupos de interés en la estrategia de TIRME es fundamental debido al impacto que tienen en la organización y el compromiso adquirido con los mismos, el cual se plasma en las relaciones que día a día mantienen con la empresa.

A través de un proceso de reflexión y análisis, TIRME ha definido su mapa de grupos de interés, estableciendo una matriz en la que se identifican claramente aquellos grupos que tienen un mayor impacto en el logro de los objetivos estratégicos de la organización y aquellos que se ven más afectados (positiva o negativamente) por las operaciones de la misma según el nivel de influencia y dependencia.



TIRME clasifica a sus grupos de interés, estableciendo canales de comunicación bidireccionales con el fin de dar una mejor respuesta a las necesidades y expectativas de los mismos.

| Grupos de interés | Canales de comunicación |
|---|---|
| <p>Propietarios, accionistas, inversores y socios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Administración: Máximo órgano de gobierno de TIRME. Su responsabilidad es supervisar la gestión del desempeño económico, ambiental y social de la compañía. Está constituido por los representantes de diferentes sociedades según la participación accionarial de cada una de ellas en el capital social de TIRME. • Empresas Participadas: TIRME tiene participación en el capital de MAC Insular y Balear de Trituracions. Ambos son aliados empresariales que complementan la actividad de TIRME. De ellos interesa conocer cuáles son sus propias Políticas y Estrategias y las previsiones respecto a la evolución de su actividad. | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones • Participación en los Consejos/Comités u otros órganos de gobierno • Juntas de Accionistas • Comisión Ejecutiva • Proyectos conjuntos • Informes periódicos |
| <p>Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas de la Organización: Para TIRME el equipo humano es fundamental para la consecución de los objetivos de la empresa y hacia él van encaminadas las políticas de retención del talento, de desarrollo personal y de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. • Comité de Empresa: Órgano colegiado representativo de la plantilla de TIRME a efectos de las relaciones laborales, para la defensa de sus intereses. | <ul style="list-style-type: none"> • Comités de empresa • Reuniones de equipo • Intranet • Unidad de Comunicación, vía correo electrónico • Encuestas de clima laboral • Servicio de Atención al Personal • Buzón del sugerencias • Revista interna • Tablones de anuncios |
| <p>Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consell de Mallorca: Es la única Administración con la que TIRME mantiene una relación contractual, a través de la firma del contrato de concesión con fecha 21 de mayo de 1992 cuya última modificación se realizó el 4 de mayo de 2007, ampliando la concesión hasta el año 2041. • Ayuntamientos y mancomunidades: Son los usuarios de derecho del servicio público insularizado, y como tales, principales receptores de los servicios realizados por TIRME. • Govern de les Illes Balears: Su importancia radica al ser un ente regulador a nivel ambiental y de responsabilidad social empresarial, principalmente en ámbitos tan relevantes como industria, energía, trabajo, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con el Consell de Mallorca • Reuniones con ayuntamientos y mancomunidades • Acuerdos de colaboración • Consultas administrativas • Encuestas de satisfacción • Visita a instalaciones |
| <p>Proveedores de productos y servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proveedores: Tanto de productos como de servicios, dando especial importancia a las alianzas establecidas con el fin de integrar de una forma óptima la cadena de valor para el desarrollo de la actividad de TIRME. • Entidades financieras y aseguradoras: Se consideran un grupo de interés por la trascendencia que tienen en la estructura de financiación de TIRME, posibilitando el ritmo de crecimiento y planes de expansión de la empresa. | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones • Acuerdos de colaboración y contratos • Evaluación de proveedores • Encuestas • Página web |

Clientes de subproductos:

Para este grupo de interés TIRME suministra fracciones seleccionadas de envases, escorias de incineración, compost y energía. Los clientes principales de cada uno de estos productos son respectivamente: ECOEMBES, CEMEX, cooperativas agrícolas de la isla y Red Eléctrica.

- Reuniones
- Encuestas
- Página web
- Visita a instalaciones

Comunidad y Sociedad

- **Ciudadanía:** Los ciudadanos de todos los municipios de la isla son los destinatarios finales de los servicios de TIRME. Son un grupo de interés clave puesto que los servicios de tratamiento de residuos impactan directamente en su calidad de vida.
- **Fundació Deixalles:** Entidad sin ánimo de lucro que trabaja en la inserción socio-laboral de personas en situación o en riesgo de exclusión en las Islas Baleares, a través de la realización, en las instalaciones de TIRME, de actividades relacionadas con la recogida, selección y venta de residuos, contribuyendo al mismo tiempo a la mejora del medio ambiente.
- **Universidad de les Illes Balears (UIB):** Existen alianzas con la UIB desde el inicio de la actividad de TIRME, con tres fines principales: desarrollar el Programa de Medidas y Vigilancia Ambiental, potenciar líneas de I+D+i, y colaborar en procesos de orientación y formación profesional.
- **Otras Universidades y Centros Tecnológicos:** Las prácticas desarrolladas con la UIB se han hecho extensivas a otras Universidades (Zaragoza, Cantabria, Tarragona) y Centros e Institutos Tecnológicos (CSIC, Instituto Carboquímico, CREI).
- **Tejido empresarial, organizaciones sectoriales y sindicales, colegios profesionales:** Relevante en la formulación de estrategias y su influencia en el desarrollo sostenible de Mallorca y de sus profesionales. Destaca la participación en AEVERSU (Asociación Empresarial de Valorización de RSU), CEWEP (Confederation of European Waste-to-Energy Plants), ISR (Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos) y CAEB (Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares). También se potencian líneas de colaboración con el sector turístico.

- Foros locales
- Reuniones
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Visitas a instalaciones
- Sistema de atención de quejas y sugerencias
- Estudios de opinión
- Participación en organizaciones sectoriales
- Convenios de colaboración
- Proyectos conjuntos de desarrollo.
- Página web

Medios de comunicación:

TIRME los considera un grupo de interés por su influencia en la imagen y prestigio de la organización y su papel fundamental como intermediarios para llegar a la ciudadanía.

- Notas de prensa
- Reuniones con los medios
- Presentaciones
- Acuerdos de colaboración con medios locales

Compromiso con el Medio Ambiente

El compromiso por la protección del medio ambiente, y su repercusión directa en la calidad de vida de los ciudadanos, es un eje central de la actividad de TIRME y, por tanto, esencial en el planteamiento y la consecución de los objetivos de negocio. Esta posición se plasma en la Misión y Visión de la empresa, a través de la política 4R + 2R, se desarrolla a través del Plan Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial para el periodo 2010 – 2014 y se aplica en las diferentes actividades de la empresa a través del Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma UNE-EN-ISO 14:001.

Mediante el Plan Estratégico, diseñado con el claro propósito de realizar una actividad más respetuosa con el medio ambiente, se pretende minimizar los impactos, llevar a cabo una vigilancia detallada de los diferentes aspectos ambientales, gestionar de manera adecuada los riesgos de tipo ambiental y optimizar las operaciones para el tratamiento y valorización de los residuos en cada una de las instalaciones.

Para hacer realidad los compromisos adquiridos a nivel ambiental, ha sido fundamental promover un cambio en el paradigma de la gestión de residuos. Los residuos son fundamentalmente materias primas y recursos energéticos que al ser aprovechados aportan un gran valor, no sólo económico. De esta manera, TIRME hace una importante contribución a la sostenibilidad a nivel local y global. Con esta perspectiva, TIRME se esfuerza por poner a disposición de la isla de Mallorca las formas de tratamiento y valorización de residuos actualmente más eficientes y viables a nivel económico y ambiental.

Política 4R+2R

El objetivo clave de TIRME es alcanzar la máxima reutilización y valorización de los residuos, reintroduciéndolos al sistema productivo en un nuevo ciclo de vida, para garantizar el “vertido cero” en la isla de Mallorca.

Actuando en línea con las directivas de la Unión Europea para la gestión de residuos, TIRME garantiza la protección del medio ambiente fomentando en el contexto de su organización la aplicación de las llamadas 4R: Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar. Además, TIRME ha incluido en su política ambiental 2 nuevas R: Reeducar y Reinsertar socialmente.

- **Reducir**
Evitar la producción de residuos y su nocividad, lo que requiere un cambio radical en las pautas de producción y consumo.
- **Reutilizar**
Reutilizar todo lo que se pueda, para alargar así la vida de los productos y contribuir a disminuir la cantidad de residuos generados.

- **Reciclar**
Ciertos materiales contenidos en los residuos pueden ser utilizados como materia prima para la industria, la agricultura y otros usos. Con el reciclaje se ahorran recursos y se disminuye la cantidad de residuos de los que no hace falta deshacerse.
- **Recuperar**
Recuperar, mediante el tratamiento térmico de los residuos, la energía contenida en los mismos. Con este aprovechamiento energético se ahorra energía proveniente de otras fuentes y se reduce en un 90% el volumen total de residuos sólidos urbanos, eliminando el gran impacto visual y ambiental de los vertederos.
- **Reeducar**
Porque la mejor manera de solucionar los problemas ambientales es facilitar, fomentar, sensibilizar y hacer partícipes a todos los ciudadanos.
- **Reinsertar**
TIRME ha firmado convenios de colaboración con diferentes entidades y da una salida laboral a colectivos socialmente desfavorecidos.



Planta de incineración con recuperación energética.

9. Excelencia en la gestión: contribución activa al Desarrollo Sostenible

Sistema de gestión y mejora continua

El firme compromiso de TIRME con la calidad y la excelencia nace con la propia empresa, formalizándose con la implantación en el año 2000, de un sistema de gestión voluntario basado en las normas internacionales de la serie ISO 9000. En la dimensión ambiental, el enfoque de gestión de TIRME es necesariamente diferente al de la gran mayoría de las empresas. TIRME no se esfuerza por intentar cuidar el medio ambiente en su negocio, sino que su negocio consiste precisamente en cuidar del medio ambiente. Este hecho ha motivado que TIRME abordase desde un principio la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental, a través del cual se lleva a cabo un estricto control de aspectos y riesgos ambientales, además de establecer objetivos de mejora continua. De esta forma, el desarrollo, consolidación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad se ha producido en paralelo al de Gestión Ambiental, este último siguiendo el modelo de la norma UNE-EN-ISO 14001.

A lo largo de estos años, TIRME ha continuado trabajando en la consolidación de los Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente, para las actividades actualmente certificadas de Diseño, Construcción, Puesta en marcha y explotación de las Plantas de tratamiento de residuos e infraestructuras asociadas, certificando en el año 2010 los procesos específicos de la Planta de Selección de Envases Ligeros, que se unen a los ya existentes: la Planta Incineradora y las Estaciones de Transferencia. En esta línea de trabajo, y durante 2011, se han incorporado al Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente los procesos específicos del Depósito de Seguridad, Planta de Tratamiento de Escorias y Planta de Secado Solar, que se prevén certificar en 2012.

El interés de TIRME por incorporar las mejores prácticas a nivel empresarial, asociado al firme convencimiento de que a través de la calidad y la excelencia se alcanzan los más altos resultados, ha impulsado, igualmente, a certificar nuevos sistemas de gestión. Prueba de ello es la implantación del modelo de Empresa Familiarmente Responsable, certificado en 2008, y la integración de nuevos sistemas de gestión como el de Seguridad y Salud en el Trabajo según la norma OSHAS 18001:2007, certificado en 2009, el de Seguridad de la información según la norma UNE-ISO/IEC 27001, certificado en 2011, y el de Eficiencia Energética según la norma UNE-EN-ISO-50001. Derivado de la implantación de este último modelo, la empresa ha realizado una minuciosa auditoría energética que ha permitido definir, a través de la creación de un grupo de trabajo interdepartamental, un plan de acciones encaminado a la mejora de la eficiencia energética. Está previsto certificar este último sistema en 2012.

La apuesta por el Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Corporativa ha sido integrada por TIRME en sus valores, perfilando sus estrategias y configurando día a día su cultura de empresa, así como su forma de relacionarse con el entorno físico, social y económico. Es así como la empresa pretende satisfacer de manera equilibrada las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, procurando la máxima satisfacción y adaptación a las necesidades de los mismos, y orientándola hacia una gestión cada vez más responsable de sus

actividades y procesos, incluyendo sus aspectos económicos, sociales y ambientales. Fruto de ello, se ha implantado y certificado en 2011, el modelo de Responsabilidad Social según la norma RS-10.

También hay que destacar la aplicación de otras herramientas de mejora en la gestión abordadas en 2009, como es el modelo de excelencia empresarial (EFQM) que ha orientado la introducción de nuevas metodologías de planificación estratégica y el desarrollo de procesos de autoevaluación interna en los que han participado los máximos responsables de las distintas áreas de gestión de la empresa.

A continuación, se presentan los principales hitos en la evolución del Sistema de Gestión de TIRME:

| Año | Hito | Mejoras alcanzadas |
|------|---|---|
| 1999 | Creación del Comité de Calidad y lanzamiento del proyecto de implantación de modelos de gestión según normas de la serie ISO 9000 y la serie ISO 14000. | Formación en modelos de gestión a la plantilla. Introducción y desarrollo de los Sistemas de Gestión de Medio Ambiente y Calidad en TIRME. |
| 2000 | 1ª certificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000. 1ª certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:1996. | Obtención de los certificados con el siguiente alcance: - Tratamiento de residuos por incineración con aprovechamiento energético. - Explotación de estaciones de transferencia de Alcudia, Manacor y Binissalem. |
| 2003 | Renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente. | Ampliación del alcance de los Sistemas de Gestión certificados para incluir: - Diseño, construcción y puesta en marcha de plantas de tratamiento de residuos e infraestructuras asociadas. - Explotación de estaciones de transferencia de Campos y Calvià. |
| | Lanzamiento de estudios de opinión de cliente externo e interno. | Desarrollo del proceso de "Evaluación de la satisfacción del cliente". |
| 2006 | Renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente. | Consolidación de los sistemas de participación del personal a través de grupos de mejora, buzón de sugerencias, entre otros. |
| 2008 | Certificación del modelo de Empresa Familiarmente Responsable (EFR 1000-1). | Inclusión de las prácticas y políticas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el sistema de gestión de la empresa. |
| 2009 | Obtención del certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo según la norma OHSAS 18001:2007. | Integración del Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del modelo de gestión empresarial. |

| | | |
|------|--|---|
| | Renovación del certificado del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente según las normas UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO 14001:2004, respectivamente. | |
| | Realización de la primera Auto-evaluación EFQM. | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la Misión y Visión de la empresa. - Formalización de los Valores de la empresa. - Revisión del proceso de planificación estratégica y del Cuadro de Mando Integral. |
| 2010 | Realización de la primera auditoría integrada de los cuatro Sistemas de Gestión certificados en TIRME (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Empresa Familiarmente Responsable). | <ul style="list-style-type: none"> - Máxima integración de los sistemas en la gestión empresarial. - Ampliación del alcance del Sistema de Gestión de Medio Ambiente y Calidad para incluir la explotación de Planta de Selección de Envases Ligeros. |
| 2011 | <p>Obtención del certificado de Responsabilidad Social según la norma RS-10.</p> <p>Obtención del certificado del Sistema de Gestión de Seguridad de la información según la norma UNE-ISO/IEC 27001:2007.</p> | 1ª empresa en Baleares y 10ª empresa a nivel nacional en obtener la certificación de la norma RS-10. |

Cumplimiento de la legislación ambiental

Otro componente del desempeño ambiental es el cumplimiento de la legislación. Dentro del conjunto de normativa ambiental que aplica a TIRME, destaca de manera especial la normativa de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (Ley 16/2002), también conocida como normativa IPPC, y que aplica al Complejo de tratamiento integral de residuos de "Son Reus" y al Depósito de rechazos de Santa Margarita. Esta ley establece las condiciones ambientales exigidas a los titulares de los complejos industriales, los valores límites de emisión fijados por la Administración competente, y el uso de las mejores técnicas disponibles en el mercado, entre otras obligaciones, imprescindibles para conseguir la Autorización Ambiental Integrada (AAI).

La AAI del Complejo de tratamiento integral de residuos de "Son Reus" y la AAI del Depósito de rechazos de Santa Margarita fueron otorgadas por la Consejería de Medio Ambiente del Govern de las Islas Baleares en mayo de 2007 y febrero de 2008, respectivamente, cada una por un período de 8 años. Por otra parte, de acuerdo con la Ley 16/2002, la documentación asociada a la AAI se somete a información pública para que pueda ser consultada por la ciudadanía.

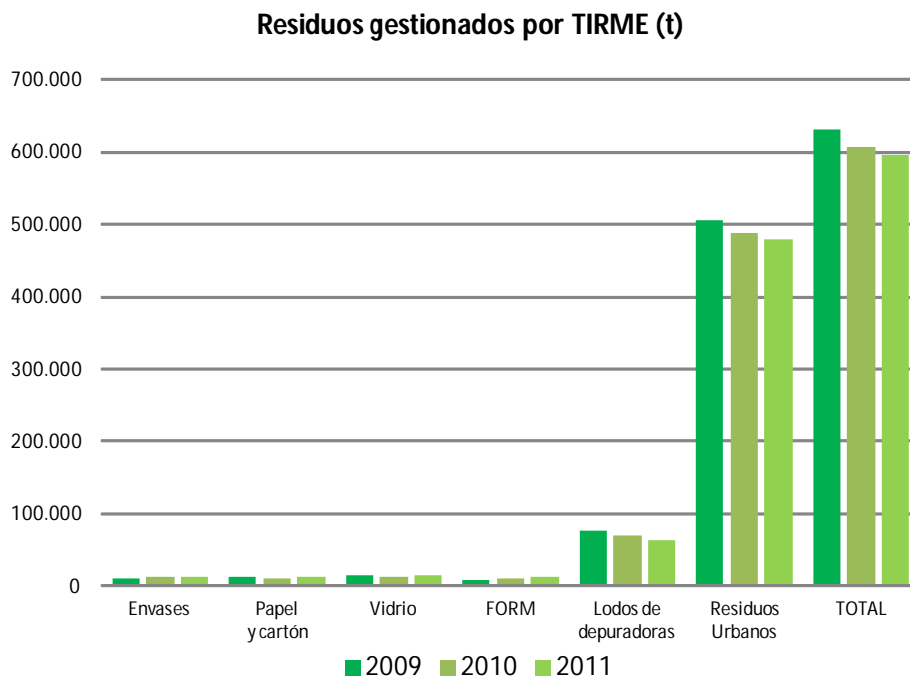
Otra parte fundamental del cumplimiento de los requisitos derivados de la legislación ambiental se recoge en el actual Plan Director Sectorial para la Gestión de los Residuos Urbanos de la isla de Mallorca (PDSGRUM), diseñado en consonancia con el Plan Nacional de Residuos Urbanos (PNRU), vigente de 2006 a 2013. El PDSGRUM, que recalca la necesidad de promover el reciclaje y la valorización de residuos a través de la incineración, tiene incidencia directa sobre la gestión de los diferentes tipos de residuos y las instalaciones que se encargan de realizarlo.

Adicionalmente, el PDSGRUM contempla un plan de control ambiental regulado a través del Programa de Medidas y Vigilancia Ambiental (PMVA), aprobado por Resolución de la Consellera en el año 2001, con el fin de prevenir posibles afecciones al entorno y las poblaciones cercanas a las plantas de tratamiento. Los resultados del PMVA se hacen públicos, garantizando la transparencia y la participación de la sociedad en general.

Actividades de explotación: cuál es el destino de los residuos

En 2011 TIRME ha gestionado 595.342 toneladas de residuos. Este dato, comparado con las 606.299 toneladas de residuos gestionados en 2010, representa una reducción del 1,8%. Ésta se debe principalmente a la menor generación de residuos urbanos y asimilables a urbanos ligada a la reducción en el consumo en la coyuntura económica de los últimos años. Por otra parte, las mejoras en el sistema de recogida selectiva de residuos han contribuido a la llegada en 2011 de mayores cantidades de residuos de envases, papel y cartón, vidrio y FORM (fracción orgánica de residuos municipales).

A continuación, se presenta las cantidades de residuos gestionadas por categoría:



| Evolución de las toneladas de residuos gestionadas por TIRME según su categoría | | | | | |
|---|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|
| | 2011 | % 2011/2010 | 2010 | % 2010/2009 | 2009 |
| Plásticos y envases | 13.497 | 7,7% | 12.531 | 8,9% | 11.508 |
| Papel y cartón | 11.749 | 2,8% | 11.430 | -1,9% | 11.654 |
| Vidrio | 14.255 | 4,6% | 13.633 | -2,5% | 13.982 |
| FORM | 13.307 | 17,1% | 11.367 | 22,3% | 9.296 |
| Lodos de depuradora | 63.310 | -9,7% | 70.115 | -8,9% | 76.979 |
| Residuos urbanos | 479.224 | -1,6% | 487.223 | -3,8% | 506.679 |
| TOTAL | 595.342 | -1,8% | 606.299 | -3,8% | 630.098 |

Recepción de residuos en estaciones de transferencia

Las Estaciones de Transferencia (EETT) son instalaciones donde se compactan los residuos por fracciones antes de ser trasladados a las plantas de tratamiento mediante camiones de elevada capacidad, disminuyendo así el tráfico de camiones que circulan por las carreteras de Mallorca, y por tanto, los riesgos asociados al transporte de alto tonelaje. De este modo, se reduce la contaminación ambiental al mejorar el consumo de combustible por unidad de peso transportada, disminuyendo la emisión de Gases de Efecto Invernadero y otros gases.

En la actualidad todas las estaciones de transferencia Alcudia (Nord), Binissalem (Centre), Manacor (Llevant), Campos (Sud) y Calvià (Ponent) están funcionando a pleno rendimiento al límite de su capacidad, habiéndose completado la adaptación de todas ellas a la recogida selectiva de vidrio, papel y cartón y envases.



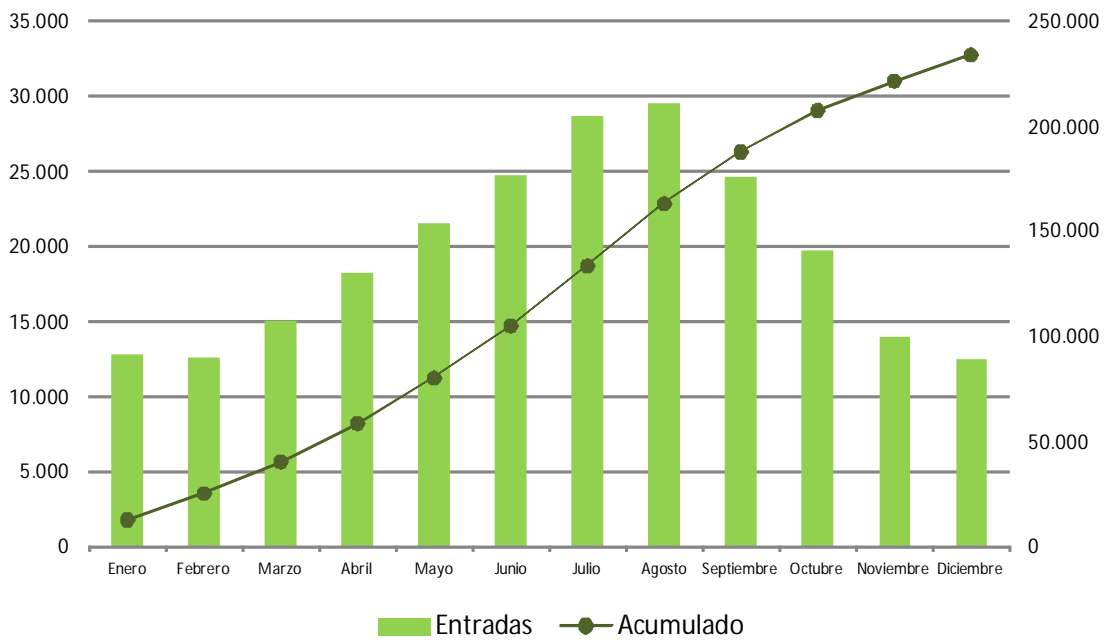
Estación de transferencia de residuos.

En 2011, en las Estaciones de Transferencia se han gestionado un total de 234.048 toneladas de residuos urbanos, frente a las 231.541 toneladas registradas en 2010. El desglose de las toneladas gestionadas se presenta a continuación:

| Gestión de residuos en las Estaciones de Transferencia (t) | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Vidrio | 14.255 | 13.633 | 13.982 |
| Papel y cartón | 11.749 | 11.430 | 11.654 |
| Plásticos y envases | 3.913 | 3.727 | 3.718 |
| Residuos urbanos | 204.132 | 202.751 | 211.223 |
| TOTAL | 234.048 | 231.541 | 240.577 |

Las cantidades de residuos que TIRME ha gestionado en las EETT en 2011, ofrece también una idea sobre la estacionalidad en la generación de residuos en Mallorca.

Detalle mensual de entradas a EETT (t)



Planta de selección de envases ligeros

A la planta de selección de envases ligeros, ubicada en Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca, "Can Canut" (Marratxí), llegan los residuos procedentes de la recogida selectiva (contenedor amarillo) y de generadores singulares autorizados por el Consell de Mallorca. En ella se clasifican diferentes materiales combinando operaciones de selección manual y mecánica de residuos, garantizando su posterior reciclaje.



Planta de selección de envases ligeros.

De esta manera, se recupera PEAD (polietileno de alta densidad, que constituye el material de garrapas, botellas de detergente, aceite, entre otros productos), PEBD (polietileno de baja densidad, que constituye el material de bolsas de supermercado, entre otros tipos de film), PET (polietileno tereftalato, material de botellas de bebidas y de agua), plásticos MIX

(poliestireno y mezcla de otros plásticos), bricks, aluminio, acero, papel y cartón, y se descartan otros materiales (rechazos).

La planta de selección de envases cuenta, entre otros equipos, con separadores balísticos instalados en dos fracciones del hundido del trómel, donde se realiza un cribado por tamaño. También cuentan con sistemas de aspiración de válvula alveolar para separar PEBD, sensores ópticos para separar diferentes fracciones de PEAD y PET, separadores de aluminio (de inducción por corrientes de Foucault) y de acero (electroimanes) ubicados en diferentes puntos de la planta, a los que llegan los residuos a través de cintas transportadoras.

Una vez separadas, las diferentes fracciones son prensadas hasta conformar fardos que se almacenan antes de ser entregados a gestores de reciclaje autorizados por ECOEMBES. El rechazo que no puede ser reciclado es transportado a la planta de incineración para ser valorizado para la generación de energía.

Los municipios de la isla siguen apostando por la implantación de la recogida selectiva puerta a puerta, la cual junto con la instalación de nuevas áreas de aportación, la separación en origen en las cadenas hoteleras, las aportaciones de generadores singulares y las procedentes de Ibiza y Formentera, han propiciado el incremento de las entradas desde 2010. En 2011, se registraron 13.497 toneladas frente a las 12.531 toneladas de 2010, lo que supone un incremento del 7,7%.



Planta de selección de envases ligeros.

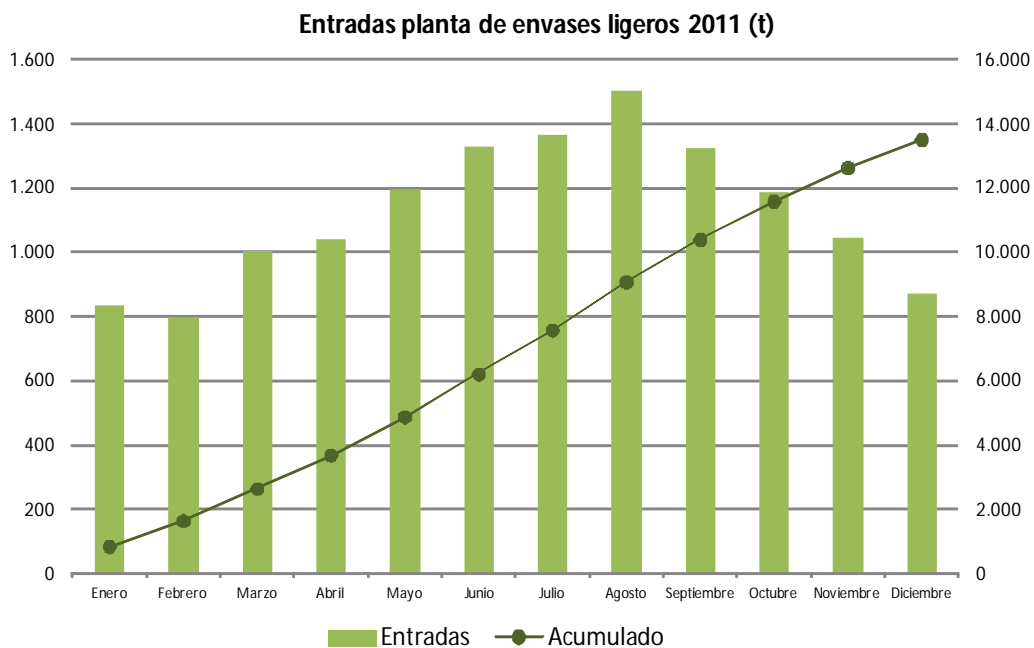
Los objetivos fijados para el año 2012 son:

- Mantener la calidad de las fracciones seleccionadas, y seguir con el cumplimiento de los requisitos exigidos en las Especificaciones Técnicas para Material Recuperado (ETMR).
- Mejorar los parámetros de proceso: rendimiento, efectividad y rechazo.
- Mejorar la capacidad horaria de tratamiento.
- Optimizar los stocks.
- Ajustar el proceso de caracterización al flujo de entrada de residuos.
- Optimizar el coste de la mano de obra por tonelada tratada.
- Optimizar el consumo de gasoil, energía y agua

Las salidas de la planta de selección de envases ligeros durante 2011 han sido los siguientes:

| Salidas de la Planta de Envases ligeros (t) | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| PET | 2.307 | 2.185 | 2.260 |
| Film – PEBD | 1.444 | 1.134 | 1.236 |
| Férrico | 1.331 | 1.237 | 1.385 |
| PEAD | 875 | 791 | 834 |
| Brick | 440 | 341 | 439 |
| Plásticos MIX | 315 | 182 | 326 |
| Aluminio | 58 | 71 | 79 |
| Papel y cartón | 0 | 0 | 64 |
| Rechazo | 5.578 | 4.886 | 3.927 |
| TOTAL | 12.348 | 10.827 | 10.550 |

En el gráfico que se presenta a continuación, se puede apreciar la variación en la cantidad de residuos que han llegado a la planta de selección de envases ligeros a lo largo de 2011:



Planta de metanización

En la planta de metanización de TIRME se trata buena parte de los lodos de depuradoras de aguas residuales y los residuos orgánicos urbanos (fracción orgánica de residuos municipales, FORM) aportados a través de la recogida selectiva.

Esta planta está ubicada en el Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca, "Can Canut" (Marratxí). En ella se lleva a cabo un proceso mecánico-biológico (digestión anaerobia)

mediante el cual se obtiene biogás, cuyo alto contenido en metano se aprovecha, mediante un motor de generación, para la producción de energía eléctrica.

El proceso de digestión anaerobia es un proceso biológico realizado por microorganismos, en ausencia de oxígeno, en un biorreactor llamado digestor. El rendimiento del proceso se ve optimizado gracias al control constante de parámetros como la temperatura, el pH y la concentración de nutrientes, en tanto que la mezcla de FORM y lodos de depuradora (digestión mixta) mejora altamente la eficiencia del proceso. Finalmente, la materia orgánica poco biodegradable y deshidratada (digesto) que se obtiene como subproducto se envía a las plantas de compostaje. El agua residual no recirculada se destina a una unidad de depuración biológica para su reutilización posterior en el baldeo, la limpieza de equipos y para el riego.



Planta de metanización.

Antes de entrar en el proceso, el FORM pasa por una etapa de preselección. Ésta fue puesta en marcha en 2009, lo que ha contribuido a incrementar la generación de biogás. En caso de parada o saturación de la capacidad de metanización del digestor, el excedente de FORM se envía a las plantas de compostaje.

En la preselección, el FORM pasa a través de un trómel y luego se retiran manualmente, a su paso por cintas transportadoras, el cartón, vidrio y plástico de gran volumen que pueda venir mezclado con el residuo. Posteriormente, se retira el aluminio y otros metales mediante separadores de Foucault y el material férrico mediante electroimanes. Los diferentes materiales separados se envían a reciclaje. Por otra parte, esta etapa de preselección dispone de unidades de captación focalizada que conducen el aire hasta un filtro, cuyo material de relleno contiene microorganismos (biofiltro) que eliminan en un alto porcentaje la emisión de olores fuera de la planta.

La planta también dispone de sectorizaciones del foso de descarga para evitar otras emisiones de olor, así como de redes de lixiviados que permiten reintroducirlos en el digestor o conducirlos a la unidad de depuración de aguas. También dispone de pasarelas de acceso a todos los equipos y puntos necesarios y líneas de vida y polipastos, autocompactadores y contenedores de material de rechazo, automatización de puertas de acceso, además de

cámaras de visualización del proceso. Adicionalmente, existe un circuito para el aprovechamiento del calor contenido en los gases de combustión del motor de biogás.



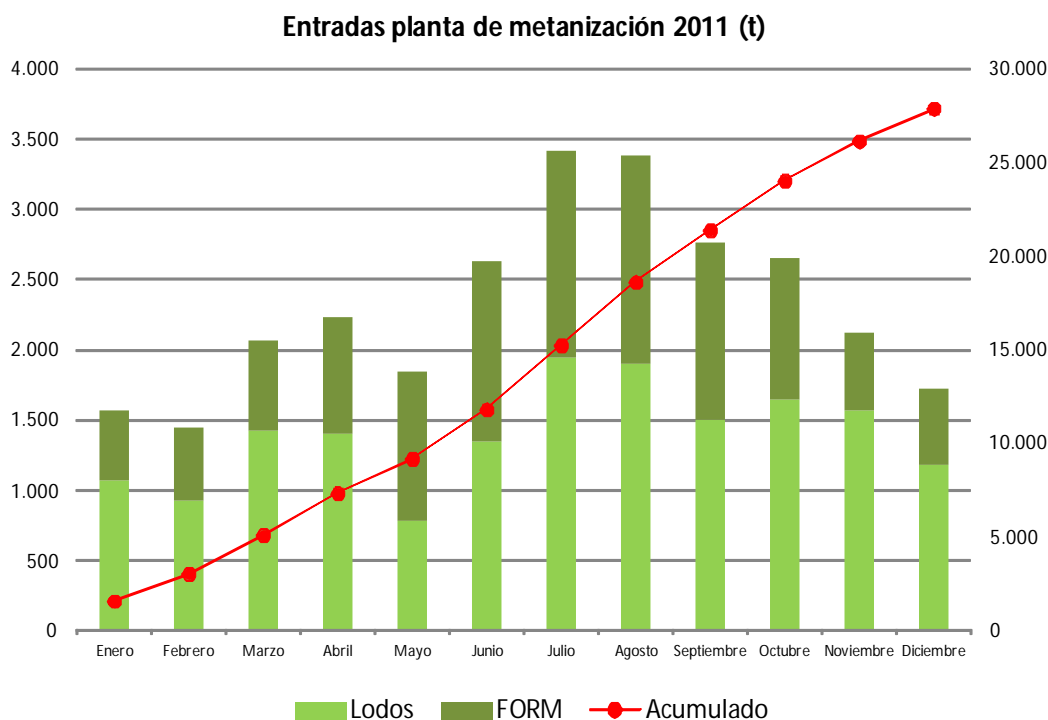
Planta de metanización.

En 2011 se ha iniciado la puesta en marcha un proyecto integral para la implantación de una línea de proceso con el fin de optimizar el rendimiento global de la digestión, reducir riesgos en la operación e incrementar la protección de los equipos. Este proyecto incluye la instalación de una bomba de aspiración de línea de pulpers, el aumento del diámetro de tubería de descarga de pulpers, mejoras en la trampa de arena para extracción de impropios, la instalación de una cesta para eliminación de impropios del escurrido de la centrifuga, un tanque intermedio de 190 m³ para dosificar la alimentación al digestor, un nuevo gasómetro para ampliar la capacidad de almacenamiento de biogás, ampliaciones eléctricas y la instrumentación necesaria para implantar los nuevos equipos.

A continuación, se presenta la producción de la planta de metanización durante 2011 y en años anteriores:

| Datos de producción de la planta de metanización | | | |
|---|-----------|-----------|---------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Entrada de FORM (t) | 11.151 | 9.562 | 664 |
| Entrada lodos de depuradora (t) | 16.698 | 16.922 | 13.199 |
| Total tratado (t) | 27.849 | 26.484 | 13.863 |
| Biogás producido (m ³) | 1.007.307 | 1.021.730 | 312.297 |
| Energía eléctrica bruta generada a partir de biogás (MWh) | 2.271 | 2.469 | 589 |
| Generación de digesto (t) | 12.867 | 14.827 | 7.920 |
| Generación de rechazo (t) | 5.099 | 3.949 | 179 |

En el siguiente gráfico se presenta la estacionalidad de las entradas a la planta de metanización a lo largo de 2011:



Plantas de compostaje

La fracción orgánica de residuos municipales (FORM), los lodos de depuradoras de aguas residuales y los digestos de metanización también se emplean para generar compost, el cual puede ser utilizado como una valiosa enmienda orgánica para los suelos. El compostaje es un proceso que ocurre en la naturaleza, y que en las plantas de TIRME se realiza en condiciones controladas y óptimas.

El residuo orgánico se amontona en pilas y se mezcla con material que le da estructura (serrín, restos de podas y pallets, etc.) y se remueve o “voltea” con cierta regularidad para facilitar el proceso biológico que da lugar al compost. A través de él, se desarrollan microorganismos en presencia de oxígeno a expensas de la materia orgánica, la humedad y los nutrientes inorgánicos contenidos en el propio residuo. Parte de la energía consumida en este proceso se transforma en calor, el suficiente para mantener la temperatura en torno a 55-65°C, lo que permite destruir gérmenes, parásitos y malas hierbas. Otra buena parte de la humedad contenida en el residuo se evapora junto con gases generados durante el proceso biológico, principalmente CO₂ y NH₃. Las cantidades evaporadas pueden llegar a ser hasta más de la mitad del material inicial, lo que reduce bastante el volumen del producto obtenido respecto al residuo que ha entrado en la planta. Actualmente, las emisiones de NH₃ y otros gases responsables de olores en la planta de Marratxí son tratadas mediante biofiltro. Adicionalmente, como en todo proceso, se obtiene una cierta cantidad de rechazo,

dependiendo de la calidad del residuo, el cual se reaprovecha para la generación de energía en la planta de incineración.

Las plantas de compostaje se encuentran ubicadas en diversos puntos de la isla de Mallorca. Las plantas de Ariany, Felanitx y Sa Pobla (esta última operativa hasta noviembre de 2011) están diseñadas para tratar lodos procedentes de las estaciones depuradoras de ABAQUA y de municipios próximos. Esto supone distribuir las entradas de lodos según las capacidades de tratamiento de cada instalación.

En 2011, la planta de Marratxí (Zona 1), la más grande de las plantas de compostaje, ha operado a partir de lodos de depuradora y digesto de metanización, mientras que la planta de Calvià (Zona 3) exclusivamente a partir de FORM.

A continuación se presenta el total de material tratado y la generación de compost y rechazo en cada tipo de plantas de compostaje:

| Material tratado y producción en plantas de compostaje (t) | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Plantas de compostaje de lodos | | | |
| Entrada de lodos de depuradora | 12.779 | 24.627 | 31.987 |
| Entrada de restos de podas y pallets | 4.707 | 11.035 | 16.210 |
| Compost producido | 5.990 | 5.941 | 4.975 |
| Rechazo generado | 59 | 0 | 1.978 |
| Planta de compostaje de Marratxí (Zona 1) | | | |
| Entrada de lodos de depuradora | 3.266 | 2.199 | 7.301 |
| Entrada de digesto de metanización | 11.488 | 11.795 | 6.883 |
| Entrada de FORM | 0 | 0 | 6.096 |
| Entrada de restos de podas y pallets | 5.165 | 6.309 | 9.982 |
| Compost producido | 7.016 | 8.070 | 11.455 |
| Rechazo generado | 69 | 2.387 | 4.159 |
| Planta de compostaje de Calvià (Zona 3) | | | |
| Entrada de lodos de depuradora | 0 | 30 | 0 |
| Entrada de FORM | 2.157 | 1.804 | 2.536 |
| Entrada de restos de podas y pallets | 3.672 | 3.889 | 5.463 |
| Compost producido | 460 | 309 | 128 |
| Rechazo generado | 946 | 306 | 2.116 |
| TOTAL COMPOST PRODUCIDO | 13.466 | 14.320 | 16.558 |
| TOTAL RECHAZO GENERADO | 1.074 | 2.693 | 8.253 |

De acuerdo con los anteriores datos, entre todas las plantas se ha registrado una producción de compost un 6,0% inferior respecto a 2010, pese haberse recibido un 29,9% menos de material a tratar. En términos generales, en los últimos años ha mejorado el rendimiento de producción de compost, a pesar de haberse venido recibiendo en cada una de las plantas cantidades similares o menores de material a tratar respecto a años anteriores.



Planta de compostaje de lodos de depuradora.

Planta de secado solar de lodos de depuradora

El secado solar es una tecnología que permite estabilizar los lodos de depuradoras de aguas residuales, especialmente cuando su contenido en metales pesados no permite producir compost de características adecuadas para ser empleado como enmienda orgánica del suelo. Este proceso se realiza en cámaras tipo invernadero provistas de cubierta de cristal para aprovechar la radiación solar. Se obtiene así un producto que puede enviarse a la planta de incineración con recuperación de energía, gracias al incremento conseguido de su poder calorífico a través del secado.

Esta planta, ubicada en el Parque de Tecnologías Ambientales área "Can Canut" y puesta en marcha en junio de 2008, ocupa una superficie total de 20.000 m², siendo una de las más grandes del mundo. Permite cubrir las puntas de producción de lodos de las depuradoras en verano (período de máxima ocupación en la isla), así como el tratamiento de cantidades menores de digesto de metanización que no se tratan en las plantas de compostaje. Los lodos tratados en esta planta permiten compensar el desfase entre la producción de compost y la demanda del mismo, lo que redundará en una mayor calidad del compost.

Además, en esta instalación se aprovecha el calor de los gases de combustión del motor generador de la planta de metanización. De esta forma, se consigue mejorar la calidad del secado de los lodos sin generar un mayor consumo energético.

Por otra parte, se dispone de un sistema de eliminación de olores mediante una primera etapa química de lavado ácido y una segunda etapa química de lavado básico-oxidante. Este sistema cuenta con una capacidad de diseño de 100.000 m³/h de aire y permite alcanzar una reducción del 95% de las emisiones de amoníaco y ácido sulfhídrico, así como una reducción de entre el 70 y el 80% del total de las emisiones de olor.



Planta de secado solar de lodos de depuradora.

La capacidad nominal de la instalación es de 30.000 t/año. Las buenas condiciones meteorológicas del año han permitido alcanzarlas. En 2011, el rendimiento de secado fue de 1,86 t/m² y el consumo eléctrico específico de 75 kWh por tonelada de lodo tratado.



Planta de secado solar de lodos de depuradora.

Los datos de producción de la planta de secado solar han sido los siguientes:

| Datos de producción del secado solar (t) | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Entrada de lodos de depuradora | 30.567 | 26.338 | 24.510 |
| Entrada de digesto de metanización | 1.379 | 2.818 | 1.037 |
| TOTAL TRATADO | 31.946 | 29.156 | 25.547 |
| SALIDA A VALORIZACIÓN | 9.516 | 9.032 | 7.350 |

Planta de incineración de residuos con recuperación energética

La incineración de los residuos con recuperación energética permite alcanzar el objetivo de "vertido cero" de residuos, además de conseguir una valorización de los residuos rápida, segura y respetuosa con el medio ambiente aplicando un control estricto de las emisiones atmosféricas, de acuerdo con las normativas europeas y nacionales, y produciendo energía eléctrica más sostenible, no basada en combustibles fósiles. Adicionalmente, mediante la incineración se eliminan los riesgos de contaminación de acuíferos, de combustión espontánea, de plagas, de malos olores y de emisiones incontroladas de Gases de Efecto Invernadero típicas de los vertederos de basuras.

En este contexto, tras la puesta en funcionamiento de las líneas 3 y 4 de incineración en 2010, las toneladas de residuo urbano desviadas a vertedero que no pudieron ser valorizadas energéticamente han pasado de las 184.249 toneladas en 2009 a las 15.590 toneladas en 2011. Actualmente, la capacidad de tratamiento anual instalada de las cuatro líneas de incineración permite alcanzar, si no se producen interrupciones no programadas en la producción, el objetivo de "vertido cero".

A la planta de incineración de residuos, ubicada en "Son Reus", se trasladan residuos urbanos, rechazos de residuos de construcción y demolición del MAC Insular, los rechazos de la selección de envases ligeros, los rechazos de la metanización, los rechazos de compostaje, los lodos tratados en el secado solar y neumáticos fuera de uso (NFU).

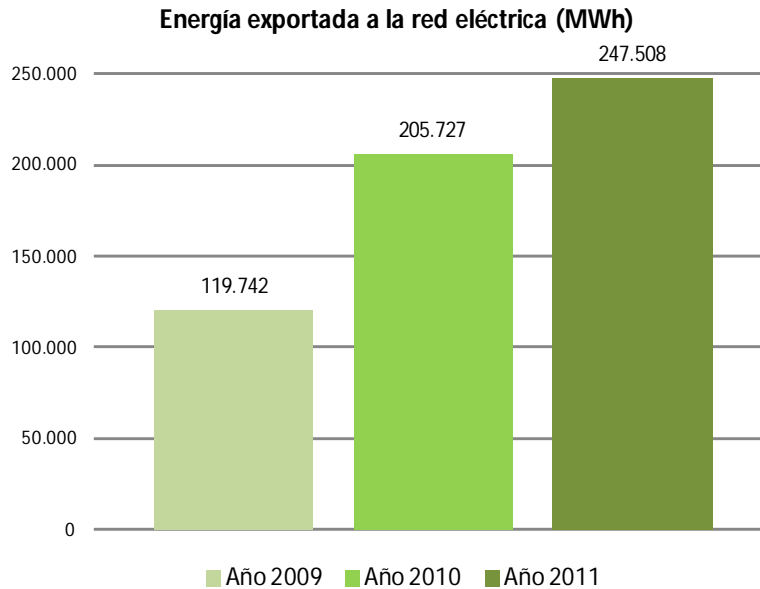


Planta de Incineración con recuperación energética.

La planta de incineración tiene una capacidad de tratamiento total de 732.000 toneladas de residuos al año, gracias a la ampliación que finalizó en 2010 con la puesta en marcha de las líneas 3 y 4 de incineración, cada una con una capacidad de 27 t/h. En 2011 se han incinerado 559.433 toneladas de residuos, un 8,3% más que en 2010. Actualmente, las líneas 1 y 2 tienen una capacidad de generación instalada de 33,6 MW (turbogrupo 1) y las líneas 3 y 4 de 41,2

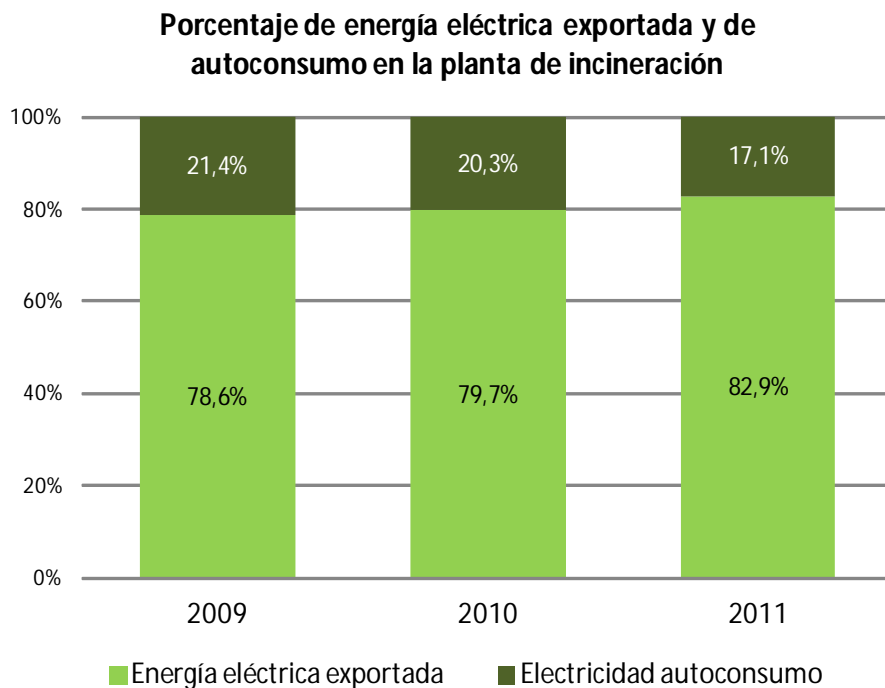
MW (turbogrupo 2). En 2011, se han generado en total 298.478 MWh (1.074.521 GJ) de energía eléctrica, un 15,6% más que en 2010.

En el siguiente gráfico se presentan los MWh exportados desde la planta de incineración a la red eléctrica en los últimos tres años:



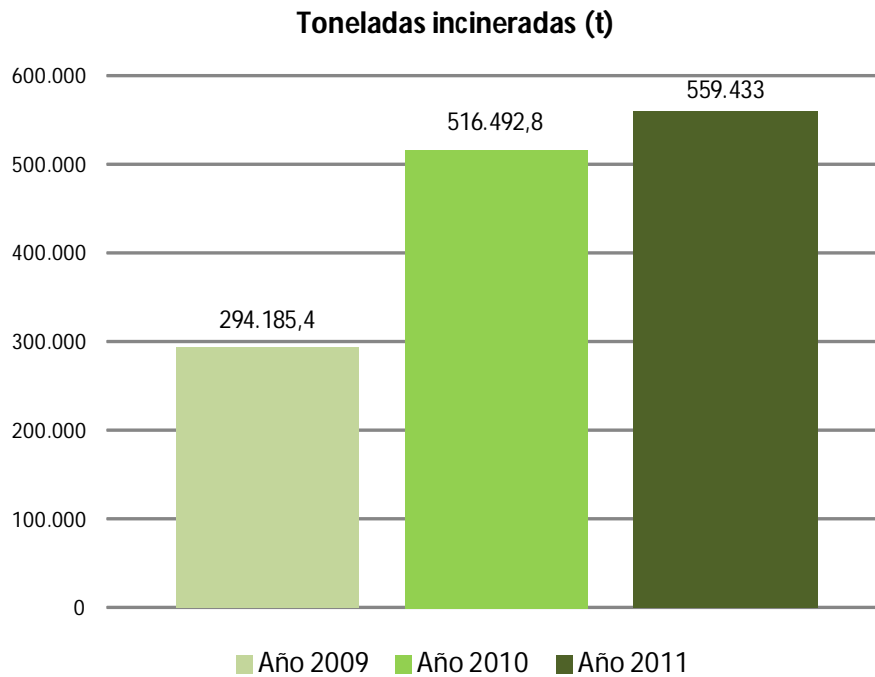
Es importante señalar que la diferencia entre 2009 y 2010 está motivada por la puesta en servicio de las líneas 3 y 4 de incineración.

A continuación, se presenta la distribución de la energía generada en la planta de incineración según la energía exportada a la red eléctrica y la energía empleada para consumo propio (autoconsumo):



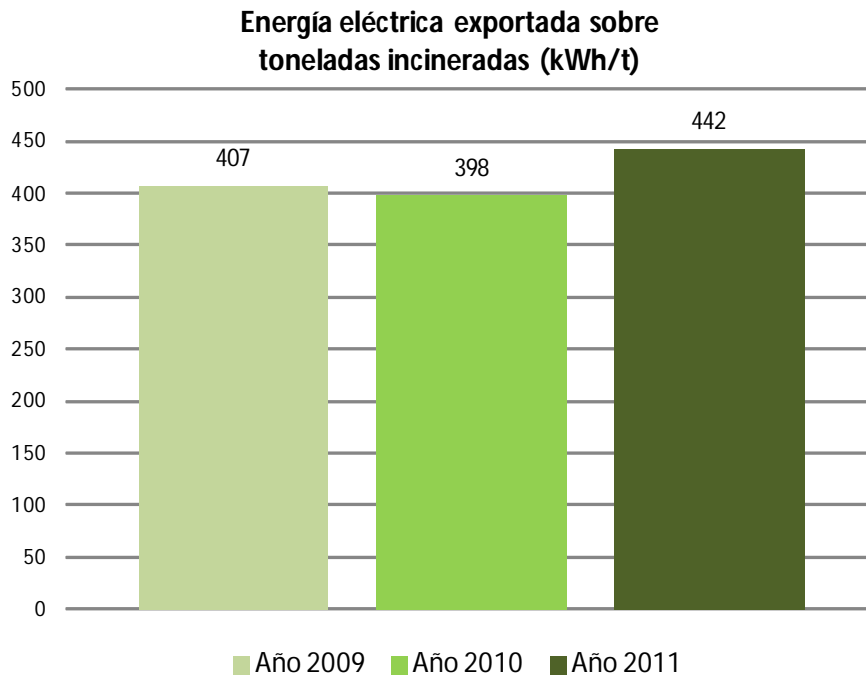
Los dos gráficos anteriores muestran el incremento alcanzado en eficiencia energética en 2011 en las operaciones desarrolladas en la planta de incineración, que han significado un menor autoconsumo y han permitido exportar una mayor cantidad de energía a la red eléctrica.

Las toneladas de residuos incineradas en los últimos tres años se presentan en el siguiente gráfico:



Foso de residuos en la planta de incineración con recuperación energética.

La relación de energía exportada respecto al total de toneladas incineradas se presenta en el siguiente gráfico:



La incineración de residuos tiene lugar en hornos en los que se lleva a cabo un estricto control de la temperatura y el tiempo de residencia de los gases para impedir la generación de dioxinas y furanos. Al final de la combustión, se obtiene un subproducto en forma de escoria. Entre tanto, los gases de combustión circulan a través de las calderas para producir alrededor de 165 t/h de vapor a 52 bar y 400°C, que se emplean para generar energía eléctrica en los turbogrupos.

Los gases de combustión empleados para generar vapor pasan al sistema de depuración de gases y una vez retirados la gran mayoría de los elementos contaminantes (principalmente SO_x, HCl, HF, partículas y NO_x) tras superar distintos procesos de tratamiento (reactor semi-seco con adición de lechada de cal, inyección de carbón activo, filtros mangas, inyección de solución amoniacal y catalizador de reducción selectiva de NO_x) son liberados a la atmósfera a través de la chimenea.

En lo que respecta a los subproductos del proceso, cenizas cementadas y escorias, ambos se someten a tratamientos específicos de acuerdo con el destino y uso previsto para ellos. Las escorias se recogen en fosos y se destinan a una planta de tratamiento específico diseñada principalmente para extraer, mediante medios mecánicos y de separación magnética e inducción, las fracciones susceptibles de valorizar, los metales férricos, los metales no férricos y el árido de escorias o escoria mineral.



Planta de tratamiento de escorias.

Esta escoria mineral, después de un período de maduración, se convierte también en una fracción aprovechable como sustituto de áridos o como material de relleno en el sector de la construcción.

Por otro lado, las cenizas se mezclan con un cemento especial y agua y son transportadas hasta el depósito de seguridad adjunto a la planta de incineración. Una vez cementadas, las cenizas son catalogadas como residuo no peligroso. El plan director sectorial vigente prevé la reutilización de las cenizas como sustitutas de materias primas.



Depósito de seguridad de cenizas.

Depósito de rechazos Zona 2 (Santa Margarita)

Durante 2011, TIRME ha continuado con la gestión del Depósito de rechazos de Santa Margarita. Este depósito fue acondicionado para la recepción de rechazos de las plantas de tratamiento de residuos de construcción y demolición (RCD) hasta que la totalidad de estos residuos, asimilables a urbanos, fueran valorizados en la planta de incineración a través de la recuperación de energía.



Depósito de rechazos de Santa Margarita.

Desde su construcción, existe un proyecto de colaboración con el Grupo de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Cantabria para el control y seguimiento mediante instrumentación y simulación del vertedero. Como parte fundamental de este proyecto, se instalaron diversos elementos de instrumentación entre los antiguos residuos (recipientes toma-muestras de lixiviado/gas presente entre los residuos, termopares, piezómetros, placas de asentamiento) y también en el interior del nuevo vertedero (cuatro piezómetros en distintos puntos para seguimiento del nivel de agua sobre la lámina de impermeabilización, seis toma-muestras de líquido/gas y seis termopares). Se ha establecido un protocolo de monitorización "avanzada" que va más allá del seguimiento mínimo establecido en la normativa. Éste incluye tanto los antiguos vertidos como la nueva fase de explotación, con toma y análisis de muestras de lixiviado y gases y la lectura periódica de los datos de instrumentación, además del registro sistemático de datos de explotación (residuos depositados, lixiviados generados, almacenados, etc.). Por otra parte, el sistema se complementó con las caracterizaciones del residuo entrante. Toda esta información ha permitido crear e ir actualizando un modelo de la instalación con la herramienta de simulación dinámica de vertederos "MODUELO", la cual permite reproducir la evolución del vertedero y los fenómenos hidrológicos, de degradación y asentamiento producidos en el residuo a lo largo del tiempo. Así, se dispone de un sistema de control y diagnóstico que tiene en cuenta tanto la interrelación entre los fenómenos predominantes que tienen lugar tanto en vertedero como entre ambos vertederos (el antiguo y el nuevo).

Capacidad para evitar la emisión de Gases de Efecto Invernadero

El Calentamiento Global y el Cambio Climático son temas de interés para cualquier organización consciente de los impactos sobre el medio ambiente a nivel local y global y su papel como agente de cambio, actuando en coherencia con políticas nacionales e internacionales vinculadas a esta problemática.

Para reducir la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), las empresas normalmente aplican medidas de eficiencia energética (lo que reduce las emisiones de GEI asociadas al consumo de energía), optimizan las operaciones de transporte (disminuyendo el consumo de combustibles fósiles), o emplean fuentes de energía renovables y materias primas con una menor huella ecológica.

TIRME, como empresa de gestión de residuos, cuenta además con otras formas de reducir las emisiones de GEI, haciendo posible la utilización de combustibles y materiales alternativos:

- Al utilizar un combustible procedente de residuos para la generación más sostenible de energía, en lugar de combustibles fósiles, se contribuye en gran medida a reducir las emisiones de GEI.
- Al contribuir a la producción de materiales reciclados se consigue un importante ahorro de emisiones de CO₂ al medio ambiente si se compara con la emisión de CO₂ asociada al uso de recursos naturales recién extraídos de la naturaleza.



Planta de incineración con recuperación energética.

Cabe destacar que, al ser TIRME una empresa del sector de gestión y tratamiento de residuos, la emisión de GEI no está, a día de hoy, regulada o limitada por una normativa. Por tanto, TIRME no tiene asignados derechos de emisión de CO₂ ni participa en el comercio de emisiones.

En línea con sus principios de actuación, TIRME ha venido implantando iniciativas para la eficiencia energética en sus instalaciones, así como desarrollando proyectos para optimizar los procesos de separación, valorización y tratamiento de residuos.

Entre las iniciativas implantadas para el ahorro de emisiones de GEI, también es relevante la utilización de camiones de elevada capacidad para el transporte de residuos compactados desde las estaciones de transferencia a las plantas de tratamiento. De esta manera, se optimiza el consumo de combustible por residuo transportado y se reducen los trayectos por las carreteras de Mallorca.

En resumen, TIRME demuestra su compromiso por la lucha contra el Cambio Climático mediante la generación más sostenible de energía y mediante su participación en el reciclaje de residuos, así como a través del consumo eficiente de energía y el ahorro de emisiones de GEI en los diferentes procesos de gestión de residuos y las operaciones de transporte. En el año 2011, el total de emisiones GEI ha sido de 214 kt de CO₂ equivalente. Entre tanto, el total de emisiones de GEI evitadas en 2011 se cifran en 543 kt de CO₂ equivalente. Para ampliar esta información, se puede consultar el apartado "Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y ahorros conseguidos".

Además, como resultado de la puesta en marcha de diversas iniciativas para reducir el consumo eléctrico y maximizar la eficiencia de generación eléctrica, en el año 2011 se han contabilizado un total de 5.450 MWh (19.620 GJ) de ahorro energético. Por otra parte, TIRME también emplea fuentes de energía fotovoltaica en sus instalaciones, las cuales han contabilizado un total de 37,5 MWh (135 GJ).

Igualmente, TIRME ha venido llevando a la práctica otras iniciativas tales como la implantación de un sistema de medición energética, estudios y posterior implantación de acciones en materia de iluminación y climatización y la creación de grupos de trabajo para la optimización de procesos industriales. Los resultados definitivos de cada una de estas iniciativas se esperan tener en 2012.

Por otra parte, las instalaciones de incineración con recuperación energética de TIRME disponen de una potencia total instalada de 74,8 MW, lo que permite suplir el consumo energético de la propia incineradora y plantas cercanas a ésta y, en 2011, exportar a la red eléctrica el 82,9% de la energía generada. En otras palabras, a través de la incineración de residuos en 2011 se generaron en total 298.478 MWh (1.074.521 GJ) de energía, aproximadamente el 5% del total de la energía eléctrica consumida en Mallorca en ese mismo año.

Entre tanto, el metano producido mediante digestión anaerobia en la planta de metanización, también se aprovecha para generar energía eléctrica empleando motores de biogás. Por esta vía, TIRME generó en 2011 otros 2.271 MWh (8.176 GJ).

Desempeño ambiental

Todas las operaciones llevadas a cabo por TIRME se ejecutan bajo los procedimientos establecidos por el Sistema de Gestión Integrado, en el que los aspectos ambientales son un factor esencial, lo que facilita a su vez el cumplimiento de la normativa legal y los requisitos ambientales que de ella derivan. Esto, unido al esquema de gestión de residuos orientado a la consecución del objetivo de “vertido cero”, la innovación y a la implantación de las mejores técnicas disponibles en el mercado, más respetuosas con el entorno, asegura en TIRME un óptimo desempeño ambiental como parte de su camino hacia la excelencia en todas y cada una de sus actividades.

Además, como proveedor de servicios ambientales, la actividad de TIRME permite realizar un valioso aporte para reducir el agotamiento de los recursos naturales y el Calentamiento Global así como contribuir a la sostenibilidad de la isla de Mallorca. TIRME, junto con los usuarios de sus servicios y sus demás grupos de interés, promueve el reciclaje y la prevención de la generación de residuos como importantes puntas de lanza en la preservación del entorno y los recursos naturales.

En este sentido, desde hace años, TIRME ha adoptado un enfoque 4R+2R (Reducir, Recuperar, Reutilizar, Reciclar + Reeducar y Reinsertar) para la gestión responsable de residuos, como parte de su compromiso con el medio ambiente y la sociedad. La empresa y su equipo humano están convencidos de que este enfoque es un marco de actuación acertado en la medida que permite visualizar oportunidades de desarrollo y de mejora, en línea con su misión y sus valores. TIRME considera que la sostenibilidad ambiental sólo puede ser alcanzada si hay un equilibrio en torno a las premisas de gestión de residuos, lo que implica ampliar constantemente su nivel de exigencia y afrontar nuevos retos.

De esta forma, las diferentes plantas de tratamiento de residuos de TIRME operan de manera sostenible y ecoeficiente para obtener el mejor desempeño ambiental. También trabajan de manera coordinada para cumplir con lo previsto en el Plan Director Sectorial para la Gestión de Residuos Urbanos de la isla de Mallorca (PDSGRUM). El PDSGRUM contempla un plan de control ambiental regulado a través del Programa de Medidas y Vigilancia Ambiental (PMVA) con el fin de prevenir posibles afecciones al entorno y las poblaciones cercanas a las plantas de tratamiento, garantizar su correcto funcionamiento y el cumplimiento de la legislación ambiental. Se trata de un extenso y ambicioso programa que especifica los aspectos ambientales objeto de estudio y seguimiento: aguas, emisiones atmosféricas, calidad del aire, ruidos, suelos y gestión de subproductos (escorias, cenizas cementadas y compost), y que también define los parámetros a controlar en cada aspecto y la frecuencia y tipo de análisis.

Para la realización de los controles establecidos en el PMVA, se cuenta con un convenio de colaboración entre el Consell de Mallorca, la Universidad de les Illes Balears (UIB) y TIRME, con el asesoramiento de Organismos Colaboradores de la Administración, así como de entidades y laboratorios especializados. Los resultados se entregan al Consell de Mallorca y se presentan y discuten en el Comité Técnico de Seguimiento del PMVA, integrado por representantes de la Conselleria de Medio Ambiente del Govern Balear, representantes del Consell de Mallorca, de TIRME y de la UIB.

La difusión de los resultados de la aplicación del PMVA se realiza anualmente a través de la Comisión de Seguimiento de la Gestión de los Residuos No Peligrosos de Mallorca, de la cual forman parte el Consell de Mallorca, el Govern Balear, los Municipios donde están ubicadas las plantas de tratamiento, entidades ciudadanas (federaciones o asociaciones de entidades locales de las Islas Baleares, asociaciones de vecinos, etc.), entidades de reconocido prestigio de la Comunidad Autónoma (UIB, colegios profesionales, entre otros) y otras organizaciones de carácter ecologista y social. Todo ello garantiza la calidad de la información, la independencia en el análisis de los resultados, la transparencia y la divulgación de la información.



Edificio Central del Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca.

Consumo de materiales y productos

La materia prima empleada en las operaciones y procesos de TIRME es fundamentalmente los residuos. Una vez entran a formar parte de los procesos de gestión en las diferentes instalaciones de la empresa, adquieren también el carácter de “recurso”, puesto que se convierten en fuente de valor esencialmente ambiental, al ser reintroducidos al sistema productivo a través del reciclaje, como enmienda orgánica o como energía eléctrica. El total de residuos gestionados se presenta a continuación:

| Total de residuos gestionados (t) | | |
|-----------------------------------|---------|---------|
| 2011 | 2010 | 2009 |
| 595.342 | 606.299 | 630.098 |

El detalle correspondiente de estos datos se puede consultar en el apartado “Actividades de explotación: cuál es el destino de los residuos” del presente Informe de Sostenibilidad.

Además de los residuos gestionados, TIRME emplea otros materiales y productos. A continuación, se presenta su consumo en los últimos tres años:

| Consumo de materiales y productos (t) | | | |
|---------------------------------------|--------|--------|--------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Ácido Clorhídrico | 19 | 9 | 12 |
| Ácido Sulfúrico | 184 | 252 | 157 |
| Cloruro férrico | 57 | 77 | 28 |
| Hidróxido de calcio | 1.823 | 2.573 | 26 |
| Hipoclorito sódico | 39 | 19 | 4 |
| NaOH | 44 | 56 | 52 |
| Metanol | 56 | 73 | 58 |
| Disolventes | 3 | 2 | 1 |
| Lubricantes | 20 | 20 | 7 |
| Polielectrolito | 24 | 32 | 9 |
| Desincrustante | 3 | 12 | 6 |
| Eliminox | 2 | 6 | 6 |
| CONTRAPEN | 6 | 13 | 3 |
| Alambre | 41 | 33 | 28 |
| Amoníaco | 942 | 796 | 473 |
| Carbón activo | 411 | 318 | 268 |
| Cal | 5.315 | 4.790 | 3.389 |
| Cemento | 6.249 | 6.378 | 3.388 |
| Restos de podas y pallets | 13.545 | 21.232 | 31.655 |

Por otra parte, el consumo de combustible fósil en los procesos de tratamiento corresponde al consumo en las calderas y hornos de la planta de incineración.

A continuación, se presenta la evolución de dicho consumo:

| Consumo de combustible fósil (t) | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Consumo en instalaciones | | | |
| Gasóleo | 1.735 | 2.620 | 599 |
| Gas natural | 60 | 0 | 0 |

También se consume combustible fósil en vehículos de empresa, el cual ha sido el siguiente:

| Consumo de combustibles para el transporte (t) | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Gasóleo | 125 | 153 | 186 |

El total de materiales y productos empleados en las actividades de TIRME y el porcentaje de éstos que es valorizado se presenta en la siguiente tabla:

| Consumo y valorización de materiales y productos (t) | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Consumo total | 626.045 | 645.762 | 670.453 |
| Materiales valorizados | 608.887 | 627.530 | 661.753 |
| % materiales valorizados | 97,3% | 97,2% | 98,7% |

Consumo de energía

Energía eléctrica

La mayor parte de la energía eléctrica consumida en TIRME procede de la generación de electricidad en la planta de incineración. También se consume la energía eléctrica generada a partir de biogás en la planta de metanización y a partir de paneles de generación fotovoltaica. Este consumo directo suplente los requerimientos de energía eléctrica en la propia planta de incineración y las demás instalaciones ubicadas en el anillo en torno a ella: la planta de envases ligeros, la planta de compostaje de Marratxí y la planta de metanización.

Tanto la energía generada a partir de biogás como la energía fotovoltaica es energía 100% renovable. Entre tanto, de la energía generada a través de la incineración de residuos puede considerarse renovable en un 50%, de acuerdo con el Plan de Acción Nacional de Energías Renovables de España (PANER) 2011 – 2020. Teniendo en cuenta lo anterior, el consumo directo de energía en 2011 ha sido en un 46,6% de fuente renovable (100.057 GJ).

Adicionalmente, las instalaciones de TIRME también consumen electricidad procedente de la red (consumo indirecto de energía), principalmente en las instalaciones fuera del anillo. Sin embargo, en momentos puntuales, la propia planta de incineración y demás instalaciones del anillo requieren un suministro de energía eléctrica externo.

En 2011, el consumo de energía eléctrica generada por la propia empresa ha representado el 89,3% del total de la electricidad consumida. Dicho consumo se presenta a continuación:

| Consumo directo e indirecto de energía eléctrica (GJ) | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Consumo directo | | | |
| Planta de incineración y anillo ⁽¹⁾ | 191.668 | 197.586 | 119.646 |
| Energía fotovoltaica | 135 | 132 | 134 |
| TOTAL CONSUMO DIRECTO | 191.803 | 197.718 | 119.780 |
| Consumo indirecto | | | |
| Planta Secado Solar | 8.644 | 6.106 | 6.081 |
| Cases de "Can Canut" | 576 | 968 | 889 |
| Estaciones de transferencia | 1.597 | 1.663 | 1.981 |
| Depósito de Santa Margarita | 95 | 114 | 124 |
| Planta de compostaje Calvià | 367 | 421 | 274 |
| Plantas compost periféricas ⁽²⁾ | 134 | 134 | 134 |
| Planta de incineración y anillo | 11.491 | 8.129 | 6.365 |
| TOTAL CONSUMO INDIRECTO | 22.904 | 17.535 | 15.848 |
| TOTAL | 214.707 | 215.253 | 135.628 |

El incremento en el consumo las instalaciones en 2010 está relacionado con un incremento en la capacidad de tratamiento, especialmente en la planta de incineración, cuya ampliación entró en servicio en 2010.

Energía de fuente fósil

El consumo directo de energía asociada al consumo de combustibles fósiles se presenta a continuación:

| Consumo de energía procedente de combustible fósil (GJ) | | | |
|--|---------------|----------------|---------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Consumo en instalaciones (calderas y hornos) | | | |
| Gasóleo | 73.564 | 111.088 | 25.398 |
| Gas natural | 2.898 | 0 | 0 |
| Consumo en transporte | | | |
| Gasóleo | 5.300 | 6.487 | 7.886 |
| TOTAL | 81.762 | 117.575 | 33.284 |

⁽¹⁾ Incluye la energía eléctrica generada por la planta de incineración y a partir de biogás.

⁽²⁾ El consumo de energía eléctrica en las plantas de compostaje periféricas es una estimación, puesto que no existe un contador de energía independiente de otras instalaciones adyacentes a cada una de estas plantas, las cuales no son gestionadas por TIRME. La estimación se basa en la asignación de consumo de energía eléctrica correspondiente a cada planta de compostaje.

El consumo directo total de energía en TIRME ha sido el siguiente:

| Consumo directo total de energía (GJ) | | | |
|---------------------------------------|---------|---------|---------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| TOTAL | 273.528 | 315.293 | 153.064 |

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y ahorros conseguidos

La generación de emisiones de GEI en TIRME, estimadas como toneladas de CO₂ equivalente, registradas en los últimos 3 años se presenta a continuación:

| Emisiones de GEI (t CO ₂ eq/año) | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|--|
| | 2011 | 2010 | 2009 | |
| SCOPE 1 ⁽³⁾ | | | | |
| Consumo directo de combustibles fósiles en calderas y hornos | 5.532 | 8.110 | 1.853 | |
| Consumo directo de combustibles fósiles para el transporte | 394 | 481 | 584 | |
| Incineración de residuos | 181.256 | 167.344 | 95.316 | |
| Compostaje de residuos | 7.767 | 10.863 | 13.923 | |
| Depósito de rechazos de Santa Margarita | 6.217 | 5.711 | 5.194 | |
| TOTAL SCOPE 1 | 201.166 | 192.509 | 116.870 | |
| SCOPE 2 ⁽⁴⁾ | | | | |
| Consumo externo de electricidad (energía importada) | 5.288 | 4.049 | 3.659 | |
| SCOPE 3 ⁽⁵⁾ | | | | |
| Transporte de residuos por parte de subcontratas | 7.251 | 6.088 | 6.294 | |
| Trituración de podas con motores estacionarios | 93 | 120 | 161 | |
| TOTAL SCOPE 3 | 7.344 | 6.208 | 6.455 | |
| TOTAL | 213.798 | 202.766 | 126.984 | |

⁽³⁾ Las emisiones de GEI Scope 1 asociadas al consumo directo de combustible fósil en calderas y hornos y las asociadas al combustibles fósiles para el transporte se estiman considerando los factores de emisión de la guía EMEP-CORINAIR para el CO₂ emitido por el gasóleo (3,095 t CO₂ eq/t gasóleo) y el gas natural (2,16×10⁻³ t CO₂ eq/Nm³ de gas natural) para combustión estacionaria y el gasóleo para la combustión en el transporte de vehículos (3,14 t CO₂/t gasóleo y 7×10⁻⁵ t CH₄/t gasóleo), respectivamente. Las emisiones de GEI Scope 1 asociadas a la incineración de residuos se han estimado considerando el factor de emisión propuesto por el Inventario Nacional de Emisiones a la Atmósfera para la incineración de residuos (324 kg CO₂/tonelada incinerada). En estas emisiones no se ha considerado el metano (CH₄) por no haber sido detectado en ninguna inspección a la planta incineradora ni el N₂O cuya emisión en CO₂ eq es inferior al 0,01% del total emitido. Las emisiones de GEI Scope 1 asociadas al compostaje de residuos se estiman a partir de los factores de emisión de CH₄ (84 kg CO₂ eq/t tratada) y N₂O (93 kg CO₂ eq/t tratada) establecidos por el IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change). Las emisiones de GEI Scope 1 asociadas a las toneladas almacenadas en el Depósito de rechazos de Santa Margarita se han estimado utilizando el modelo de simulación LandGEM Versión 3.02 desarrollado por la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos (U.S. Environmental Protection Agency) con un horizonte de 100 años.

Por otra parte, las emisiones de CO₂ de la planta de metanización son de origen biogénico, es decir, proceden de la transformación de recursos biológicos renovables, y por tanto no se consideran en el cómputo de emisiones de GEI.

⁽⁴⁾ Las emisiones de GEI Scope 2 han sido estimadas utilizando el factor de emisión correspondiente al *mix* de producción de energía eléctrica en 2009 en las Islas Baleares (0,8312 t CO₂ eq/MWh). Este dato es el más completo y actualizado de los publicados por la Conselleria de Medi Ambient de la CAIB.

⁽⁵⁾ Las emisiones de GEI Scope 3 asociadas al consumo de combustibles fósiles en el transporte y en el consumo en motores estacionarios gestionado por empresas subcontratistas se han estimado a partir de los factores de emisión de la guía EMEP-CORINAIR para la combustión en el transporte de vehículos (3,14 t CO₂/t gasóleo y 7×10⁻⁵ t CH₄/t gasóleo) y la combustión en motores estacionarios (3,095 t CO₂ eq/t gasóleo), respectivamente. La estimación de las emisiones de GEI asociadas a vehículos de empleados y viajes (vuelos y estancias) de empresa ha indicado que éstas son menores al 0,03% del total de emisiones GEI de TIRME. Esto, además de la existencia de algunas incertidumbres asociadas a su estimación ha motivado a no considerarlas en el cómputo total de emisiones GEI.

En 2011 se ha producido un 5,4% más de emisiones de GEI respecto a 2010. El 84,8% del total de emisiones de GEI en 2011 han sido originadas por la incineración de residuos, en concordancia con el incremento del 8,3% en el total de toneladas de residuo incineradas en ese mismo año.

Por otro lado, los ahorros de emisiones GEI conseguidos por TIRME en los últimos tres años han sido los siguientes:

| Emisiones de GEI evitadas (t CO ₂ eq/año) | | | |
|--|----------------|----------------|---------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Por exportación de energía eléctrica ⁽⁶⁾ | 205.729 | 171.000 | 99.530 |
| Por valorización de residuos en lugar de la eliminación en vertederos ⁽⁷⁾ | 238.541 | 269.407 | 0 |
| Por minería de residuos en el vertedero de Santa Margarita ⁽⁸⁾ | 98.620 | 0 | 0 |
| TOTAL | 542.890 | 440.407 | 99.530 |

En 2011 el incremento de las emisiones de GEI evitadas en TIRME ha sido un 23,3%, principalmente por el incremento de la electricidad exportada a la red desde la planta de incineración.



Planta de incineración con recuperación energética.

⁽⁶⁾ Las emisiones de GEI evitadas por la exportación de energía eléctrica se han estimado a partir de los MWh de electricidad exportados a la red desde la planta de incineración de residuos aplicando el factor de emisión correspondiente al *mix* de producción de energía eléctrica en 2009 en las Islas Baleares (0,8312 t CO₂ eq/MWh).

⁽⁷⁾ La gestión de residuos a través de la incineración evita las emisiones de GEI que se generarían en caso de depositar los residuos en un vertedero. El dato presentado se ha estimado a partir de las toneladas de residuos incineradas por TIRME aplicando el modelo de simulación LandGEM Versión 3.02 con un horizonte de 100 años.

⁽⁸⁾ La minería de residuos en el Depósito de rechazos de Santa Margarita se refiere a los residuos retirados de este vertedero y que se han llevado a incineración. También se han estimado utilizando el modelo de simulación LandGEM Versión 3.02 con un horizonte de 100 años.

Otras emisiones atmosféricas

Los principales focos de emisión de gases y partículas a la atmósfera son, en orden de magnitud, los siguientes:

- Las cuatro líneas de incineración de la planta de incineración con recuperación energética.
- El motor de combustión de la planta de metanización para la producción de energía eléctrica a partir del biogás generado en el proceso.
- Las extracciones de aire de los procesos de compostaje, de metanización y de secado solar.

Las emisiones de la planta de incineración están reguladas por el Real Decreto 653/2003. Este Real Decreto obliga a las instalaciones de incineración a disponer de analizadores en continuo para medir partículas, ácido clorhídrico (HCl), monóxido de carbono (CO), agua (H₂O), dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), carbono orgánico total (COT), ácido fluorhídrico (HF), amoníaco (NH₃), oxígeno (O₂), temperatura, presión y caudal, situados en las chimeneas. Esto permite conocer en detalle a los responsables de planta la calidad de las emisiones, y generar la información a comunicar a la Administración para demostrar el cumplimiento de la legislación. Como garantía para cumplir con la alta disponibilidad de medición exigida en la normativa, TIRME ha instalado equipos de medición redundantes para la mayoría de los parámetros que se miden en continuo.

Adicionalmente, se realizan con frecuencia trimestral, inspecciones en las chimeneas por parte de un Organismo Colaborador de la Administración para demostrar el cumplimiento de los parámetros establecidos por la Administración para las emisiones de la instalación. En estas inspecciones se miden tanto los parámetros que se miden en continuo como otros adicionales (metales pesados y dioxinas y furanos).

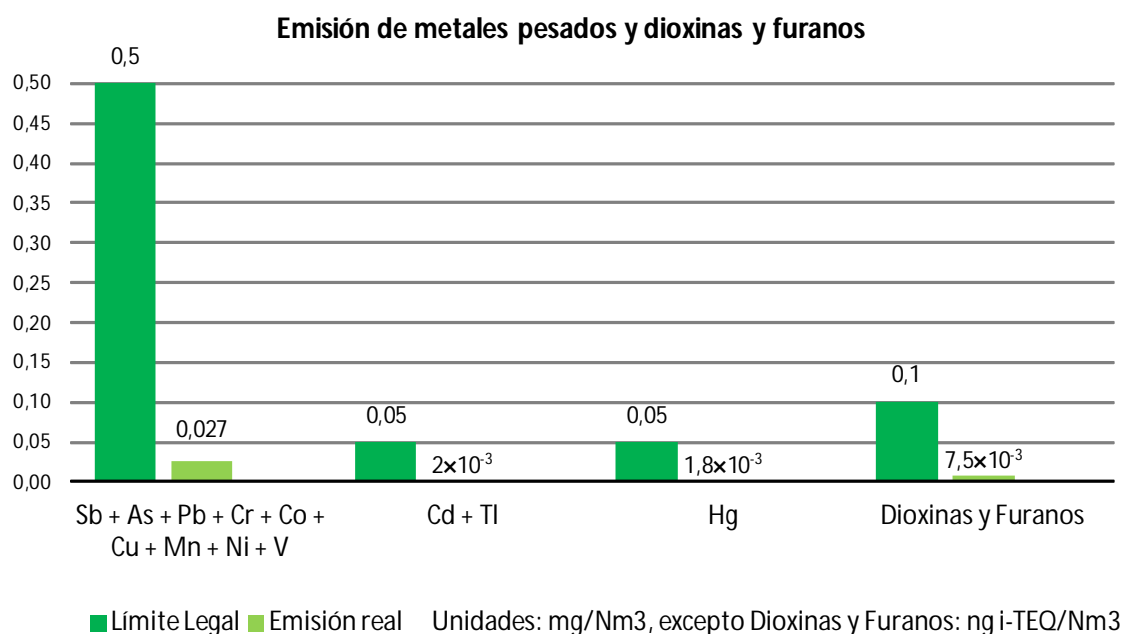
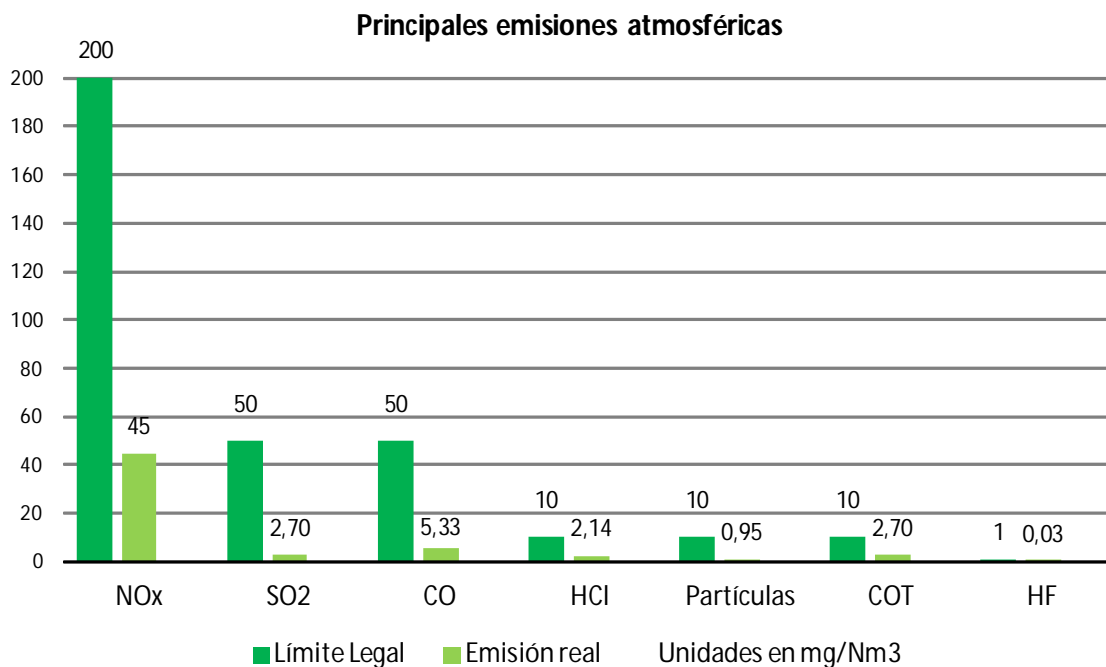
Las emisiones de la planta de incineración gestionada por TIRME son muy bajas respecto de los límites normativos exigidos. En la siguiente página, se presentan los gráficos resumen de los resultados de las inspecciones externas del año 2011 comparadas con los requisitos legales:

Con el fin de comprobar la calidad del aire, existen cabinas fijas y móviles en las zonas próximas a la planta de incineración, con las cuales se miden los parámetros de sustancias contaminantes además de realizarse mediciones meteorológicas. Los resultados recogidos se comparan con los resultados obtenidos en 1996, antes de la puesta en marcha de la instalación, no encontrándose hasta el momento ningún tipo de incidencia significativa en la calidad del aire en el entorno de la planta de incineración.

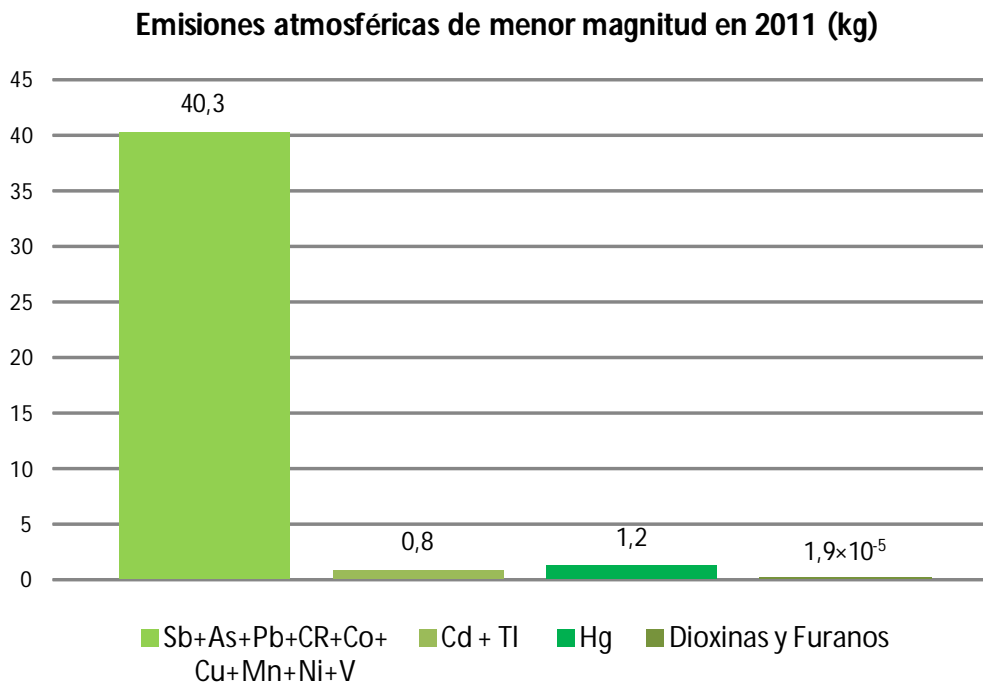
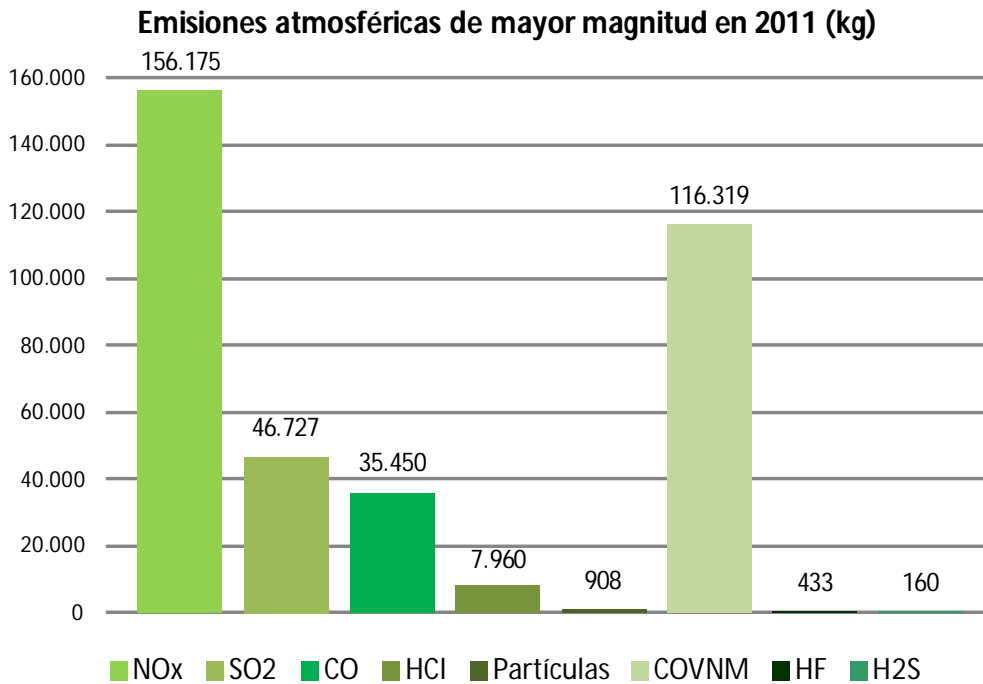
Con respecto a las demás plantas, se realizan las mediciones de los parámetros que se han establecido en diferentes autorizaciones, de Actividad Potencialmente Contaminadora de la Atmósfera (APCA), del Programa de Medidas y Vigilancia Ambiental (PMVA), Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), entre otras:

- Planta de Metanización:
 - En el motor de combustión (mediciones en continuo e inspecciones periódicas): CO, CO₂, SO₂, NO_x, carbono orgánico total (COT), O₂, temperatura, presión, humedad y caudal.

- En la extracción de aire de las naves tras el sistema de depuración (biofiltro): ácido sulfhídrico (H₂S), amoníaco (NH₃) y COT.
- Planta de compostaje de Marratxí (Zona 1): Medición de H₂S, NH₃ y COT.
- Planta de secado solar de lodos: Medición de H₂S, NH₃ y COT.



El total de emisiones de los procesos de tratamiento de TIRME en 2011, NO_x, SO₂, CO, HCl, partículas, compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM), HF, H₂S, metales pesados y dioxinas y furanos, se presentan en los siguientes gráficos:



Por otra parte, el total de emisiones de NO_x, SO₂, CO, partículas y COVNM generadas a partir de los procesos de tratamiento de TIRME como las asociadas al transporte de vehículos en los últimos tres años se presentan en la siguiente tabla:

| Otras emisiones atmosféricas (kg) | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Emisiones procedentes de los procesos de tratamiento | | | |
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Óxidos de nitrógeno (NO _x) | 156.175 | 147.241 | 100.873 |
| Óxidos de azufre (SO ₂) | 46.727 | 37.799 | 13.576 |
| Partículas | 908 | 752 | 406 |
| Monóxido de carbono (CO) | 35.450 | 39.486 | 9.544 |
| Compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM) | 116.319 | 11.743 | 6.995 |
| Otras emisiones atmosféricas asociadas al transporte en vehículos propios | | | |
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Óxidos de nitrógeno (NO _x) | 1.395 | 1.703 | 2.067 |
| Óxidos de azufre (SO ₂) | 2 | 2 | 3 |
| Partículas | 100 | 123 | 149 |
| Monóxido de carbono (CO) | 473 | 577 | 701 |
| Compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM) | 77 | 93 | 113 |
| Otras emisiones atmosféricas asociadas al transporte en vehículos de contratistas | | | |
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Óxidos de nitrógeno (NO _x) | 75.412 | 63.315 | 65.450 |
| Óxidos de azufre (SO ₂) | 37 | 31 | 32 |
| Partículas | 1.870 | 1.570 | 1.623 |
| Monóxido de carbono (CO) | 15.281 | 12.830 | 13.262 |
| Compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM) | 2.285 | 1.919 | 1.983 |
| Total Otras emisiones atmosféricas | | | |
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Óxidos de nitrógeno (NO _x) | 232.982 | 212.259 | 168.390 |
| Óxidos de azufre (SO ₂) | 46.766 | 37.832 | 13.611 |
| Partículas | 2.878 | 2.445 | 2.178 |
| Monóxido de carbono (CO) | 51.204 | 52.893 | 23.507 |
| Compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM) | 118.681 | 13.755 | 9.091 |

El porcentaje de estas emisiones generado por el transporte de vehículos se presenta a continuación:

| Porcentaje de emisiones atmosféricas asociadas al transporte de vehículos (%) | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Óxidos de nitrógeno (NO _x) | 33,0% | 30,6% | 40,1% |
| Óxidos de azufre (SO ₂) | 0,1% | 0,1% | 0,3% |
| Partículas | 68,5% | 69,2% | 81,4% |
| Monóxido de carbono (CO) | 30,8% | 25,3% | 59,4% |
| Compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM) | 2,0% | 14,6% | 23,1% |

En lo relativo a sustancias que agotan la capa de ozono, actualmente TIRME no utiliza este tipo de sustancias, ni en sus procesos ni en productos ni servicios. Sí que fueron empleados, hasta el año 2009, equipos de climatización de aire que funcionaban con este tipo de sustancias. En este sentido, TIRME puso en marcha un programa de adaptación progresiva en sus instalaciones hasta conseguir reemplazarlos en su totalidad por refrigerantes que no impactan sobre la capa de ozono.

Iniciativas para la mitigación de olores

Las instalaciones de TIRME se han diseñado para prevenir los impactos por emisión de olor (compartimentación, cerramientos, aspiraciones de las naves, etc.). Éstas disponen, además, de diferentes sistemas para el tratamiento de olores, a saber:

- Biofiltro de la Planta de Metanización y de la Planta de Compostaje de Marratxí, con una capacidad de eliminación de olores superior al 90 %.
- Lavado químico en la Planta de Secado Solar de Lodos. Este lavado, realizado en dos etapas, uno ácido y otro básico-oxidante, permiten reducir el 95% de las emisiones de amoníaco y ácido sulfhídrico, y una reducción de entre el 70 y el 80% del total de las emisiones de olor instalación.

Aún así, debido a la actividad de las instalaciones gestionadas por TIRME, uno de los aspectos que puede generar mayor incomodidad a las comunidades vecinas tiene que ver con la emisión de olor, principalmente en las instalaciones del Área de "Can Canut". Si bien, se trata de un aspecto que no está regulado actualmente de forma específica en la legislación y para el que existen dificultades metodológicas importantes a la hora de valorar sus impactos, como la existencia de emisiones difusas de sustancias generadoras de olor, más complejas de medir y de tratar, dado que no se producen en un foco de emisión específico.

Consciente de esta problemática, TIRME realiza controles anuales de emisión de olor de estas instalaciones, así como diversos estudios e iniciativas para minimizar al máximo posible dicha emisión. La principal iniciativa desarrollada para la reducción del olor ha sido en la planta de compostaje de Marratxí, la cual ha consistido en la implantación de un lavado químico con ácido sulfúrico para el tratamiento de amoníaco en la aspiración de los túneles de compostaje, previo al biofiltro existente. Según los datos de olor registrados en esta instalación entre 2008 y 2011, se ha conseguido una reducción cercana al 80% en los principales focos de emisión, pasando de una emisión total de 266,8 MUOe/h en 2009 a 55,4 MUOe/h en 2011.

Gestión del agua

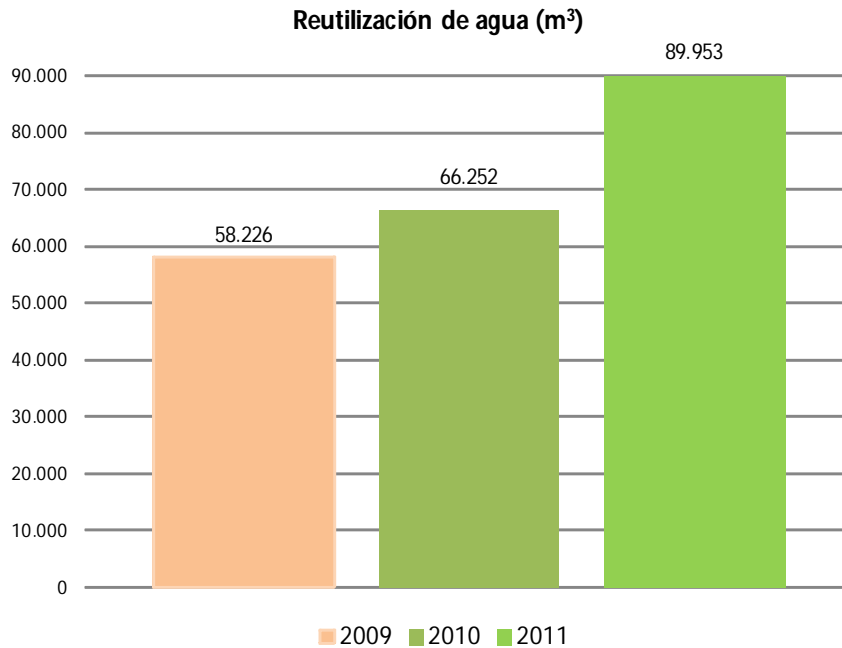
Las instalaciones de TIRME se han diseñado y construido para la minimización de los consumos de agua potable y la generación de vertidos líquidos. Para ello, las instalaciones más sensibles a causar estos impactos, la planta de metanización y las estaciones de transferencia han sido equipadas con unidades de depuración de aguas, con vistas a su reutilización en procesos internos. Asimismo, las dos principales áreas de gestión de residuos, "Can Canut" y "Son Reus", y el Depósito de rechazos de Santa Margarita están provistas de balsas y tanques para la recogida y el aprovechamiento de aguas pluviales, de proceso y lixiviados.

En la planta de incineración es donde tiene lugar la mayor reutilización de aguas de todo el sistema. Está conectada mediante una red de tuberías al Área de "Can Canut" y al Depósito de Seguridad de cenizas cementadas, lo cual permite reutilizar dentro de esta planta las aguas pluviales y lixiviados recogidas en estas instalaciones. También se reutilizan internamente las aguas pluviales recogidas dentro de ella y todas las purgas y drenajes que se producen a lo largo de todo el circuito agua/vapor de las cuatro líneas de incineración. El agua que alimenta a los sistemas de refrigeración y el agua destinada a formar el vapor que mueve las turbinas procede de la red municipal y se pre-trata en la avanzada Planta de Tratamiento de Aguas (PTA), compuesta por sistemas de filtración, ósmosis inversa y de resinas de intercambio iónico. El rechazo de la PTA también se reutiliza, en este caso en el proceso de cementación de cenizas de las líneas de incineración 1 y 2.

Entre tanto, en la planta de secado solar de lodos de depuradora se gestionan las aguas recogidas en los tanques de aguas pluviales limpias y aguas pluviales sucias como agua de riego y de limpieza. Por otro lado, en las cámaras de esta planta no se produce ningún tipo de lixiviado, puesto que la humedad con la que entran los lodos, se reduce notablemente mediante el proceso de evaporación forzada en el cual está basada dicha instalación.

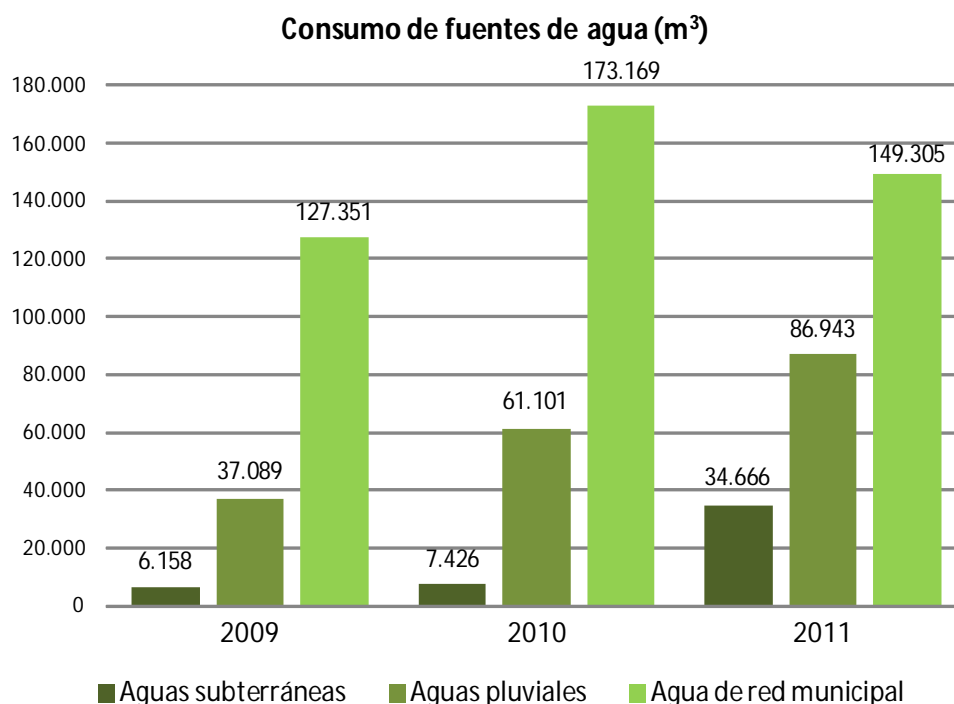
Los distintos flujos de agua son objeto de control, para garantizar que su reutilización se realiza en condiciones adecuadas. La optimización de los procesos internos de gestión de las aguas, re-diseño de redes y mejora de los sistemas de depuración ha permitido alcanzar altos niveles de reutilización (33,2%) y la consiguiente disminución del consumo de agua potable.

Las cantidades de agua reutilizada en los últimos tres años, correspondiente a las instalaciones de "Can Canut" y las estaciones de transferencia, han sido las siguientes:



Las actividades desarrolladas por TIRME no afectan de forma significativa a ninguna fuente de captación de agua. Las instalaciones que requieren un mayor consumo de agua, se abastecen de agua procedente de la red municipal (EMAYA). El único consumo que tiene relativa importancia respecto a la posible afección a una fuente de captación de agua es la estación de transferencia de Alcudia, la cual también consume agua procedente de un pozo perteneciente a la unidad hidrogeológica 18.11 Llano de Inca-Sa Pobla, asociada al humedal de la Albufera de Alcudia, recogido en el listado del Convenio RAMSAR. En 2011, el consumo de agua de este pozo ha sido de 2.198 m³, el cuál es inferior al 0,01% del volumen disponible del acuífero. Por tanto, no se considera que exista un impacto significativo asociado a este consumo.

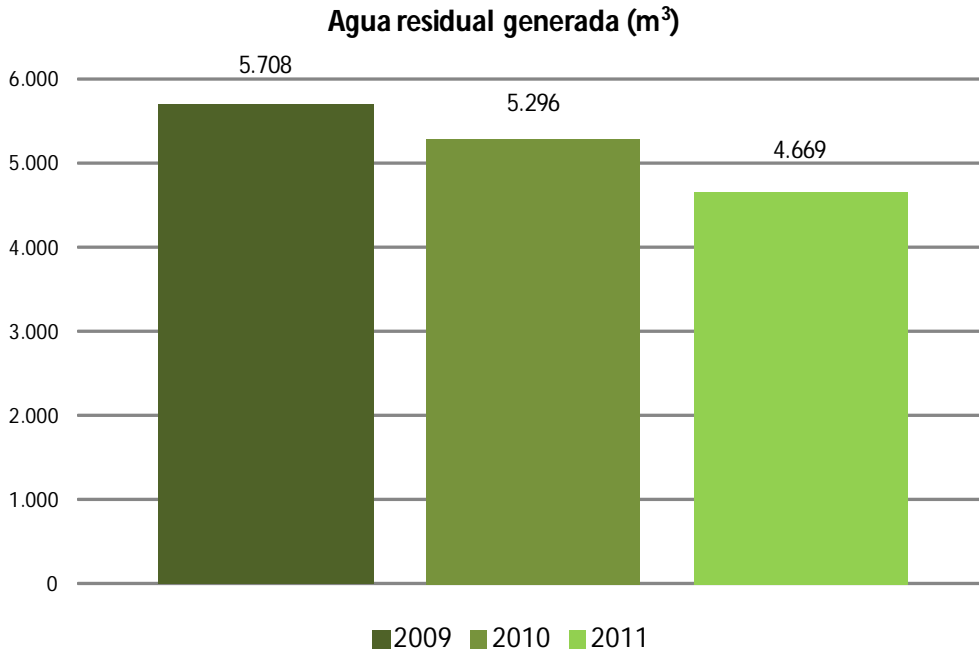
El consumo total de agua en 2011 fue de 270.914 m³. El consumo total de agua entre 2009 y 2011, desglosado por la fuente de origen, se presenta en el siguiente gráfico:



Como puede apreciarse, en los últimos años ha tenido lugar una reducción en el consumo de agua de red debido al incremento en el consumo de agua subterránea y a la política de reutilización de aguas pluviales y de proceso que se viene implantando desde 2006. Esto se enmarca dentro de un plan de optimización de los recursos hídricos de la empresa, al disponer de varios pozos en las parcelas con características adecuadas para su uso industrial.

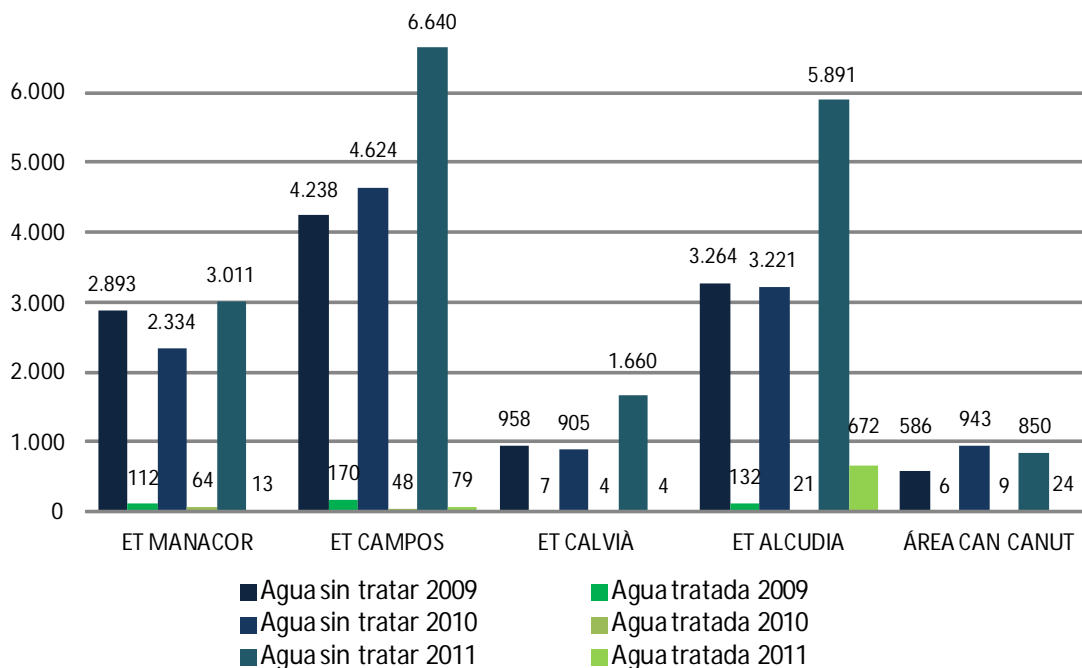
En lo relacionado al vertido de aguas residuales, TIRME ha conseguido reducir en 2011 la generación de aguas residuales en un 11,8% respecto a 2010, principalmente gracias a la reutilización de agua en sus instalaciones y a la minimización de su consumo y optimización de las operaciones. La empresa cuenta con estaciones depuradoras de aguas residuales en la planta de metanización (área "Can Canut") y en todas las estaciones de transferencia, excepto la estación de transferencia de Binissalem. Las aguas residuales generadas en las instalaciones que no cuentan con una estación depuradora son enviadas a estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas.

La generación de aguas residuales se presenta en el siguiente gráfico:



De los parámetros de vertido de aguas residuales, el más representativo es la demanda biológica de oxígeno medida durante 5 días (DBO₅), puesto que el principal elemento contaminante en los vertidos de agua de TIRME es la materia orgánica. La evolución de los datos promedio en cada año en las aguas tratadas en las estaciones depuradoras gestionadas por TIRME se presenta a continuación:

Concentración de DBO₅ (mg O₂/L) en aguas sin tratar y tratadas en estaciones depuradoras de TIRME



El incremento de la DBO₅ en el agua sin tratar de las estaciones de transferencia de Manacor, Campos, Calvià y Alcudia. Este incremento está ligado a la cantidad de agua empleada en cada una de estas plantas. La concentración de DBO₅ es inversamente proporcional al agua consumida, es decir, a menor consumo de agua, mayor es la carga contaminante (en este caso representada por la DBO₅) del agua residual producida, debido a que se reduce la dilución.

Los datos promedio de los principales parámetros de calidad de las aguas residuales tratadas y sin tratar, DBO₅, DQO (demanda química de oxígeno), SS (sólidos totales) y pH en las estaciones depuradoras gestionadas por TIRME en los últimos tres años se presentan a continuación:

| Estación Depuradora ET de Manacor | | | |
|--|-------|-------|-------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| DBO ₅ inicial (mgO ₂ /L) | 3.011 | 2.334 | 2.893 |
| DBO ₅ final (mgO ₂ /L) | 13 | 64 | 112 |
| % reducción de DBO ₅ | 99,6% | 97,3% | 96,1% |
| DQO inicial (mgO ₂ /L) | 8.184 | 6.023 | 9.420 |
| DQO final (mgO ₂ /L) | 204 | 188 | 568 |
| % reducción | 97,5% | 96,9% | 94,0% |
| SS inicial (mg/L) | 5.125 | 3.072 | 1.755 |
| SS final (mg/L) | 79 | 47 | 149 |
| % reducción | 98,5% | 98,5% | 91,5% |
| pH inicial | 6,9 | 6,7 | 6,3 |
| pH final | 7,7 | 7,5 | 7,9 |
| % reducción de acidez | 86,2% | 82,6% | 97,2% |

| Estación Depuradora ET de Campos | | | |
|--|--------|-------|--------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| DBO ₅ inicial (mgO ₂ /L) | 6.640 | 4.624 | 4.238 |
| DBO ₅ final (mgO ₂ /L) | 79 | 48 | 170 |
| % reducción de DBO ₅ | 98,8% | 99,0% | 96,0% |
| DQO inicial (mgO ₂ /L) | 18.348 | 9.342 | 10.872 |
| DQO final (mgO ₂ /L) | 539 | 566 | 586 |
| % reducción de DQO | 97,1% | 93,9% | 94,6% |
| SS inicial (mg/L) | 2.970 | 1.842 | 1.374 |
| SS final (mg/L) | 181 | 198 | 113 |
| % reducción de SS | 93,9% | 89,2% | 91,8% |
| pH inicial | 5,6 | 5,9 | 5,6 |
| pH final | 7,8 | 7,9 | 8,2 |
| % reducción de acidez | 99,4% | 99,0% | 99,7% |

| Estación Depuradora ET de Calvià | | | |
|--|-------|-------|-------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| DBO ₅ inicial (mgO ₂ /L) | 1.660 | 905 | 958 |
| DBO ₅ final (mgO ₂ /L) | 4 | 4 | 7 |
| % reducción de DBO ₅ | 99,8% | 99,5% | 99,2% |
| DQO inicial (mgO ₂ /L) | 3.793 | 2.805 | 2.541 |
| DQO final (mgO ₂ /L) | 115 | 98 | 129 |
| % reducción de DQO | 97,0% | 96,5% | 94,9% |
| SS inicial (mg/L) | 705 | 709 | 698 |
| SS final (mg/L) | 32 | 25 | 22 |
| % reducción de SS | 95,4% | 96,5% | 96,8% |
| pH inicial | 6,7 | 6,5 | 6,9 |
| pH final | 7,7 | 7,8 | 8,0 |
| % reducción de acidez | 91,3% | 95,1% | 93,4% |

| Estación Depuradora ET de Alcudia | | | |
|--|--------|--------|--------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| DBO ₅ inicial (mgO ₂ /L) | 5.891 | 3.221 | 3.264 |
| DBO ₅ final (mgO ₂ /L) | 672 | 21 | 132 |
| % reducción de DBO ₅ | 88,6% | 99,4% | 96,0% |
| DQO inicial (mgO ₂ /L) | 18.239 | 11.370 | 12.719 |
| DQO final (mgO ₂ /L) | 1.408 | 341 | 778 |
| % reducción de DQO | 92,3% | 97,0% | 93,9% |
| SS inicial (mg/L) | 7.032 | 3.613 | 2.641 |
| SS final (mg/L) | 342 | 132 | 428 |
| % reducción de SS | 95,1% | 96,3% | 83,8% |
| pH inicial | 5,9 | 6,0 | 5,7 |
| pH final | 7,5 | 7,6 | 7,9 |
| % reducción de acidez | 97,6% | 97,6% | 99,4% |

| Estación Depuradora Área de "Can Canut" | | | |
|--|-------|-------|-------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| DBO ₅ inicial (mgO ₂ /L) | 850 | 943 | 586 |
| DBO ₅ final (mgO ₂ /L) | 24 | 9 | 6 |
| % reducción de DBO ₅ | 97,2% | 99,0% | 98,9% |
| DQO inicial (mgO ₂ /L) | 2.409 | 1.717 | 2.539 |
| DQO final (mgO ₂ /L) | 163 | 8 | 3 |
| % reducción de DQO | 93,2% | 90,4% | 93,4% |
| SS inicial (mg/L) | 368 | 251 | 570 |
| SS final (mg/L) | 7 | 8 | 3 |
| % reducción de SS | 98,2% | 96,7% | 99,5% |
| pH inicial | 7,9 | 7,9 | 7,8 |
| pH final | 7,4 | 7,4 | 6,9 |
| % reducción de alcalinidad | 70,5% | 70,5% | 87,1% |

Gestión de impactos en el suelo y aguas subterráneas

De acuerdo con el PMVA, se analizan anualmente los niveles de dioxinas y furanos, así como de metales pesados (zinc, níquel, hierro, cadmio, plomo, mercurio, manganeso, cobre, arsénico, estaño, cromo, bario, cobalto y molibdeno) en el suelo en 6 y 13 puntos localizados en los alrededores del Área de "Can Canut" y "Son Reus", respectivamente. Los datos disponibles de la campaña realizada durante el año 2011, y su comparación con los niveles de fondo y con los valores históricos, permiten concluir que no existe ningún tipo de afección hasta la fecha.

El seguimiento ambiental del subsuelo y de las aguas subterráneas se lleva a cabo mediante controles piezométricos, y análisis físico-químicos y microbiológicos de diversas muestras tomadas durante diferentes momentos del año. El PMVA especifica en qué pozos debe hacerse el control de las plantas de tratamiento de residuos, señalando aquellos situados aguas arriba y aguas debajo de cada una de las instalaciones, de acuerdo con los niveles piezométricos y la dirección de flujo de aguas subterráneas. Con la elección de los pozos y la comparación de resultados se puede detectar cualquier posible contaminación del acuífero.

Este control se complementa con el análisis quinquenal del subsuelo (zona no saturada) tanto en Zona 1 (Área de "Can Canut" y "Son Reus") como en Zona 2 (Santa Margarita), así como mediante estudios hidrogeológicos (zona saturada) realizados también quinquenalmente en la Zona 1. Durante 2011 se ha realizado el control de la zona no saturada en la Zona 1 (los anteriores fueron realizados en 2006 para la Zona 1 y en 2008 para la Zona 2). En 2010, se realizó el estudio hidrogeológico de la Zona 1 a través del análisis de 33 pozos de la zona.

Hasta la fecha no se ha determinado ningún efecto de las instalaciones de TIRME respecto a la calidad del subsuelo ni de las aguas subterráneas evaluadas.

Medición de ruidos

El nivel de ruido es otro aspecto de control incluido en el PMVA. Los controles se realizan cada año en diferentes horarios y situaciones (mañana/tarde/noche; laborable/festivo o fin de semana).

En el Área de "Can Canut" y "Son Reus" (Zona 1) se realizan en un total de 17 puntos de las inmediaciones de todas las plantas de tratamiento y en un total de 5 áreas pobladas cercanas. De los controles realizados durante el año 2011 en los diferentes puntos se concluye:

- Todos los registros sonométricos para los cuales se han definido niveles objetivo de calidad acústica de acuerdo al Real Decreto 1367/2007 cumplen los objetivos.

- La afección en los núcleos poblacionales existentes en la zona de evaluación está básicamente provocada por el tráfico rodado a través de las infraestructuras viarias próximas.
- Los niveles de ruido disminuyen considerablemente en jornada festiva, debido a la disminución de las actividades variables (intensidad del tráfico rodado, actividad humana y actividades industriales en la zona).
- En comparación con los registros de anteriores campañas, se puede afirmar que se mantienen o reducen los niveles acústicos ambientales de la Zona 1.

Por otra parte, en el Depósito de rechazos de Santa Margarita, se ha venido realizando un control anual de ruidos de acuerdo con la Autorización Ambiental Integrada de esta instalación. De los controles de ruidos realizados se concluye que el nivel de ruido emitido es poco significativo y que se cumplen los niveles de emisión normativos.

Control de subproductos

Cenizas cementadas y escorias de incineración

Desde la desclasificación como residuo peligroso de las cenizas cementadas y las escorias en el año 1996, se han continuado realizando los análisis periódicos del residuo así como de sus lixiviados, tanto por lo que respecta a los niveles de metales pesados, dioxinas y furanos, como los análisis de toxicidad según métodos oficiales. Los resultados alcanzados durante el año 2011 indican, como viene ocurriendo desde el inicio de las pruebas, que las cenizas cementadas, escorias y sus lixiviados no son tóxicos ni peligrosos.



Planta de escorias.

El análisis de dioxinas y furanos en cenizas y escorias, junto con el control realizado sobre las emisiones a la atmósfera de la planta de incineración, y su comparación con los niveles de dioxinas en el residuo de entrada, demuestran además que la incineración de residuos

conlleva una destrucción neta de las dioxinas presentes en los residuos urbanos, reduciendo su presencia en más de un 80%. Igualmente, estos niveles siempre se han mantenido muy por debajo de los límites autorizados.

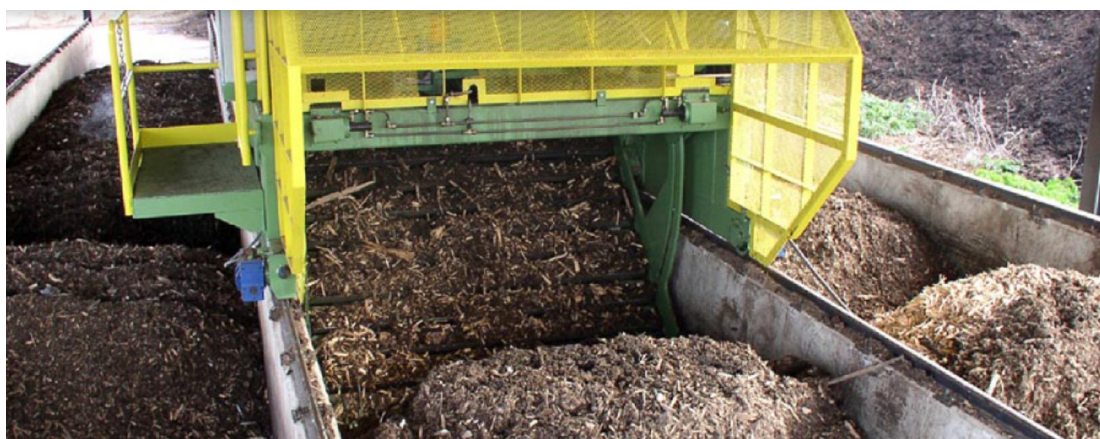
Por otra parte, se llevan a cabo controles analíticos en la ceniza, la ceniza cementada y las escorias para determinar la caracterización de la peligrosidad y el contenido en metales y compuestos orgánicos persistentes. Los resultados para las diferentes líneas de incineración son análogos a los históricos obtenidos en años anteriores.

Además, se ha llevado a cabo la caracterización geotécnica de la escoria mineral y la obtención del marcado CE para cada una de las fracciones minerales que se obtienen en el proceso productivo. En concreto, se dispone de marcado CE para la escoria mineral según las normas EN 13242:2002+A1:2007: Áridos para capas granulares y capas tratadas con conglomerantes hidráulicos para su uso en capas estructurales de firmes y EN 12620: Áridos para hormigones y prefabricados para uso no estructural.

En 2011 se llevó a cabo un estudio de satisfacción de los clientes, cuyos resultados indican un 67% de clientes satisfechos y un 33% relativamente satisfechos.

Compost

Con el fin de garantizar la calidad del compost obtenido, así como evitar daños ambientales durante su aplicación como enmienda orgánica para suelos, se controlan los parámetros de humedad, pH, conductividad, materia orgánica, granulometría, impurezas, nitrógeno orgánico, nitrógeno amoniacal, nitratos, grado de madurez, relación C/N, metales pesados (cadmio, cromo, cobre, mercurio, níquel, plomo y zinc), además de test de germinación y patógenos (*E. Coli* y *Salmonella*) para asegurar el grado de higienización del producto. Dichos controles se realizan sobre el compost producido en cada una de las plantas. La periodicidad del muestreo es trimestral, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 824/2005 sobre productos fertilizantes.



Producción en las plantas de compostaje de TIRME.

Los resultados obtenidos se comparan con los criterios de calidad establecidos a través del Real Decreto 824/2005 y su modificación fruto de la publicación de la Orden APA/863/2008. Su caracterización, realizada desde un punto de vista agronómico y ambiental, ha permitido su comercialización con garantías en la aplicación agrícola.

En cuanto a la clasificación del compost según la cantidad de metales pesados (dependiente de la cantidad de metales presentes en las entradas de lodos de depuradora y FORM), ésta ha mejorado considerablemente tras la puesta en marcha de la planta de secado solar, ya que, dentro de lo posible en el marco de la gestión, se desvían a dicha instalación aquellos lodos que por su cantidad de metales pesados empeoran la calidad del compost acabado.

En 2011 se realizó un estudio de satisfacción de los clientes de compost, cuyos resultados indican un 86,7% de clientes satisfechos y sólo un 13,3% relativamente satisfechos.

TIRME y la relación con los espacios naturales y la biodiversidad

TIRME gestiona tres instalaciones adyacentes a dos espacios naturales protegidos: la planta de compostaje y la estación de transferencia ubicadas en el término municipal de Calvià, y la estación de transferencia en el término municipal de Alcudia. Los emplazamientos en los que están ubicadas estas tres instalaciones están declarados como de utilidad pública por el Consell de Mallorca. El suelo del área en la que se ubican estas instalaciones está clasificado como rústico de acuerdo con el Sistema General de Infraestructuras (SSGGI).

Por otra parte, TIRME colabora con terceros para proteger y restaurar áreas de hábitat distintas a aquellas en las que la empresa ha supervisado o implantado medidas de recuperación o protección. Desde 2009 colabora en el Patrocinio de la *Fundación +O₂*, primera fundación privada creada con una orientación específica hacia el medio ambiente en las Islas Baleares. Esta fundación se creó por iniciativa de empresas mallorquinas, entre las que se encuentra TIRME. Entre las iniciativas adoptadas se encuentra la adopción de medidas para compensar las emisiones de CO₂ a la atmósfera como consecuencia de la actividad económica de estas empresas. Para más información, se puede consultar la página web www.meso2.org/.

A continuación, se presentan las principales características de las zonas adyacentes a las plantas ubicadas en Calvià y la estación de transferencia de Alcudia.

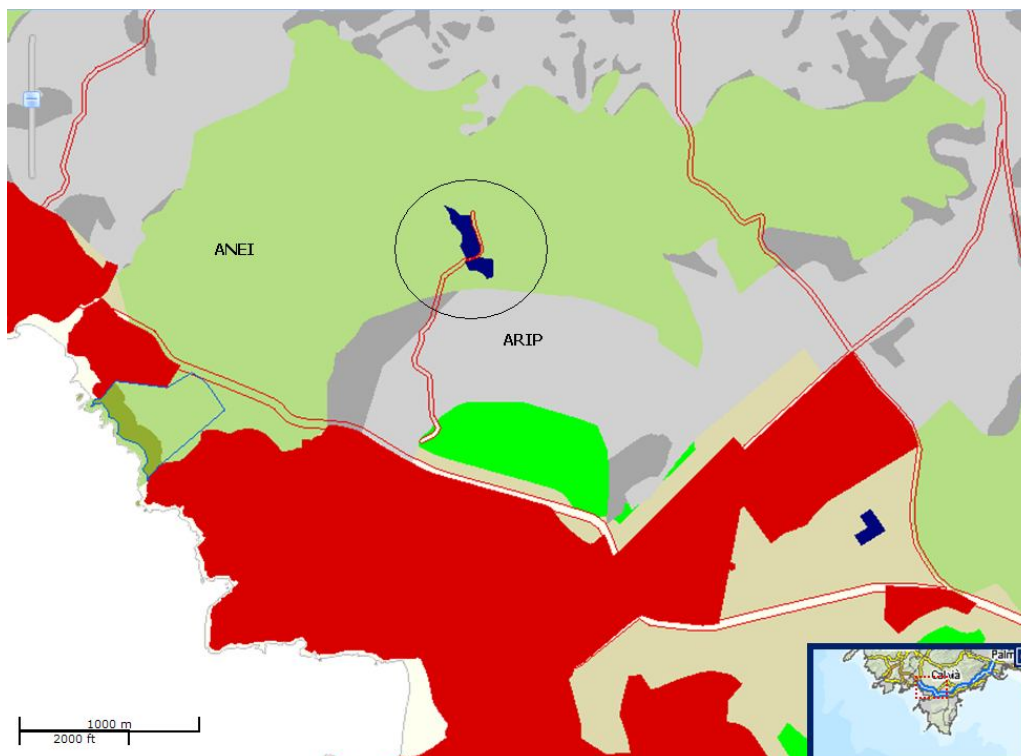
Instalaciones ubicadas en Calvià

La planta de compostaje y la estación de transferencia de Calvià, con una superficie total de 2.301 m² y 14.700 m², respectivamente, se encuentran rodeadas por una zona clasificada como Área Natural de Interés (ANEI), y en las proximidades de una zona clasificada como Área Rural de Interés Paisajístico (ARIP), definidas dentro de la Ley 1/1991 de Espacios Naturales y Régimen Urbanístico de las Áreas de Especial Protección de las Islas Baleares.

En los estudios de impacto ambiental realizados para ambas instalaciones se valoran como nulo o negativos leves los impactos asociados a las actividades de las instalaciones. El cambio

de uso del suelo es el impacto ambiental más significativo desde el punto de vista de disminución del territorio para la fauna en la zona protegida y su relación directa con la presencia humana, ya que el impacto sobre la vegetación fuera de la parcela es nulo.

En la siguiente figura, obtenida del visor del Plan Territorial de Mallorca, se puede ver sombreado en azul los terrenos reservados para las instalaciones y las Áreas ANEI (en verde claro) y ARIP (en gris y gris oscuro).



Las zonas ANEI son las que presentan mayores valores naturales, mientras que las zonas ARIP son espacios transformados mayoritariamente por actividades tradicionales (agricultura, ganadería, entre otros) que conservan valores paisajísticos. La superficie de estas zonas ANEI y ARIP es 697,5 y 756,8 Ha, respectivamente.

Las zonas ANEI forman parte del ANEI nº47, denominado "Áreas Naturales de la Serra de Tramuntana". Una segunda zona ANEI está constituida por las estribaciones sureñas del "Puig des Revell", al sur del núcleo de Es Capdellà. Entre ambas zonas ANEI y al norte del núcleo de "Ses Rotes Velles", se disponen las zonas ARIP afectadas. Las zonas ANEI están cubiertas en su mayor parte por pinar, que constituye una vegetación introducida, siendo el encinar el *clímax* de la vegetación. En Calvià, los pinares, y entre ellos especialmente el *Pinus halapensis* (clasificado como especie de "preocupación menor"), constituyen el estadio más elevado de la evolución espontánea de la vegetación no intervenida por el hombre y, por tanto, el sistema ecológico terrestre más valioso y valorado. Su importancia paisajística es máxima teniendo en cuenta el grado de urbanización del municipio de Calvià.

Entre las especies vegetales protegidas que habitan en esta zona se encuentran el mirto (*Myrtus communis*) y la aladierna (*Rhamnus alaternus*), así como especies de orquídeas. En cuanto a fauna, son propias del lugar diversas especies de quirópteros y especies de anfibios, entre los que destaca el sapo verde de las Baleares (*Bufo viridis* subespecie Balearica) clasificado como especie "vulnerable", y la rana común (*Rana perezii*) clasificada como especie de "preocupación menor"; especies de reptiles como la tortuga mora (*Testudo graeca*) clasificada como especie "vulnerable" y prioritaria para la Unión Europea, la salamandrea común (*Tarentola mauritanica*), la salamandrea rosada (*Hemidactylus turcicus*), la culebra viperina (*Natrix maura*) y la culebra cogulla (*Macroprotodon cucullatus*) clasificadas como especies de "preocupación menor"; diversas aves entre las que destacan el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el vencejo (*Apus apus*), el zampullín (*Thachybaptus ruficollis*), la focha (*Fulica atra*), el porrón común (*Aythya ferina*), el pinzón (*Fringilla coelebs*), el alcaraván (*Burhinus oedicephalus*), el abejaruco (*Merops apiaster*), la cogujada montesina (*Galerida theklae*), la abubilla (*Upupa epops*), la tarabilla (*Saxicola torquata*), el autillo (*Otus scops*) y la lechuza común (*Tyto alba*), todas clasificadas como especies de "preocupación menor", además de mamíferos como el murciélago ratonero patudo (*Myotis capaccinii*) clasificado como especie "vulnerable" y en peligro de extinción, el murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*) clasificado como especie "casi amenazada" y "vulnerable", el lirón careto (*Eliomys quercinus*) y el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) ambos clasificados como especies "casi amenazadas", la liebre (*Lepus capensis*) y el erizo (*Erinaceus algirus* subespecie *Vagans*) ambos clasificados como especies de "preocupación menor", y roedores de menor tamaño también clasificados como especies de "preocupación menor".

Las zonas ARIP se corresponden en su mayor parte con sistemas humanizados de secano, principalmente algarrobos y almendros. En estas zonas, puede destacarse la biodiversidad derivada de la vida silvestre que se ve favorecida por las discontinuidades existentes (paredes, bancales y zonas de vegetación silvestre). El valor paisajístico de las zonas ARIP de Calvià tiene también un carácter estratégico debido a las características del municipio.

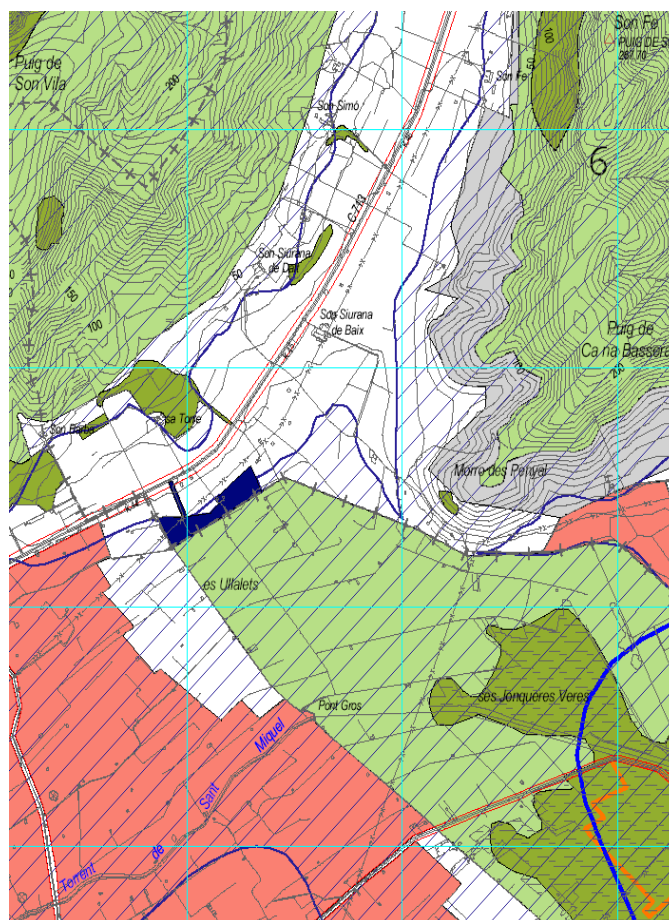
Estación de transferencia de Alcudia

La superficie total de la parcela ocupada por esta estación de transferencia es de 13.500 m². Se sitúa en el paraje denominado Es Ullalets, en el Término Municipal de Alcudia, entre los pueblos de Alcudia y Sa Pobla y los núcleos urbanos de Crestatx, es Murterar, Port d'Alcudia y Ca'n Picafort. Adyacente a esta estación de transferencia se localiza S'Albufera, humedal clasificado como Parque Natural.

El Govern Balear declaró Parque Natural a S'Albufera el 28 de Enero de 1988, constituyendo el primer espacio natural protegido de las Baleares. También fue declarada Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) desde el mismo instante en que España entró a formar parte de la Comunidad Europea (1986). S'Albufera también está incluida en la Red Natura 2000.

En los estudios de impacto ambiental realizados a las instalaciones de la estación de transferencia no se han identificado impactos significativos a la fauna, a la vegetación, a las aguas subterráneas, las aguas superficiales o a los espacios naturales. Se valora como impacto

moderado el cambio del uso del suelo, si bien no se relaciona con un impacto a la biodiversidad de los espacios protegidos colindantes. En la figura siguiente se sitúa la estación de transferencia (en azul) en un contexto local:



En la zona cercana a la estación de transferencia de Alcudia se encuentran zonas declaradas por la legislación autonómica como Área Natural de Especial Interés (ANEI), Área de Alto Nivel de Protección (AANP) y Área Rural de Interés Paisajístico (ARIP). Las zonas AANP y ANEI son las que presentan mayores valores naturales.

En cuanto a vegetación se distinguen series distintas, por una parte carrascal y encinar y, por otra, garriga. También pueden encontrarse salobres y áreas húmedas. Merece destacar igualmente en S'Albufera de Mallorca, a pocos metros de la estación de transferencia, en la que se encuentra vegetación característica, encabezada por carrizo (*Phragmites australis*), masiega (*Cladium mariscus*) y la espadaña (*Tipha latifolia*), plantas grandes que viven en terrenos inundados. Son de gran importancia las especies que viven sumergidas en los canales y en las pequeñas lagunas o "llisers", así como en las marismas inundadas. Además, existe una gran diversidad de hongos, con 66 especies catalogadas.

La fauna tiene un marcado carácter antropogénico, y por tanto no presenta un especial valor faunístico. Su interés radica en su proximidad al Parque natural de S'Albufera y a las estribaciones de la "Serra de Tramuntana", con presencia de quirópteros, arañas, mariposas

nocturnas, anfibios como el sapo verde de las Baleares y la rana común y el galápago leproso (*Emis orbicularis*); especies de reptiles como la salamandrea común, la salamandrea rosada y la culebra viperina; diversas especies de aves: más de dos terceras partes del total de especies de las Baleares, que equivalen a 271 especies entre sedentarias y migrantes compuestas por anátidas, garzas, estorninos, entre otras, y mamíferos entre los que destacan el erizo, la libre, el conejo y roedores de menor tamaño. S'Albufera también es valioso por su gran riqueza en peces (29 especies), la mayoría marinos, entre los que destaca la anguila (*Anguilla anguilla*) clasificada como especie "en peligro crítico" y diversas especies de mójiles.

Gastos e inversiones ambientales

Los principales gastos realizados por TIRME durante los últimos tres años, destinados a preservar el medio ambiente a través de un excelente desempeño ambiental en sus actividades, se recogen en la siguiente tabla:

| Gastos Ambientales TIRME(€) | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Gastos por tratamiento y eliminación residuos de incineración | | | |
| Tratamiento y eliminación escorias | 1.367.001 | 1.676.508 | 1.179.964 |
| Tratamiento y eliminación cenizas | 2.172.831 | 1.614.662 | 1.828.629 |
| Gastos por tratamiento emisiones incineración | | | |
| Amortización sistema de eliminación de NOx | 555.964 | 555.964 | 555.964 |
| Consumo de cal | 808.413 | 411.162 | 361.842 |
| Consumo de carbón activo | 289.782 | 166.737 | 154.444 |
| Consumo de amoníaco | 287.145 | 205.350 | 129.881 |
| Seguros de responsabilidad ambiental | 76.977 | 72.177 | 72.280 |
| Gastos de personal de medio ambiente | 1.125.436 | 902.942 | 865.596 |
| TOTAL | 6.683.549 | 5.605.502 | 5.148.600 |

En cuanto a las inversiones ambientales, dado el tipo de negocio al que pertenece la empresa, gran parte de las inversiones en inmovilizado material pueden considerarse también inversiones de tipo ambiental. En los últimos cuatro años, TIRME ha acometido las siguientes grandes inversiones:

| Inversiones Ambientales TIRME(€) | | |
|--|--------------------|------------------|
| | Presupuesto | Año de ejecución |
| Líneas 3 y 4 de Incineración con recuperación de energía | 276.629.685 | 2010 |
| Vertedero de Cola | 13.231.769 | 2008 |
| Planta de Secado Solar de lodos de depuradora | 10.463.224 | 2008 |
| Ampliación planta de escorias | 3.620.000 | 2010 |
| TOTAL | 303.944.678 | |

I+D+i al servicio del medio ambiente

En TIRME existe una clara convicción sobre la importancia de la cultura de la I+D y la innovación tecnológica en el sector empresarial como elemento propulsor de la competitividad y del crecimiento socioeconómico. Su importancia se traduce en una mayor actividad y en la consecución de avances tecnológicos para la obtención de mejoras sustanciales en los procesos existentes así como nuevos usos para los subproductos generados. Los objetivos de la I+D+i son principalmente incrementar la competitividad, revertir las mejoras conseguidas al ciudadano y al bienestar general y aumentar el conocimiento en todos sus ámbitos.

En el ejercicio 2011 se han realizado varias acciones en materia de I+D+i, dirigidas a la mejora continua de la calidad de los subproductos y su aplicabilidad, la optimización de los procesos y a la evaluación e implantación de nuevas tecnologías más eficientes, siempre con el objetivo final de conseguir una gestión sostenible de los recursos que asegure a su vez una mejora continua de las actividades desarrolladas y que sea respetuosa con el medio ambiente.

Para ello, las diferentes líneas de investigación se desarrollan a través de equipos de trabajo multidisciplinares que abordan distintas líneas de actuación. De este modo, se asegura una transferencia de conocimientos que facilita el buen desarrollo de los proyectos de I+D+i a la vez que se enriquece a cada uno de los participantes.

Los proyectos más relevantes se describen brevemente a continuación:

- “Caracterización de cenizas procedentes de la planta de valorización energética de Mallorca”. Apoyo tecnológico entre TIRME y la agencia estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

El objeto de este trabajo ha sido la determinación de las propiedades físico-químicas de las cenizas obtenidas mediante un proceso de incineración de residuos urbanos y asimilables, para posteriormente estudiar y desarrollar posibles usos como materia prima. Para llevar a cabo el estudio se han utilizado distintas técnicas de determinación estructural y físico-químicas, como son determinación química para conocer los óxidos principales, granulometría láser, difracción de rayos X (DRX), fluorescencia de rayos X (FRX), análisis termogravimétrico, espectroscopía infrarroja y microscopía electrónica de barrido.

- “Desarrollo de un nuevo control de combustión en parrilla de rodillos”. Proyecto de mejora del proceso de incineración desarrollado por TIRME. 2011-2012

Este proyecto se enmarca dentro de las mejoras sustanciales del proceso de valorización energética de los residuos urbanos. Se basa en la modificación de los lógicos de las líneas de incineración con parrillas de rodillos estableciendo una nueva filosofía de control de combustión basado en las experiencias acumuladas por el personal de TIRME. Se mejorará el control de O₂ en gases que dará un mejor rendimiento en la caldera, se alcanzará una mayor estabilización de la generación de vapor que permitirá un aumento de su producción y

reducirá el porcentaje de inquemados en las escorias. Igualmente, y de forma indirecta, dicha producción más constante y homogénea de la combustión proporcionará además un menor consumo de combustible y mantenimiento de los equipos de la planta.

- “Almacenamiento subterráneo de energía térmica residual proveniente del ciclo agua-vapor en acuífero y empleo en secado de lodos”. Proyecto desarrollado por TIRME.

Dentro de las mejoras de eficiencia energética se encuadra este estudio que incluye el diseño de un intercambiador para disipar en el agua del acuífero existente en las proximidades de la planta 5 MW de calor de baja temperatura proveniente del vapor saturado de la turbina, mejorando el rendimiento de la planta al reducir el punto de vacío del ciclo. Antes del retorno del agua al acuífero, el agua pasaría por la planta de secado solar de lodos para intercambiar parte de su calor y aumentar la velocidad del secado y con ello la producción de dicha planta.

- “Aceleración del proceso de maduración de escorias procedentes de incineración de residuos urbanos mediante técnicas físicas y químicas”. Desarrollado por TIRME 2011-2012.

El proceso natural de carbonatación de las escorias a partir del CO₂ que captan del ambiente favorece la estabilización química de estos materiales. Se ha desarrollado este proyecto con el objetivo de acelerar la cinética de esta reacción mediante procesos físicos y químicos. Se han comparado distintos métodos (dinámicos, estáticos,...) que han permitido modificar la velocidad de carbonatación y, por consiguiente, estabilizar químicamente las escorias en menos tiempo que el proceso seguido habitualmente.

- “INLABAG Programa de intercomparación de métodos para el análisis de aguas” Laboratorio de Aguas de la D.G. de Recursos Hídricos de la Conselleria de Medi Ambient del Govern Balear.

INLABAG es un grupo de trabajo integrado por más de 20 laboratorios de las Islas Baleares, tanto de la Administración como privados. La finalidad de este grupo es el desarrollo de ejercicios de intercomparación entre laboratorios. El Laboratorio del Agua de la D. G. de Recursos Hídricos de la Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears es el coordinador. TIRME, al disponer de un laboratorio interno que realiza el análisis y seguimiento de los parámetros de los procesos que se llevan a cabo en las plantas de tratamiento de residuos, participa en este programa con el objetivo de asegurar la calidad de los ensayos, pruebas y optimizaciones de procesos que se realizan internamente en la empresa.

Estos ejercicios son una herramienta fundamental para evaluar y mejorar la calidad de los resultados de los laboratorios, y permite a los participantes demostrar competencia técnica frente a sus clientes, entidades de acreditación (ISO 17025) o certificación (ISO 9001).

**- “Seguimiento ambiental y control del vertedero de Corral Serra (Santa Margarita) en 2011”.
Convenio con la Fundación Leonardo Torres Quevedo. Grupo de Ingeniería Ambiental de la
Universidad de Cantabria.**

El objetivo de este proyecto es el análisis de la potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas, análisis de la producción de biogás de los antiguos residuos, análisis de los posibles asentamientos, seguimiento de la evolución de los lixiviados de los residuos actuales y diseño de un plan de seguimiento del funcionamiento del vertedero.

**- “Monitorización y control de la temperatura de celdas de almacenamiento de Neumáticos Fuera de Uso (NFU) en espacio abierto basado en tecnologías de redes de sensores”.
Convenio de investigación con el Grupo de Sistemas Electrónicos del Departamento de Física
de la Universidad de les Illes Balears (UIB).**

Este proyecto pretende desarrollar un sistema de monitorización y control de incendios en celdas de almacenamiento de NFU en espacios abiertos creando una red de sensores capaces de registrar la temperatura superficial interna que presentan las celdas de NFU enterrados bajo áridos de forma estanca. La transmisión de señales de los sensores se realiza mediante un router.

Sanciones y multas ambientales

Es importante resaltar que incluyendo 2011, TIRME no ha tenido ningún caso relacionado con la apertura de expedientes sancionadores ni multas por incumplimiento de requisitos y normativa ambiental por parte de la Administración.

Este hecho refleja la capacidad de gestión de la empresa, y el compromiso y espíritu dinámico tanto de la dirección como de todos y cada una de las personas que forman parte de la empresa, participando activamente en la consecución de las metas planteadas y excelencia en sus actividades.

La inexistencia de expedientes ambientales también refleja la capacidad de adaptación de TIRME, de manera anticipada, a la normativa ambiental cada vez más exigente, patente en la introducción de nuevas tecnologías y sistemas de tratamiento de emisiones y vertidos, y la implantación de los equipos de medición y control respectivos.

TIRME y la sociedad

Equipo Humano: un buen lugar para trabajar

Las personas que conforman el personal de la empresa son una pieza clave para el éxito de TIRME, al mismo tiempo que su principal activo, y por ello la estrategia de la empresa en el ámbito de los Recursos Humanos está fundamentada en la promoción de un entorno de trabajo basado en el compromiso, el respeto, la diversidad y el desarrollo profesional. Asimismo, y especialmente teniendo en cuenta el sector en el que desarrolla su actividad, TIRME vela atentamente para asegurar el bienestar, la seguridad y la salud de cada una de las personas que forman parte de la empresa.

Con el fin de garantizar que el comportamiento de todo el personal se rige por estándares y criterios éticos, y así poder garantizar un marco de convivencia y auto responsabilidad, la empresa dispone de un Código Ético, un Código de Normas de Conducta y de un Manual de Prevención de Riesgos Penales, a partir del cual se crea una Comisión de Control Interno para garantizar su efectiva implantación. Del mismo modo, la empresa dispone de una Política específica en materia de Recursos Humanos, así como de una Normateca que incluye Políticas de Contratación, normas de convivencia y conducta, políticas internas de gestión, un Manual de Acogida, etc.

La empresa cuenta también con una serie de comités internos (Comité de Conciliación, Comité de Seguridad y Salud, Comité de Empresa, Comisión Paritaria, Comisión de Formación y Comisión de Manual de Puestos y Funciones) que se reúnen periódicamente para tratar sobre aspectos de su competencia, además de un departamento de personal y una Dirección de empresa totalmente accesible, no tan sólo para la Representación Social sino para toda la plantilla.

Aplicación del Plan Estratégico

En el marco de este Plan Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial 2010 – 2014 de TIRME, una de las líneas estrategias básicas consiste en asegurar la motivación e implicación de las personas que forman parte de la empresa en la mejora continua, con el propósito de aumentar su nivel de motivación y compromiso, su sentido de pertenencia a la organización y generar oportunidades para el desarrollo profesional y personal.

Así, con el objetivo de aumentar la fidelización de la plantilla, TIRME pretende promover la participación del personal en actividades de mejora, aplicar eficaz e igualitariamente el nuevo Convenio Colectivo, reforzar las Políticas y la Cultura de empresa, garantizar la coherencia, la igualdad de oportunidades y la no discriminación o diseñar políticas y criterios de recompensa, entre otros, mediante la realización de varias acciones encaminadas a conseguir cada uno de estos propósitos.

Características del Equipo Humano

TIRME, cuyo Equipo Humano a 31 de diciembre de 2011 estaba formado por 332 personas, apuesta por la estabilidad laboral, hecho que demuestra con sus cifras relativas a la contratación: los contratos indefinidos equivalen al 97,6% de la plantilla, habiendo incrementado éstos en 2011 un 1,3% respecto 2010. A continuación se presentan los datos de contratación laboral:

| Personal por tipo de contratación laboral en TIRME | | | | | |
|--|------------|-------------|------------|-------------|------------|
| 2011 | | 2010 | | 2009 | |
| Indefinidos | Temporales | Indefinidos | Temporales | Indefinidos | Temporales |
| 324 | 8 | 320 | 32 | 314 | 37 |

La totalidad del personal realiza sus actividades en las Baleares, y desempeña su labor de acuerdo a su categoría profesional, tal y como puede verse en la siguiente tabla:

| Personal por categoría profesional | | | |
|------------------------------------|-------------|-------------|------------|
| 2011 | Hombres | Mujeres | TOTAL |
| Dirección | 4 | 0 | 4 |
| Jefe de Departamento | 7 | 4 | 11 |
| Jefe de Servicio | 10 | 0 | 10 |
| Técnico Responsable | 19 | 9 | 28 |
| Técnico Encargado I | 29 | 12 | 41 |
| Técnico Encargado II | 19 | 3 | 22 |
| Profesional A | 59 | 10 | 69 |
| Profesional B | 61 | 2 | 63 |
| Profesional C | 57 | 8 | 65 |
| Profesional Auxiliar | 13 | 6 | 19 |
| TOTAL | 278 | 54 | 332 |
| TOTAL (%) | 83,7 | 16,3 | 100 |

TIRME también cuenta con un amplio abanico de beneficios sociales que pone a disposición de las personas que forman parte de la empresa. Entre estos beneficios, que aportan calidad de vida a la vez que permiten disfrutar de una serie de importantes ventajas, destacan ayudas asistenciales o escolares y otros descuentos y ofertas especiales. Igualmente, TIRME tiene suscrito un seguro de vida que cubre a la totalidad del personal de la empresa.

Además, todo el personal de TIRME con una antigüedad mínima de cinco años en el momento de la jubilación, puede acceder a un plan de cese voluntario de su actividad laboral antes de cumplir los 65 años de edad. Las personas que se acogen a este programa, perciben con cargo a la empresa una cantidad a tanto alzado y por una sola vez en concepto de "premio de jubilación". En 2011, estas cantidades han oscilado entre los 33.000 € a los 60 años de edad, y los 3.400 € a los 64 años de edad.

En el ámbito de las relaciones laborales, en 2010, TIRME aprobó un nuevo Convenio Colectivo, con vigencia hasta 2014, el cual introdujo novedosas mejoras sociales, y que ha cubierto en

2011 al 94,9% de la plantilla. Este Convenio incluye aspectos relativos a la Responsabilidad Social Empresarial, la formación y sensibilización del personal, la conciliación o la igualdad, entre otros.



Personal planta de incineración con recuperación energética.

Políticas de igualdad, planes e iniciativas

Garantizar la igualdad de oportunidades, así como la promoción y el respeto por la diversidad, son parte fundamental del compromiso asumido por TIRME con las personas que forman parte de la empresa.

A continuación, se presenta la composición del personal por tramos de edad y sexo:

| Composición del personal por tramos de edad y sexo | | | | | | |
|--|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
| | 2011 | | 2010 | | 2009 | |
| Tramo de edad | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| > 55 años | 14 | 0 | 15 | 1 | 15 | 1 |
| 36 – 54 años | 166 | 27 | 164 | 27 | 156 | 24 |
| 25 – 35 años | 96 | 27 | 106 | 30 | 107 | 34 |
| < 25 años | 2 | | 8 | 1 | 12 | 0 |
| TOTAL | 278 | 54 | 293 | 59 | 290 | 59 |

TIRME rechaza taxativamente la discriminación por cualquier motivo. Este criterio se extiende a los procesos de selección, el cual se realiza de acuerdo con un procedimiento establecido, y a los procesos de promoción, basados en la evaluación de las capacidades de la persona, en el análisis de los requerimientos del puesto de trabajo y en el desempeño individual. En caso de ser viable la contratación de alguna persona para una instalación periférica, se tiene en cuenta el factor del domicilio en el municipio de la instalación de la empresa.

Con el fin de evitar cualquier discriminación, TIRME dispone de una Política Antidiscriminación y de Igualdad de Oportunidades, de un Protocolo de Prevención del Acoso y de un Plan de Integración de la Discapacidad y la Diversidad. En particular, el Protocolo de Prevención del Acoso ha sido actualizado en 2011 y difundido ampliamente entre todo el personal de la empresa, al formar parte, como anexo, del Convenio Colectivo.

Ya en 2008, TIRME llevó a cabo un diagnóstico de situaciones de discriminación, dando como resultado su no existencia. Posteriormente, en 2010, se realizó una encuesta al personal de la empresa y se constató de nuevo la no existencia de ningún tipo de discriminación. De igual modo, la encuesta de clima laboral ha dado como resultado la inexistencia de discriminación contractual, de formación, de promoción o salarial, entre otros. Igualmente, en 2011 no se ha registrado ningún caso de discriminación entre el personal de la empresa. A finales de 2011, la cifra de mujeres en puestos directivos ha superado la cifra de 16% y el 3% de la plantilla ha estado formado por personas con algún tipo de discapacidad.

Por otro lado, y en referencia a los salarios, cabe mencionar que en TIRME no se realiza ningún tipo de discriminación por género: el salario base para cada categoría profesional es el mismo, tanto para hombres como para mujeres.



Personal planta de selección de envases ligeros.

Medidas de conciliación personal, laboral y familiar

TIRME considera fundamental que las personas que forman parte de la empresa puedan encontrar el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar. Por ello, dispone del Plan de Conciliación e Igualdad, que incluye las medidas a través de las cuales se articula la conciliación de la vida familiar y profesional, y realiza un seguimiento periódico del nivel de consecución de los objetivos y medidas planteados en materia de conciliación.

Ya en el ejercicio 2008, TIRME obtuvo la certificación del modelo Empresa Familiarmente Responsable, otorgado por la Fundación Másfamilia, gracias a la inclusión de las prácticas y políticas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el sistema de gestión de la empresa. Esta certificación, que ha sido renovada en 2011 con un incremento muy notable de la puntuación, se obtuvo como paso previo a la certificación del sistema de gestión de RS-10,

también en 2011, convirtiéndose TIRME en la primera empresa en Baleares y la décima a nivel nacional en obtenerla.

En relación a las medidas de flexibilidad laboral, más allá de los mínimos requeridos legalmente, TIRME ofrece a su personal ventajas como la posibilidad de disfrutar de jornada intensiva durante ciertos períodos del año, flexibilidad de la jornada, excedencias de hasta cinco años con reserva del puesto durante un año o licencias de un mes. Además, tal y como recoge el propio Convenio Colectivo, en caso de cambios organizativos, el período mínimo de preaviso establecido es de 15 – 30 días.

Satisfacción del personal

Con el objetivo de conocer las percepciones, opiniones y actitudes de los integrantes del equipo humano de TIRME respecto a la propia empresa y el ambiente de trabajo en el que desempeñan sus funciones, se ha llevado a cabo, a finales de 2011, una encuesta de Clima laboral.

Para su elaboración, una firma externa realizó entrevistas a cerca del 70% de la plantilla (226 personas), valorando 97 ítems divididos en cinco categorías relacionadas con la actividad de TIRME, el ambiente de trabajo, las condiciones de trabajo, la política de comunicación, entre otros aspectos, resultando las principales conclusiones del estudio las siguientes:

- Los niveles de satisfacción de los trabajadores de TIRME son elevados.
- Los pilares de dicha satisfacción son, principalmente, el ambiente de trabajo, especialmente en lo relativo a las relaciones entre los trabajadores y también las relaciones con los superiores, y el propio puesto desempeñado.
- La dimensión mejor valorada es la actividad de TIRME, y dentro de ésta, los aspectos generales como la seguridad de sus procedimientos son los más satisfactorios.
- El ambiente de trabajo es la segunda dimensión mejor valorada, destacando la no existencia de prácticas de *mobbing*, las relaciones, la autonomía, los superiores, la colaboración y el reconocimiento.
- Las condiciones de trabajo destacan por su buena valoración, especialmente en relación a los aspectos referidos a la conciliación y a la formación.

Formación del personal

TIRME pretende garantizar que su personal adquiriera los conocimientos y habilidades necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa, y al mismo tiempo contribuir a su motivación, fomentar las relaciones internas en el día a día y la orientación a objetivos comunes.

En este sentido, destaca la fuerte apuesta de la empresa en materia de formación, siendo en los últimos tres años los principales indicadores en la materia los siguientes:

| Indicadores de formación | | | |
|--|---------|--------|--------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Total de acciones formativas | 44 | 41 | 41 |
| Asistencia (personas) | 325 | 335 | 322 |
| Total horas de asistencia | 10.311 | 12.082 | 18.108 |
| Horas de formación por total de la plantilla | 31,1 | 34,3 | 51,6 |
| Total inversión en formación (€) | 122.498 | 80.600 | 98.365 |
| Inversión en formación por persona (€) | 369 | 229 | 280 |

El Plan de Formación de TIRME en 2011 ha incluido formación específica en materia de Responsabilidad Social Empresarial, medio ambiente, conciliación, prevención de riesgos laborales, y otros aspectos más técnicos relacionados con el desempeño en el puesto de trabajo para las diferentes categorías profesionales.

Con el propósito de potenciar el desarrollo profesional de las personas que forman parte de la empresa, TIRME dispone de sistemas específicos de promoción, procedimientos de evaluación del desempeño, Planes de Formación continua y Planes de Carrera.

En relación a las evaluaciones de desempeño realizadas, a continuación se presentan los datos correspondientes al período entre 2009 y 2011.

| Personal al que se ha realizado evaluación del desempeño | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 2011 | | 2010 | | 2009 | |
| Evaluados | Plantilla | Evaluados | Plantilla | Evaluados | Plantilla |
| 11 | 332 | 24 | 352 | 35 | 351 |
| 3,3% | | 6,8% | | 10,0% | |

A partir del año 2012, se pretende llevar a cabo una evaluación del desempeño más completa y con alcance al 100% del personal. Se establecerá un plan anual que incluirá la identificación de competencias y objetivos para cada puesto de trabajo, la formación de evaluadores, la coordinación del proceso a través de los jefes de departamento y los mandos intermedios. Se realizarán evaluaciones de forma personal e individual y habrá una retroalimentación de los resultados de las evaluaciones realizadas a todos los departamentos implicados, así como planes de mejora para aquellas evaluaciones de desempeño con resultado inferior al límite establecido.

Seguridad y Salud

TIRME tiene el firme compromiso de garantizar la Seguridad y la Salud de las personas que forman parte de la empresa, de los proveedores y del personal de empresas colaboradoras. Para ello, ha venido desarrollando Programas específicos de Prevención de Riesgos Laborales, además de realizar una evaluación de los Riesgos Psicosociales y disponer de Protocolos de prevención de dichos riesgos y de una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Personal del departamento de mantenimiento de TIRME.

En 2009, y con posterioridad a la integración del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en su modelo de gestión empresarial, la empresa obtuvo la certificación según la norma OHSAS 18001:2007.

TIRME dispone también de una programación anual del Servicio de Prevención, donde se incluyen mediciones higiénicas, reconocimientos médicos, vacunaciones, formación, ejercicios de fisioterapia o control de vectores (ratas, moscas, garrapatas, etc.) con una empresa externa, entre otros.

Por otro lado, cabe destacar la existencia del Comité de Seguridad y Salud, un órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales, y que representa al 100% del personal. Dicho Comité está formado por cuatro delegados de Prevención, cuatro representantes de la empresa, un Técnico de Prevención y una Secretaria. Por lo tanto, su representatividad está por encima de los parámetros que marca la normativa.

Todas las decisiones formales relacionadas con asuntos de Seguridad y Salud son tratadas con la representación social, bien vía Comité de Seguridad y Salud, bien vía Comité de Empresa o negociadas por Convenio Colectivo. Los asuntos de Seguridad y Salud están cubiertos en acuerdos formales con sindicatos, como son el Convenio Colectivo o las actas del Comité de Seguridad y Salud. En las reuniones de dicho Comité, se tratan aspectos como el Plan de Prevención y Seguimiento, las evaluaciones de riesgo, los Planes de Autoprotección, las auditorías realizadas en la materia, la adquisición o revisión de equipos o el Plan de Movilidad y Seguridad Vial.

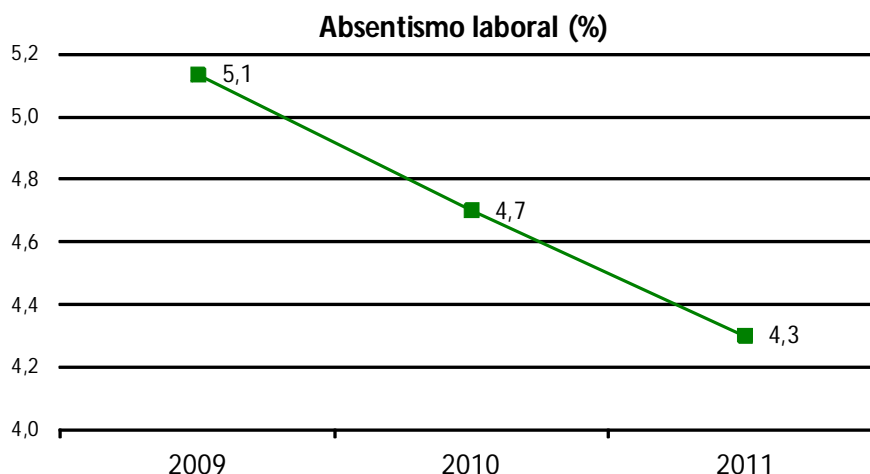
TIRME, desde su firme compromiso con la Seguridad y la Salud en el trabajo, realiza un seguimiento exhaustivo de los indicadores en materia de Seguridad y Salud.

En los últimos tres años, los indicadores de accidentabilidad han sido los siguientes:

| Índices de Seguridad en el trabajo | | | |
|--|------|------|------|
| | 2011 | 2010 | 2009 |
| Índice de Frecuencia ⁽⁹⁾ | 35,4 | 36,4 | 52,4 |
| Índice de Incidencia ⁽¹⁰⁾ | 57,1 | 62,0 | 89,3 |
| Índice de Gravedad ⁽¹¹⁾ | 0,5 | 0,5 | 1,2 |
| Índice de Duración media ⁽¹²⁾ | 14,4 | 13,8 | 22,5 |
| Número de accidentes de personal de TIRME con baja | 20 | 22 | 31 |
| Número total de accidentes de personal de TIRME | 46 | 57 | 66 |
| Número total de accidentes de contratistas | 33 | 49 | 20 |

Es relevante señalar que en 2011, no tuvo lugar ningún accidente con víctimas mortales de personal propio ni de personal contratista. Por otra parte, en 2011 sólo se registró un caso de enfermedad profesional.

En relación al absentismo, se ha logrado una reducción del absentismo total durante el año 2011 (28.392 horas frente a las 31.632 horas de 2010). En términos generales, la empresa ha pasado de un absentismo del 4,7% a un 4,3%, disminución debida, principalmente, al decremento de los accidentes laborales (46 accidentes con y sin baja en 2011 frente a 57 accidentes con y sin baja en 2010), la disminución de la enfermedad común y/o accidentes no laborales.



⁽⁹⁾ El Índice de Frecuencia se ha calculado como el cociente entre el número de accidentes con baja y el número de horas trabajadas totales $\times 1000.000$.

⁽¹⁰⁾ El Índice de Incidencia se ha calculado como el cociente entre el número accidentes con baja y el número de trabajadores medio $\times 1.000$.

⁽¹¹⁾ El índice de Gravedad se ha calculado como el cociente entre el número de jornadas perdidas por accidentes y el número horas trabajadas totales $\times 1.000$.

⁽¹²⁾ El índice de duración media se ha calculado como el número de jornadas perdidas por accidentes entre el número de accidentes con baja. En las jornadas perdidas se contabilizan exclusivamente los días laborables.

Entre las iniciativas a poner en marcha en materia de Seguridad en 2012, destaca el desarrollo de un Plan de Movilidad y Seguridad Vial orientado a los miembros del personal de TIRME que utilizan coches de empresa. Este plan incluye sesiones de formación, campañas de comunicación a través de los canales de comunicación con el personal de la empresa, actualización de la normativa interna al respecto (uso de vehículos de empresa, repostaje, revisiones, etc.), así como la elaboración y difusión de un Manual de Seguridad Vial.

Formación en Seguridad y Salud

Desde hace unos años, TIRME imparte formación específica en materia de Seguridad y Salud, ofrece asesoramiento concreto en la materia y lleva a cabo programas asistenciales de prevención y control de riesgos.

Existe, además, un programa de formación en materia de prevención de riesgos laborales, el cual incluye la formación inicial de los trabajadores, con el fin de garantizar que todos los trabajadores reciben la formación suficiente y adecuada en materia preventiva, formación específica del puesto de trabajo para personal de nuevo ingreso o por cambio de puesto de trabajo y formación preventiva continua, consistente en las acciones específicas que se desarrollan en el Plan de Formación anualmente.

Durante 2011, se han planificado 28 acciones formativas en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, a las cuales han asistido 310 trabajadores (el 93,4% de la plantilla). Además, todas las personas que forman parte de la empresa cuentan también con la posibilidad de solicitar asesoramiento al Servicio de Atención al Personal, al Servicio de Prevención Ajeno o al de la Mutua.

Cadena de valor y Proveedores

En TIRME los proveedores son una parte esencial en la cadena de valor y la relación con éstos un aspecto crítico dentro del Plan Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial, por lo que potenciar alianzas estratégicas representa un importante apoyo en el camino hacia la excelencia organizacional y la consecución de sus objetivos de acuerdo a su Misión y Visión.

En el Plan Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial de TIRME se recogen las acciones generales para la extensión del compromiso en materia de responsabilidad social en la cadena de suministro, las cuales se basan principalmente en:

- Disponer de un sistema eficaz de evaluación, aplicación y seguimiento de las opiniones y expectativas.
- Alinear la relación con sus proveedores a través de una mejor comprensión de sus necesidades.
- Ampliar las alianzas estratégicas de la empresa para la consecución de los objetivos.

Política de proveedores

TIRME establece una política de proveedores que pretende sentar las bases que fundamentan una relación excelente entre la empresa y sus proveedores. Con este objetivo, TIRME ha desarrollado una serie de principios y procedimientos que conforman la política de proveedores:

- Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Condiciones Generales de Compra
- Procedimiento de Homologación y Evaluación
- Procedimiento de Contratación y Compra

Adicionalmente, en 2011 TIRME ha abordado el desarrollo de una Política de Compra Responsable, que ha sido establecida en el primer trimestre de 2012. El fin de esta política es contribuir a fomentar el consumo sostenible y solidario, haciendo énfasis en las condiciones sociales, laborales y ecológicas en que han sido fabricados y son utilizados los productos y servicios que la empresa consume.

A través de esta política, la elección de suministros no sólo se realizará en base al criterio económico, sino teniendo en cuenta también su coste ambiental y social. La valoración de los aspectos ambientales integrará el análisis del consumo de recursos naturales y de energía así como la generación de emisiones y de residuos a lo largo de las diferentes fases del ciclo de vida de los productos y servicios. La valoración de los aspectos sociales incluirá el apoyo a las PYMES locales, la defensa de los productos autóctonos, la colaboración con empresas con

personas con discapacidad, la reinserción laboral de determinados colectivos y el favorecimiento de la accesibilidad.

Extensión de los compromisos en sostenibilidad a proveedores

En línea con las buenas prácticas relacionadas con el aprovisionamiento responsable, TIRME extiende su compromiso con la sostenibilidad a través de la cadena de valor asegurando así la calidad, el respeto ambiental y la prevención de riesgos laborales y riesgos reputacionales en sus relaciones diarias. Para ello, antes de tramitar un pedido comercial, el Gestor de Compras y Aprovisionamiento comprueba que el potencial proveedor está incluido en la base de datos de proveedores homologados. De no ser así, se procede a su homologación según los criterios establecidos por TIRME:

Homologación normal de proveedores:

- A) Cumple algún sistema de calidad, medio ambiente y/o riesgos laborales.
- B) Ostenta monopolio en el mercado, o un reconocido prestigio Nacional o Internacional.
- C) Si es un proveedor homologado tras haber superado un período de prueba.
- D) Si se ha realizado un procedimiento de adjudicación previo.
- E) Si es Societario de TIRME.

Homologación por histórico: está reservado a los proveedores con los que ya se trabajaba previamente a la certificación.

A continuación, el Gestor de Compras y Aprovisionamiento procede a asignar el código de homologación correspondiente a partir de la información aportada.

Cuando un proveedor no cumple ninguno de los criterios se le califica como proveedor básico en trámite de homologación. En tal caso, se establece un período de evaluación y seguimiento para comprobar la idoneidad del proveedor, y en caso de que no se detecte ninguna irregularidad ni se reciba ninguna queja, se recodifica como proveedor que ha superado el período de evaluación.

En todos los casos los proveedores deben cumplir con las "Condiciones Generales de Compra", que establecen una serie de requisitos basados en principios reconocidos internacionalmente como son los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Por lo tanto, aquellos proveedores que suministran productos o servicios deben impulsar y adaptar las medidas necesarias en su organización para:

- Promover buenas prácticas para el apoyo y respeto en la protección de los derechos humanos.

- Evitar incurrir en complicidades– cualquiera sea su modalidad– en el abuso de los derechos fundamentales.
- Respetar la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva de los trabajadores con las sujeciones que exija la Ley del territorio del Proveedor.
- Eliminar toda forma o modalidad de trabajo forzoso y obligatorio, entendido este como todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y que no se obtiene de forma libre y voluntaria por el individuo.
- Prohibir cualquier forma de trabajo infantil en su organización, respetando las edades mínimas de contratación de conformidad con la legislación aplicable vigente y contar con mecanismos adecuados y fiables para la verificación de la edad de sus empleados.
- Eliminar toda práctica de discriminación, en materia de empleo y ocupación. Al efecto se calificará como discriminación a cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trabajo en el empleo y la ocupación.
- Contar con un enfoque preventivo ante temas ambientales que favorezca el medio ambiente.
- Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno. Al efecto, se entenderá por corrupción el abuso del poder encomendado para lucro privado.

En los casos en los que TIRME observa que pueda haber algún riesgo, la empresa realiza inspecciones a sus proveedores en base a los principios mencionados anteriormente, con lo que se asegura el cumplimiento de los valores de la empresa y se impulsa la puesta en práctica de estos principios de responsabilidad social en la cadena de valor.

Las Condiciones Generales de Compra están publicadas en la página web de TIRME, con lo que se garantiza un proceso transparente y abierto en las relaciones que la empresa mantiene con sus proveedores.

Para más información, se puede consultar en la página web de TIRME:

http://www.tirme.com/i/CONDICIONES_GENERALES_DE_COMPRA_DE_TIRME.pdf

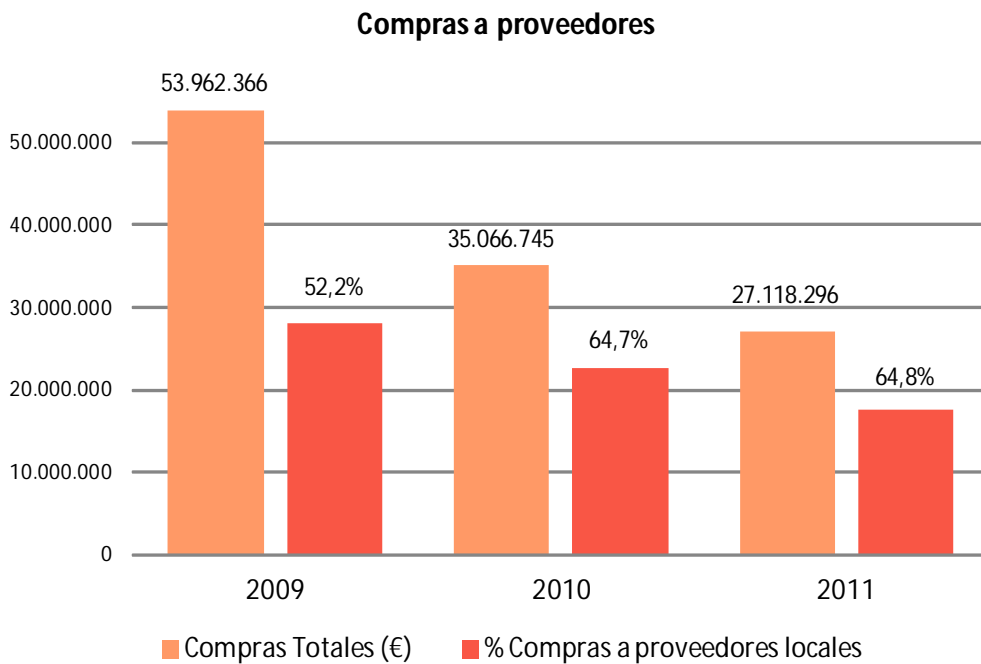
Trabajos realizados con proveedores para diseñar nuevos proyectos y mejora

Siendo los proveedores una parte fundamental en el negocio y, por ende, en la consecución de los objetivos de TIRME, una parte esencial del éxito radica en integrar la cadena de valor dentro de la propia estrategia. Este proceso de integración tiene dos aspectos fundamentales:

- **Partenariados con proveedores para diseñar nuevos proyectos y mejorar los productos actuales a través de una interlocución directa y constante.** Esto permite crear sinergias a través de la especialización y el intercambio de buenas prácticas.
- **Contratación local de proveedores, la cual permite una relación más cercana reduciéndose posibles diferencias entre las expectativas de TIRME y el servicio ofrecido por el proveedor.** Debido a su situación geográfica, la contratación local también permite reducir costes de transporte al mismo tiempo que se reducen los riesgos asociados con el aprovisionamiento.

Todo esto no sólo ayuda en la consecución de los objetivos marcados por TIRME, sino que además fomenta la contratación de productos y servicios de empresas locales, lo cual repercute positivamente en la economía de Mallorca. En 2011, el 64,8% de los proveedores han sido proveedores mallorquines.

En el siguiente gráfico se presenta total de compras y el total de compras a proveedores locales:



Implicación con la Comunidad

TIRME está comprometida con el conjunto de la sociedad y contribuye, a través de iniciativas propias y desarrolladas en colaboración con otras instituciones y organizaciones, a satisfacer sus necesidades sociales y expectativas.

En la relación de TIRME con los ciudadanos, que al fin y al cabo son los destinatarios finales de los servicios que ofrece, destaca su colaboración con organizaciones ciudadanas, fundaciones de carácter medioambiental y social, y su esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los vecinos que reciben el impacto más directo de su gestión.

Por otro lado, TIRME también otorga importancia la concienciación y educación ciudadana en términos de medio ambiente, tarea a la que dedica recursos y esfuerzos, con el fin que dichas actividades refuercen las operaciones de la empresa y que aporten mejoras estructurales en la comunidad.

En definitiva, TIRME presta su apoyo y sus servicios a causas que promueven el orgullo cívico, la promoción del desarrollo económico y el impulso de la revitalización de la comunidad. Así, la empresa valora muy positivamente la labor que realizan asociaciones que llevan a cabo iniciativas a nivel de protección del medio ambiente, apoyo a la educación ambiental y de satisfacción de las necesidades de la comunidad en general.

Relación con comunidades

La comunidad del lugar en el que opera TIRME espera que la gestión de los residuos se realice de la forma más sostenible posible, y que la empresa tenga en cuenta los vecinos y el medio ambiente. Las relaciones de TIRME con la comunidad y sus esfuerzos están orientados a cumplir estas expectativas.

TIRME, como empresa concesionaria de un servicio público de carácter insular, es susceptible de generar impactos, positivos y negativos, en todos los ámbitos sociales. Con el fin de conocer las opiniones de la ciudadanía y la sociedad donde opera, TIRME lleva a cabo encuestas periódicas a los diferentes grupos de interés. Los resultados de las encuestas de los últimos años señalan que la comunidad que conoce TIRME tiene una percepción positiva de la empresa.

En relación a los principales impactos económicos indirectos de la empresa, cabe mencionar que, en lo que se refiere al sector turístico, TIRME ha conseguido alcanzar el “vertido cero”, y del mismo modo, sigue apostando por el reciclaje y la valorización energética. Igualmente, apuesta por una tecnología avanzada y un modelo ambientalmente sostenible con el fin de reforzar la posición del sector turístico en Mallorca.

Además, la empresa ha cerrado 2011 con una plantilla de 332 personas, y a lo largo del ejercicio, ha realizado pagos a proveedores locales por una cuantía superior a los 17 millones de euros. Estas cifras confirman que TIRME es una de las principales empresas de la isla, así como su contribución como elemento dinamizador de la economía local y al mismo tiempo

generador de un gran número indirecto de puestos de trabajo. Cabe recordar, además, que el 64,8% de los proveedores contratados son de la propia isla.

Por otra parte, las inversiones de la empresa en la comunidad han ascendido en 2011 a 135.866€. Para más información, ver el apartado "Generación de valor" del presente Informe de Sostenibilidad.

TIRME tiene, además, una política de puertas abiertas y anima a la comunidad local, a sus clientes, y a otras personas interesadas a visitar sus instalaciones. Durante el año 2011 las instalaciones del Parque de Tecnologías Ambientales han recibido un total de 8.787 visitas, distribuidas de la siguiente forma:

- Colegios (centros escolares y académicos): 5.350 (60,9%).
- Colectivos ciudadanía: 1.130 (12,9%).
- Asociaciones culturales y otros: 2.307 (26,3%).

Anualmente se realiza un estudio sobre la satisfacción de los visitantes del Parque de Tecnologías Ambientales. Este 2011 se han encuestado a un total de 2.714 visitantes, incluyendo niños, estudiantes de E.S.O. y Bachiller, estudiantes universitarios, profesores y adultos, siendo los resultados del estudio muy positivos en cuanto al nivel de interés de todas las etapas, la utilidad o la valoración de la visita.

Por otro lado, y de acuerdo al ejercicio de transparencia que implica la apuesta de TIRME por la responsabilidad social y la excelencia, la empresa considera que es vital que las opiniones de la ciudadanía se tengan en cuenta; por ello, dispone de un servicio que permite a los ciudadanos expresar sus quejas. La empresa realiza un seguimiento de las quejas recibidas y desarrolla las acciones correspondientes para mitigar, dentro de lo posible, los motivos causantes de la queja en cuestión. A lo largo de 2011, las quejas se han concentrado en los meses más calurosos del año (entre mayo y octubre), y cerca del 70% de las quejas recibidas a lo largo de 2011 ya han sido solucionadas.

Obras e iniciativas sociales

Como ya se ha mencionado, TIRME mantiene un fuerte compromiso con la sociedad, que en 2011 se ha materializado a través de una serie de acciones que la empresa ha llevado a cabo. En este sentido, las inversiones en la comunidad han ascendido en 2011 a 135.886€.

En relación a la tarea de concienciación y educación ciudadana que lleva a cabo TIRME, destaca la existencia del Centro de Información y Educación Ambiental como herramienta estructural de formación, divulgación y apoyo a las actividades e iniciativas ambientales.

A lo largo de 2011, la empresa ha participado en varias iniciativas:

Congresos y conferencias:

- Conferencia- "Cercle d'Economia (22 de septiembre)
- "XVI Foro de Química ENDESA GENERACIÓN" (20 de octubre)
- "Entrega de Premios AENOR – Certificados a TIRME" (28 de octubre)

Jornadas:

- Jornada LBC "Identificación y Medidas Correctoras de Patologías Geotécnicas en el ámbito urbano" (10 de febrero)
- Jornada "Formación para la implantación de un sistema de gestión de calidad en los EOEP". Conselleria d'Educació i Cultura. Direcció General de Planificació i Centres (20 de mayo).
- Jornadas "Concienciación en Responsabilidad Social e Igualdad "Endesa (21 de junio).
- Junta Directiva de ARPAL (Asociación para el Reciclado de Productos de Aluminio) (9 de noviembre)

Ferías:

- Forum Universidad de les Illes Balears (6 y 7 de abril).

Por otro lado, y desde su firme compromiso con la mejora y la satisfacción de las necesidades sociales de la comunidad, TIRME contribuye desde marzo de 2011, junto con la entidad sin ánimo de lucro Fundació Deixalles, a la inserción socio-laboral de personas en situación, o en riesgo, de exclusión de las Islas Baleares, mediante la realización, en las instalaciones de la empresa, de actividades relacionadas con la recogida, selección y venta de residuos urbanos, contribuyendo al mismo tiempo a la mejora del medio ambiente.

Partenariado y cooperación con otras organizaciones

TIRME colabora con varias instituciones y organizaciones con el fin de desarrollar iniciativas para favorecer al conjunto de la sociedad donde desarrolla sus actividades; entre éstas destacan las compañías que conforman el tejido empresarial, organizaciones sectoriales y sindicales y colegios profesionales.

Igualmente, TIRME coopera con la Universitat de les Illes Balears (UIB) desde el inicio de su actividad. Con esta universidad, la empresa tiene establecidas alianzas con una triple finalidad: desarrollar el programa de medidas y vigilancia ambiental, potenciar las líneas de investigación e innovación y colaborar en procesos de orientación profesional, formación y capacitación. Fruto de dichas iniciativas, el Convenio Marco entre el Consell de Mallorca, la UIB y TIRME se estableció en el año 2002 por 5 años y se renovó en el año 2007.

Además, las prácticas descritas para la UIB se han hecho extensivas a otras universidades y centros tecnológicos como las Universidades de Zaragoza, Cantabria y Tarragona, y los Centros e Institutos Tecnológicos CSIC, Instituto Carboquímico y el CREI.

Por otro lado, TIRME también realiza este tipo de actividades mediante su participación en asociaciones empresariales o patronatos; en este sentido, la empresa es miembro de la Junta de Gobierno y de cuatro comisiones (Turismo, Construcción, Industria y Servicios) de CAEB (la delegación en Baleares de la CEOE), asiste a las conferencias de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), es miembro de la Junta del Círculo de Economía, asiste a las reuniones quincenales del Consell de Mallorca y es miembro del patronato de la *Fundación +O₂*. Asimismo, a nivel sectorial, es miembro de la asociación Empresarial de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos (AEVERSU) y asiste a las jornadas trimestrales de ISR.

Actualmente también se están potenciando nuevas líneas de colaboración relacionadas con el sector turístico con Turistec, el Consorci Platja de Palma y Tour-operadores, entre otros.

Máster en gestión e ingeniería ambiental. Título propio de la UIB

Durante 2011, TIRME ha continuado colaborando con la Fundació Universitat Empresa de les Illes Balears (FUEIB) para la realización del Máster en Gestión e Ingeniería Ambiental de la Universitat de les Illes Balears.

Este máster está dirigido básicamente a titulados universitarios con el objetivo de formar profesionales especializados en gestión ambiental, para que puedan desempeñar su labor tanto en la empresa privada como en la Administración Pública en temas de gestión relacionados con el medio ambiente. Para alcanzar dicho objetivo, el Máster proporciona a sus participantes conocimientos teóricos y prácticos avanzados en políticas e instrumentos de protección del medio ambiente, Cambio Climático, contaminación atmosférica y ruidos, energía y medio ambiente, gestión del agua y gestión de residuos y suelos contaminados. TIRME colabora en la dirección del Máster, aportando docentes con cualificación y experiencia contrastada así como facilitando el acceso a sus instalaciones.

Las sesiones y clases magistrales de este máster se han llevado a cabo en el Centro de Información y Educación Ambiental del Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca.

Para más información, se puede consultar la página web de la Fundació Universitat Empresa de les Illes Balears:

<http://www.fueib.org/>

Progreso en el marco del Pacto Mundial

TIRME está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde principios de 2010, una iniciativa a la cual las empresas se adhieren de forma voluntaria, comprometiéndose así a alinear su estrategia y actividad con diez principios universalmente aceptados en relación a cuatro áreas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti corrupción.

A continuación, se presentan los diez principios del Pacto Mundial:

| Área | Principios del Pacto Mundial |
|-----------------------------------|--|
| DERECHOS HUMANOS | <ol style="list-style-type: none"> 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. 2. Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos. |
| NORMAS LABORALES | <ol style="list-style-type: none"> 3. Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. 4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. 5. Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. 6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. |
| MEDIO AMBIENTE | <ol style="list-style-type: none"> 7. Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. |
| LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | <ol style="list-style-type: none"> 10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. |

Mediante su adhesión, TIRME adopta un compromiso visible en lo relacionado al apoyo de los diez principios universales, y con este fin ha publicado periódicamente el Informe de Progreso del Pacto Mundial. Hasta el momento, TIRME ha presentado los Informes de Progreso correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010 (disponibles en <http://www.unglobalcompact.org/>). El progreso realizado por TIRME en el ejercicio 2011 respecto a los principios del Pacto Mundial se muestra a través del presente Informe de Sostenibilidad.

En dichos Informes, la empresa realiza un análisis del diagnóstico, las políticas, las acciones implantadas para dar cumplimiento a estas políticas y un seguimiento y medición de impactos, todo ello para cada uno de los diez principios.



Además, TIRME obliga a las empresas contratistas a firmar una declaración de intenciones de cumplir con los principios del Pacto Mundial. En este sentido, el 95% de sus proveedores habituales han firmado una declaración jurada de ausencia de incidentes en materia de legislación laboral y derechos humanos.

Índice de indicadores Global Reporting Initiative

El presente Informe de Sostenibilidad responde a los indicadores de la guía G3 de Global Reporting Initiative (GRI). De acuerdo a las directrices de GRI, TIRME autodeclara el presente Informe de Sostenibilidad con un nivel "A".

Adicionalmente, tal y como lo solicita GRI, TIRME, como organización informante, aplica los principios de Equilibrio, Comparabilidad, Precisión, Periodicidad, Claridad y Fiabilidad, los cuales se explican en detalle en el apartado "Alcance y enfoque del Informe de Sostenibilidad".

En el Índice de indicadores GRI, se señalan las páginas o apartados del presente Informe en los que figura la respuesta para cada indicador o bien, directamente, se incluye una respuesta.

Dentro de los indicadores GRI, existen indicadores principales. Para identificarlos fácilmente del resto de indicadores, basta con tener en cuenta el color de las celdas en el índice:

| |
|-------------------------|
| Indicadores principales |
| Resto de Indicadores |

Los indicadores pueden tener una respuesta completa o parcial. En caso de haber una respuesta parcial, se especifica qué parte de la información relativa al indicador ha sido omitida.

Como puede verse en el Índice, TIRME responde a todos y cada uno de los indicadores principales, a la mayoría de ellos de manera completa. Para aquellos indicadores principales que tienen una respuesta parcial, se especifica, además, la razón de su omisión y la correspondiente explicación.

Finalmente, en la última columna del Índice se indica la correlación entre los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los indicadores GRI. Los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas figuran en el apartado "Progreso en el marco del Pacto Mundial" del presente Informe de Sostenibilidad.

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|---|-----------|---|--------------------|-------------|------------------------------|
| 1. | Estrategia y análisis | | | | | |
| 1.1 | Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización. | Completo | 3 – 4 | | | |
| 1.2 | Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. | Completo | 7 Perfil de la empresa, 19 – 20, 41 TIRME, comprometidos con la sociedad y el medio ambiente, 69 Desempeño ambiental, 98 TIRME y la sociedad. | | | |
| 2. | Perfil de la organización | | | | | |
| 2.1 | Nombre de la organización. | Completo | 5 | | | |
| 2.2 | Principales marcas, productos y/o servicios. | Completo | 7 Perfil de la empresa. | | | |
| 2.3 | Estructura operativa de la organización. | Completo | 7 Perfil de la empresa, 33 – 34 | | | |
| 2.4 | Localización de la sede principal de la organización. | Completo | 10 | | | |
| 2.5 | Número de países en los que opera. | Completo | La actividad de TIRME se desarrolla en Mallorca (Islas Baleares/España). | | | |
| 2.6 | Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. | Completo | 7 | | | |
| 2.7 | Mercados servidos. | Completo | 7 | | | |
| 2.8 | Dimensiones de la organización. | Completo | 19 – 20, 21 Principales indicadores, 33 – 34 | | | |
| 2.9 | Cambios significativos en el tamaño, estructura y propiedad de la organización. | Completo | Durante 2011 no se han producido cambios significativos en TIRME. | | | |
| 2.10 | Premios y distinciones recibidos durante el período informativo. | Completo | http://www.tirme.com/es/actualidad_04pt.html | | | |
| 3. | Parámetros de la memoria | | | | | |
| | Perfil de la memoria | | | | | |
| 3.1 | Periodo cubierto. | Completo | 5 | | | |
| 3.2 | Fecha de la memoria anterior más reciente. | Completo | El Informe de Sostenibilidad 2011 es la primera memoria de sostenibilidad de TIRME. | | | |
| 3.3 | Ciclo de presentación de las memorias. | Completo | 5 | | | |
| 3.4 | Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido. | Completo | Tirme, S.A. Ctra de Sóller, km 8,2 - 07120 Palma de Mallorca Tel. +34 971 435 050 - Fax +34 971 435 053 - info@tirme.com. | | | |
| | Alcance y cobertura de la memoria | | | | | |
| 3.5 | Proceso de definición del contenido de la memoria. | Completo | 17 – 18 | | | |
| 3.6 | Cobertura de la memoria. | Completo | 7 Perfil de la empresa. | | | |
| 3.7 | Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria. | Completo | TIRME considera que el Informe de Sostenibilidad refleja de forma razonable y equilibrada su desempeño económico, ambiental y social. | | | |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|--|-----------|---|--------------------|-------------|------------------------------|
| 3.8 | Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades. | Completo | 17 – 18 | | | |
| 3.9 | Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos. | Completo | 69 Desempeño ambiental, 98 TIRME y la sociedad. | | | |
| 3.10 | Descripción del efecto que pueda tener la re-expresión de información perteneciente a memorias anteriores. | Completo | El presente Informe es el primer Informe de Sostenibilidad de TIRME. No obstante, no se ha producido re-expresión de ningún dato respecto a otros informes anteriores. | | | |
| 3.11 | Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración. | Completo | El presente Informe es el primer Informe de Sostenibilidad de TIRME. No obstante, no se han producido cambios significativos en el alcance, cobertura o métodos de valoración respecto a otros informes anteriores. | | | |
| | Índice GRI. | | | | | |
| 3.12 | Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria. | Completo | 117 | | | |
| 3.13 | Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria | Completo | En este primer Informe de Sostenibilidad, TIRME no ha llevado a cabo una verificación por parte de un tercero independiente. | | | |
| 4. | Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés | | | | | |
| | Gobierno | | | | | |
| 4.1 | La estructura de gobierno de la organización. | Completo | 5, 33 – 34 | | | Principios 1 - 10 |
| 4.2 | Condición ejecutiva del presidente del máximo órgano de gobierno. | Completo | 34 | | | Principios 1 - 10 |
| 4.3 | Número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos. | Completo | 34 | | | Principios 1 - 10 |
| 4.4 | Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno. | Completo | 33 – 34, 41 – 42, 98 | | | Principios 1 - 10 |
| 4.6 | Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno. | Completo | 39 – 40 | | | Principios 1 - 10 |
| 4.7 | Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno. | Completo | 34 | | | Principios 1 - 10 |
| 4.8 | Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social. | Completo | 13 Un modelo de gestión basado en el concepto de “vertido cero”, 39, 47 Sistema de gestión y mejora continua, 108 – 109, 115 – 116 | | | Principios 1 - 10 |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|---|--|-----------|--|--------------------|-------------|------------------------------|
| 4.9 | Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la gestión del desempeño económico, ambiental y social. | Completo | 5, 33 – 34, 39, 115 – 116 | | | Principios 1 - 10 |
| Compromisos con iniciativas externas | | | | | | |
| 4.11 | Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. | Completo | 33 – 34, 36 – 37, 39 – 40 | | | Principio 7 |
| 4.12 | Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente que la organización suscriba o apruebe. | Completo | 15, 47 Sistema de gestión y mejora continua, 90, 113, 115 Progreso en el marco del Pacto Mundial | | | Principios 1 - 10 |
| 4.13 | Principales asociaciones a las que pertenezca y entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya. | Completo | 90, 113 – 114 | | | Principios 1 - 10 |
| Participación de los grupos de interés | | | | | | |
| 4.14 | Relación de grupos de interés que la organización ha incluido. | Completo | 41 Compromiso con la sociedad. | | | |
| 4.15 | Base para la identificación y selección de grupos de interés. | Completo | 41 TIRME realiza un análisis detallado de sus grupos de interés con el fin de identificar el impacto de sus actividades y desarrollar estrategias dirigidas a lograr la sostenibilidad en cada una de ellas. | | | |
| 4.16 | Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés. | Completo | 41 Compromiso con la sociedad. El diálogo de TIRME con sus grupos de interés es continuo y tenido en cuenta para la elaboración del Informe de Sostenibilidad. | | | |
| 4.17 | Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés. | Completo | 19 – 20, 41 Compromiso con la sociedad, 44 – 45, 49, 67 Capacidad para evitar la emisión de Gases de Efecto Invernadero, 69 Desempeño ambiental, 100 Políticas de igualdad, planes e iniciativas, 101 Medidas de conciliación personal, laboral y familiar, 103, 104 Seguridad y Salud, 107 Cadena de valor y Proveedores, 111 Implicación con la Comunidad. | | | |

| INDICADORES GRI G3 | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------------------|-----------|--|--------------------|-------------|------------------------------|
| Enfoques de gestión | | | | | |
| Dimensión económica | | | | | Principios 1, 4, 6 y 7 |
| Desempeño económico | Completo | 19 – 20, 21 Indicadores económicos. | | | |
| Presencia en el mercado | Completo | 7 – 8 | | | |
| Impacto económico indirecto | Completo | 20, 107 Cadena de valor y Proveedores, 111 Implicación con la Comunidad. | | | |
| Dimensión ambiental | | | | | Principios 7, 8 y 9 |
| Materiales | Completo | 50 Actividades de explotación: cuál es el destino de los residuos, 71 – 72 | | | |
| Energía | Completo | 25 – 26, 54 Planta de metanización, 61 Planta de incineración de residuos con recuperación energética, 72 Consumo de energía. | | | |
| Agua | Completo | 28, 81 Gestión del agua. | | | |
| Biodiversidad | Completo | 90 TIRME y la relación con los espacios naturales y la biodiversidad. | | | |
| Emisiones, vertidos y residuos | Completo | 24, 27, 67 – 68, 50 Actividades de explotación: cuál es el destino de los residuos, 74 Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y ahorros conseguidos, 76 Otras emisiones atmosféricas, 80, 81 Gestión del agua. | | | |
| Productos y servicios | Completo | 50 Actividades de explotación: cuál es el destino de los residuos, 88 Control de subproductos. | | | |
| Cumplimiento normativo | Completo | 49 – 50, 97 | | | |
| Transporte | Completo | 51 – 52, 68, 79 | | | |
| Aspectos generales | Completo | 44 – 45, 47 Sistema de gestión y mejora continua. | | | |

| INDICADORES GRI G3 | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--|-----------|---|--------------------|-------------|------------------------------|
| Dimensión prácticas laborales y ética del trabajo | | | | | Principios 1, 3 y 6 |
| Empleo | Completo | 98 | | | |
| Relación Empresa/Trabajadores | Completo | 98, 99 Características del Equipo Humano, 101 – 102 | | | |
| Salud y Seguridad en el trabajo | Completo | 30 – 31, 104 Seguridad y Salud. | | | |
| Formación y Educación | Completo | 29, 103 Formación del personal, 106 | | | |
| Diversidad e Igualdad de oportunidades | Completo | 100 – 101 | | | |
| Dimensión derechos humanos | | | | | Principios 1 - 6 |
| Prácticas de inversión y aprovisionamientos | Completo | 107 Política de proveedores. | | | |
| No discriminación | Completo | 100 Política de igualdad, planes e iniciativas, 102, 108 – 109, 115 – 116 | | | |
| Libertad de Asociación y Convenios Colectivos | Completo | 99 – 100, 108 – 109, 115 – 116 | | | |
| Abolición de la Explotación Infantil | Completo | 108 – 109, 115 – 116 Por normativa de contratación interna, TIRME prohíbe de manera expresa la contratación de menores de 16 años o menores de 18 años no emancipados. Además, dado que la actividad llevada a cabo por TIRME tiene lugar únicamente en España, el trabajo infantil no es un factor de riesgo. Igualmente, todas las empresas proveedoras de productos y servicios realizan una declaración jurada sobre la ausencia de incidentes relacionados con el trabajo infantil. | | | |
| Prevención del trabajo forzoso y obligatorio | Completo | 108 – 109, 115 – 116 El trabajo forzoso y obligatorio está prohibido en toda la empresa. Además, dado que la actividad llevada a cabo por TIRME tiene lugar únicamente en España, el trabajo forzoso no es un factor de riesgo. Igualmente, todas las empresas proveedoras de productos y servicios realizan una declaración jurada sobre la ausencia de incidentes en relación al trabajo forzado y obligatorio. | | | |
| Prácticas de Seguridad | Completo | El personal de vigilancia y seguridad en TIRME es subcontratado a empresas externas. Además de la declaración jurada en materia de derechos humanos, TIRME se asegura que las prácticas realizadas por estas empresas y su personal cumplen la legislación vigente en España. Por tanto, no existe riesgo de vulneración de los derechos humanos. | | | |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|---|-----------|---|--------------------|-------------|------------------------------|
| | Derechos de los Indígenas | Completo | La actividad de TIRME no genera impactos en comunidades indígenas. | | | |
| | Dimensión sociedad | | | | | Principio 10 |
| | Comunidad | Completo | 111 Implicación con la Comunidad. | | | |
| | Corrupción | Completo | 39 – 40 | | | |
| | Política Pública | Completo | 7 – 8, 37 | | | |
| | Comportamiento de Competencia Desleal | Completo | 7 | | | |
| | Cumplimiento normativo | Completo | 14 Política integrada de gestión. | | | |
| | Dimensión responsabilidad sobre productos | | | | | Principios 1 y 8 |
| | Salud y Seguridad del Cliente | Completo | 12, 14 – 15, 36 – 37, 47 Sistema de gestión y mejor continua, 50 Actividades de explotación: cuál es el destino de los residuos, 69 – 70, 88 – 89 | | | |
| | Etiquetado de Productos y Servicios | Completo | 88 – 89 | | | |
| | Comunicaciones de Marketing | Completo | La actividad de TIRME está asociada a la concesión del servicio público de gestión de residuos urbanos de Mallorca, otorgada por el Pleno del Consell de Mallorca. Por tanto, TIRME no realiza acciones de comunicación para el marketing de productos o servicios. | | | |
| | Privacidad del Cliente | Completo | En 2011 TIRME certificó su sistema de gestión de Seguridad de la información según la norma UNE-ISO/IEC 2007. | | | |
| | Cumplimiento normativo | Completo | TIRME aplica la legislación vigente en materia de privacidad de responsabilidad sobre producto. | | | |
| | Indicadores de desempeño | | | | | |
| | Indicadores de desempeño económico | | | | | |
| EC1 | Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos. | Completo | 19 – 20, 21 Indicadores económicos. | | | |
| EC2 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. | Completo | 5, 8, 67 – 68 La generación de energía eléctrica no basada en combustibles fósiles representa una oportunidad y una ventaja competitiva respecto a otras empresas. En el Informe de Cuentas Anuales 2011, se especifican los ingresos obtenidos por la venta de energía eléctrica. | | | Principio 7 |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|--|-----------|--|--------------------|-------------|------------------------------|
| EC3 | Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales. | Completo | 99 – 100 Los programas de beneficios sociales a favor de los trabajadores se basan en planes de beneficios sociales con prestación definida. Las obligaciones de pago asumidas por la empresa en el marco de dichos beneficios sociales están cubiertas mediante pólizas de seguro (externalizado), con un grado de cobertura del 100%. Se puede consultar información más detallada en el Informe de Cuentas Anuales 2011. | | | |
| EC4 | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos. | Completo | 19 Se puede consultar información más detallada en el Informe de Cuentas Anuales 2011. | | | |
| | Presencia en el mercado | | | | | |
| EC5 | Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas. | Completo | En 2011 el salario inicial estándar de la empresa ha sido un 99% superior al salario mínimo establecido en España, que equivale a 641,40 € distribuidos en 16 pagas. | | | Principio 1 |
| EC6 | Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | Completo | 19 – 20, 23, 107 – 108, 110, 112 | | | |
| EC7 | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | Completo | 100 TIRME tiene un procedimiento de selección de personal en el que no se especifica la contratación local. Al operar en una isla, la puntualización de contratación local no aplica. | | | Principio 6 |
| | Impacto económico indirecto | | | | | |
| EC8 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie. | Completo | 19 – 20 Las inversiones realizadas por TIRME en los últimos años han sido previstas por el último Plan Director Sectorial para la Gestión de los Residuos Urbanos de Mallorca (PDSGRUM 2006). Dichas inversiones responden a un análisis previo de la administración de las necesidades los habitantes de Mallorca. | | | |
| EC9 | Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos. | Completo | 14 – 15, 20, 110, 111 Relación con comunidades. | | | |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|--|-----------|--|--------------------|--|------------------------------|
| | Indicadores de desempeño ambiental | | | | | |
| | Materiales | | | | | |
| EN1 | Materiales utilizados, por peso o volumen. | Completo | 71 – 72 | | | Principio 8 |
| EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. | Completo | 25, 71 – 72 | | | Principios 8 y 9 |
| | Energía | | | | | |
| EN3 | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias. | Completo | 25 – 26, 61 Planta de incineración de residuos con recuperación energética, 72 Consumo de energía. | | | Principio 8 |
| EN4 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias. | Parcial | 26, 72 Consumo de energía. No se incluye la energía primaria empleada en la producción de la electricidad consumida por TIRME procedente de la red. | No material | La energía primaria empleada para la generación de la electricidad distribuida a través de la red está determinada por el <i>mix</i> energético en las Islas Baleares, sobre el que TIRME no tiene capacidad de gestión. | Principio 8 |
| EN5 | Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia. | Completo | 67 – 68 | | | Principios 8 y 9 |
| EN6 | Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas. | Completo | 15, 36, 47 Sistema de gestión y mejora continua, 54 Planta de metanización, 59, 61 Planta de incineración de residuos con recuperación energética, 67 – 68, 72 | | | Principios 8 y 9 |
| EN7 | Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas. | Completo | 15, 36, 47 Sistema de gestión y mejora continua, 53, 54 Planta de metanización, 59, 61 Planta de incineración de residuos con recuperación energética, 67 – 68, 72 Consumo de energía, 74 | | | Principio 8 y 9 |
| | Agua | | | | | |
| EN8 | Captación total de agua por fuentes. | Completo | 81 Gestión del agua. | | | Principio 8 |
| EN9 | Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua. | Completo | 82 | | | Principio 8 |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|---|-----------|---|--------------------|-------------|------------------------------|
| EN10 | Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada. | Completo | 81 – 82 En 2011 el porcentaje total de agua que ha sido reutilizada sobre el total de agua consumida ha sido un 33,2%. | | | Principios 8 y 9 |
| | Biodiversidad | | | | | |
| EN11 | Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas. | Completo | 90 TIRME y la relación con los espacios naturales y la biodiversidad. | | | Principio 8 |
| EN12 | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. | Completo | 90 TIRME y la relación con los espacios naturales y la biodiversidad. | | | Principio 8 |
| EN15 | Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie. | Completo | 90 TIRME y la relación con los espacios naturales y la biodiversidad. | | | Principio 8 |
| | Emisiones, vertidos y residuos | | | | | |
| EN16 | Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. | Completo | 74 – 75 | | | Principio 8 |
| EN17 | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. | Completo | 74 – 75 | | | Principio 8 |
| EN18 | Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas. | Completo | 67 – 68, 75 | | | Principios 7, 8 y 9 |
| EN19 | Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso. | Completo | 80 | | | Principio 8 |
| EN20 | NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso. | Completo | 76 Otras emisiones atmosféricas. | | | Principio 8 |
| EN21 | Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino. | Completo | 81 Gestión del agua. | | | Principio 8 |
| EN22 | Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento. | Completo | 50 Actividades de explotación: cuál es el destino de los residuos. | | | Principio 8 |
| EN23 | Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos. | Completo | En las instalaciones de TIRME no se han registrado derrames significativos entre 2009 y 2011. | | | Principio 8 |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--|--|-----------|--|--------------------|-------------|------------------------------|
| EN24 | Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente. | Completo | La gestión de residuos peligrosos cumple con la legislación vigente en España. TIRME no importa ni exporta residuos peligrosos de o hacia países con normativa menos restrictiva. | | | Principio 8 |
| EN25 | Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización. | Completo | No existen recursos hídricos ni hábitats afectados por vertidos de agua ocasionados por TIRME. La empresa gestiona sus aguas residuales de manera que todas son tratadas en estaciones depuradoras propias o estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas. | | | Principio 8 |
| Productos y servicios | | | | | | |
| EN26 | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto. | Completo | 50 Actividades de explotación: cuál es el destino de los residuos. 75, 76 Otras emisiones atmosféricas, 80 Iniciativas para la mitigación de olores, 81 Gestión del agua, 87 Gestión de impactos en el suelo y aguas subterráneas, 87 Medición de ruidos. | | | Principios 7, 8 y 9 |
| EN27 | Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos. | Completo | 52 Planta de selección de envases ligeros. | | | Principios 8 y 9 |
| Cumplimiento normativo | | | | | | |
| EN28 | Coste de las multas significativas y número | Completo | 97 | | | Principio 8 |
| Transporte | | | | | | |
| EN29 | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal. | Completo | 51 – 52, 68, 79 | | | Principio 8 |
| General | | | | | | |
| EN30 | Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales. | Completo | 94 | | | Principios 7, 8 y 9 |
| Indicadores de desempeño de prácticas laborales | | | | | | |
| Empleo | | | | | | |
| LA1 | Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región. | Completo | 99 | | | |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|--|-----------|---|--------------------|---|------------------------------|
| LA2 | Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región. | Parcial | 100 En 2011, el porcentaje de rotación [entradas+salidas/2/plantilla total] ha sido del 4,5%. No se incluye directamente el número de trabajadores que dejaron su empleo por sexo y tramo de edad y el porcentaje de rotación por sexo y por tramo de edad. | No disponible | TIRME trabaja en la adaptación de los sistemas de información relativos a este indicador. Se prevé dar un reporte completo de este indicador en 2013. | Principio 6 |
| LA3 | Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal. | Completo | 99, 101 – 102 | | | |
| | Relación Empresa/Trabajadores | | | | | Principios 1 y 3 |
| LA4 | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. | Completo | 99 – 100 | | | Principios 1 y 3. |
| LA5 | Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. | Completo | 102 | | | Principio 3 |
| | Salud y Seguridad en el trabajo | | | | | |
| LA6 | Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo. | Completo | 104 | | | Principio 1 |
| LA7 | Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región. | Parcial | 105 No se incluyen las tasas de accidentabilidad y de enfermedades profesionales de contratistas, jornadas perdidas de contratistas y tasa de absentismo de contratistas. | No disponible | TIRME trabaja en la adaptación de los sistemas de información relativos a este indicador. Se prevé dar un reporte completo de este indicador en 2013. | Principio 1 |
| LA8 | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. | Completo | 104, 106 | | | Principio 1 |
| LA9 | Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos. | Completo | 104 | | | Principio 1 |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|---|-----------|--|-----------------------------|--|------------------------------|
| | Formación y Educación | | | | | |
| LA10 | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado. | Parcial | 103 No se incluyen las horas de formación impartidas al personal desglosadas por categoría profesional. | No disponible | TIRME trabaja en el establecimiento del sistema de información relativo a este indicador al cierre del presente Informe. Se prevé dar un reporte completo de este indicador en 2013. | |
| LA11 | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales. | Parcial | 103 No se incluyen la formación a empleados en proceso de jubilación, la formación/tutoría a empleados recientemente despedidos, los servicios de recolocación a empleados despedidos y la indemnización por despido y factores que influyen en ésta. | | | |
| LA12 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional | Completo | 103 | | | |
| | Diversidad e Igualdad de Oportunidades | | | | | |
| LA13 | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad. | Parcial | 33 – 34, 100 No se incluyen el porcentaje de trabajadores que pertenecen a la categoría minorías y el porcentaje de miembros de los órganos de gobierno por categorías de edad. | Propiedad de la información | Información confidencial de la empresa. | Principios 1 y 6 |
| LA14 | Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional. | Completo | 101 Los niveles salariales, en función de los niveles profesionales, se establecen por convenio colectivo, independientemente de la condición de hombre o mujer. | | | Principios 1 y 6 |
| | Indicadores de desempeño de derechos humanos | | | | | |
| | Prácticas de inversión y aprovisionamientos | | | | | |
| HR1 | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. | Completo | No ha habido acuerdos de inversión significativos que merezcan análisis en materia de derechos humanos. | | | Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| HR2 | Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia. | Completo | 108 – 109, 115 – 116 La actividad se desarrolla únicamente en España por lo que no existen riesgos de vulneración de los derechos humanos. | | | Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|---|-----------|---|--------------------|-------------|------------------------------|
| HR3 | Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados. | Completo | En 2011 las acciones formativas, con un total de 10.311 horas, han abarcado diversos temas, siendo los derechos humanos un aspecto que también ha sido tratado. En particular, ninguna acción formativa se ha centrado en el tema de derechos humanos al no haber en TIRME riesgos en esta materia. | | | Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| | No discriminación | | | | | |
| HR4 | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. | Completo | 101 Durante 2011 no se han registrado incidentes de discriminación entre el personal de TIRME. | | | Principios 1, 2 y 6 |
| | Libertad de Asociación y Convenios Colectivos | | | | | |
| HR5 | Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. | Completo | Ninguna de las actividades desarrolladas por TIRME presenta riesgos respecto al derecho del personal a la libertad de asociación y al derecho de acogerse a un Convenio Colectivo. | | | Principios 1, 2 y 3 |
| | Abolición de la Explotación Infantil | | | | | |
| HR6 | Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | Completo | 108 – 109, 115 – 116 Ninguna de las actividades desarrolladas por TIRME presenta riesgos de incidentes de explotación infantil. | | | Principios 1, 2 y 5 |
| | Prevención del trabajo forzoso y obligatorio | | | | | |
| HR7 | Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | Completo | 108 – 109, 115 – 116 Ninguna de las actividades desarrolladas por TIRME presenta riesgos de incidentes de trabajo forzoso y obligatorio. | | | Principios 1, 2 y 4 |
| | Prácticas de Seguridad | | | | | |
| HR8 | Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades. | Completo | El personal de vigilancia y seguridad en TIRME es subcontratado a empresas externas. TIRME se asegura que las prácticas realizadas por estas empresas y su personal cumplen la legislación vigente en España. Dado que no existe riesgo de vulneración de los derechos humanos, no se ha dado formación específica en esta materia. | | | Principios 1 y 2 |
| | Derechos de los Indígenas | | | | | |
| HR9 | Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas. | Completo | La actividad de TIRME no genera impactos en comunidades indígenas. | | | Principio 1 y 2 |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|---|-----------|---|--------------------|---|------------------------------|
| | Indicadores de desempeño de sociedad | | | | | |
| | Comunidad | | | | | |
| SO1 | Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa. | Parcial | 19, 81, 87 – 88, 111 No se incluye la forma en que se recopilan los datos para evaluar tales programas, incluyendo quién lo hace y la manera en que se selecciona a los miembros de la comunidad a los que se les solicita información. | No disponible | TIRME trabaja en la adaptación de los sistemas de información relativos a este indicador. Se prevé dar un reporte completo de este indicador en 2013. | |
| | Corrupción | | | | | |
| SO2 | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción. | Completo | 14, 39 – 40, 98 El Código de Normas de Conducta, el Código Ético y el Manual de Prevención de Riesgos Penales contemplan la prevención de la corrupción en todas sus formas. Estas normas son de aplicación a toda la empresa. | | | Principio 10 |
| SO3 | Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización. | Completo | En 2011 no se ha impartido formación específica, aunque sí se ha realizado difusión y comunicación interna relacionada con las políticas y procedimientos anti-corrupción de TIRME. | | | Principio 10 |
| SO4 | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción. | Completo | En 2011 no se han registrado incidentes de corrupción en TIRME. | | | Principio 10 |
| | Política Pública | | | | | |
| SO5 | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying". | Completo | 7 – 8, 14, 19, 37, 42, 49 – 50, 69 – 70 TIRME como empresa adjudicataria de la concesión del servicio público de gestión de residuos urbanos de Mallorca mantiene canales de comunicación fluida y permanente con las Administraciones. La relación se centra en hacer llegar a los responsables de las administraciones públicas información relativa a la gestión y tratamiento de residuos y al cumplimiento de lo establecido en el Plan Director Sectorial para la Gestión de los Residuos Urbanos de la isla de Mallorca (PDSGRUM), así como la relacionada con convenios y proyectos conjuntos. En TIRME no existen diferencias entre los posicionamientos respecto a "lobbying" y las políticas establecidas. | | | Principios 1 - 10 |
| | Comportamiento de Competencia Desleal | | | | | |
| SO7 | Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados. | Completo | En 2011 no se han registrado acciones legales por comportamientos de competencia desleal y prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas. | | | |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|---|-----------|---|--------------------|-------------|------------------------------|
| | Cumplimiento Normativo | | | | | |
| SO8 | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. | Completo | En 2011 TIRME no ha recibido multas ni sanciones derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. | | | |
| | Indicadores de desempeño de la responsabilidad de productos | | | | | |
| | Salud y Seguridad del Cliente | | | | | |
| PR1 | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. | Completo | 36 – 37 47 Sistema de gestión y mejora continua, 50 Actividades de explotación: cuál es el destino de los residuos, 69 – 70, 88 Control de subproductos, 95 – 96 | | | Principio 1 |
| PR2 | Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | Completo | Durante 2011 no se han registrado incidentes derivados del incumplimiento de la normativa relativa a los impactos de los productos y servicios en la salud y seguridad de los clientes. | | | Principio 1 |
| | Etiquetado de Productos y Servicios | | | | | |
| PR3 | Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. | Completo | 69 – 70 88 Control de subproductos. La información sobre el correcto funcionamiento del servicio se realiza mediante la exposición de los resultados del Programa de Medidas y Vigilancia Ambiental (PMVA) en el Comité Técnico de Seguimiento del PMVA. También se proporciona información a los usuarios de los subproductos que comercializa TIRME. | | | Principio 8 |
| PR4 | Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | Completo | Durante 2011 no se han registrado incidentes derivados del incumplimiento de la normativa relativa a la información y etiquetado de los productos y servicios. | | | Principio 8 |
| PR5 | Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente. | Completo | 12, 14, 37, 42 47 Sistema de Gestión y mejora continua, 88 Control de subproductos. | | | |

| INDICADORES GRI G3 | | INFORMADO | PÁGINAS DEL INFORME O RESPUESTA DIRECTA | RAZÓN PARA OMISIÓN | EXPLICACIÓN | PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL |
|--------------------|--|-----------|---|--------------------|-------------|------------------------------|
| | Comunicaciones de Marketing | | | | | |
| PR6 | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios. | Completo | TIRME no realiza acciones de comunicación para el marketing de productos o servicios. Por tanto, no está adherida a programas, estándares o códigos voluntarios relacionados con comunicaciones de marketing. Por otra parte, TIRME no vende productos prohibidos en ningún mercado. | | | |
| PR7 | Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | Completo | Durante 2011 no se han registrado incidentes derivados del incumplimiento de la normativa relativa a comunicaciones de marketing. | | | |
| | Privacidad del Cliente | | | | | |
| PR8 | Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes. | Completo | Durante 2011 no se ha registrado ningún tipo de reclamación relacionada con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes. Además, TIRME certificó en 2011 su sistema de gestión de Seguridad de la información según la norma UNE-ISO/IEC 2007. | | | Principio 1 |
| | Cumplimiento normativo | | | | | |
| PR9 | Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización. | Completo | Durante 2011 no se han registrado multas por el incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y uso de productos y servicios de TIRME. | | | |



TIRME, S.A.

Informe de Sostenibilidad 2011

Fecha de edición: Julio 2012

Ctra. de Sóller, km 8,2 - 07120 Palma de Mallorca

Tel. +34 971 435 050 - Fax +34 971 435 053 - info@tirme.com

www.tirme.com

